

/.

h?

bet to be

286

U/Bc LEG 4-1 nº286

UVA. BHSC. Legg 4-1 nº286

1>0 0 0 0 2 7 7 3 9 2

DISCURSO

SOBRE EL PROBLEMA

DE SI CORRESPONDE A LOS PARROCOS Y CURAS DE LAS ALDEAS

EL INSTRUIR A LOS LABRADORES EN LOS BUENOS ELEMENTOS DE LA ECONOMIA CAMPESTRE:

AL QUAL VA ADJUNTO

UN PLAN QUE DEBE SEGUIRSE EN LA FORMACION DE UNA OBRA

DIRIGIDA A LA MENCIONADA INSTRUCCION

DEL SENOR FRANCISCO GRISELINI,

Miembro de las principales Academias de Europa, y Secretario de la Sociedad Patriotica de Milàn.

RUSTICATIONEM CREATAM AB ALTISSIMO.

Traducido del Italiano, por encargo de la REAL SOCIEDAD ARAGONESA de Amigos del Pais , por Doña Josepha Amar y Borbón, Socia de mèrito de la misma.



CON LICENCIA:

En Zaragoza, por BLASUMAEDESO Ampresor de la REAL SOCIEDAD.

DISCURSO SOBRE EL PROBLEMA

DE SI CORRESPONDE A LOS PARROCOS Y CURAS DE LAS ALDEAS

EL INSTRUIR A LOS LABRADORES EN LOS BUENOS ELEMENSOS DE LA ECONOMIA CAMPESTRE:

AREO AND HE RESULTS IN TA HOLDANGED DE UNA CHEA

DIRIGIDA A LA MENCIONADA : INSTRUCCION

DEL SENOR FRANCISCO GRISELINIS

Michiel de las principles destintes de Krecha o g Secretario de la dichielo Perrindea de Illian

CUSTICATIONEM CREATAM AS ALTESTICO.

Teducido del Italiano, por encarco de la Care Socienas Anaconesas de Alaigos del Palo, por Diela Gazendo Annar y Barting Socia de monto de la minusa



-CANSIONS JAN UVA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286 2252 100 CONSTRUCT

PROLOGO.

decilonos ponen en muertra lingue la mueda que falta , a se

Odas las Naciones que llegaron à conocer el mèrito y utilidad de las Ciencias, las buscaron, y trajeron de donde se ballaban florecientes. Registrando la Historia literaria de las antiguas hallamos, que los Griegos las tomaron de Egypto, los Romanos de Grecia, y aun de Cartago, su rivàl; y las demàs de la sàbia Italia. De estos manantiales fecundos resultaron en otros tiempos todos los progresos del entendimiento humano; y acercandonos à los nuestros, fuè España el raudal donde bebieron aguas cristalinas los demàs Pueblos de Europa, à quienes dieron Leyes nuestras Letras, ò nuestras Armas.

Por la vicisitud de las cosas humanas se agotaron, ò desaparecieron muchas de estas fuentes; y ha sido preciso solicitarlas de regiones mas distantes. Unas verdades que son incontestables, nos fuerzan abora à buscar en las preciosas minas de los ingenios extrangeros las luces que uecesitamos, principalmente en la Fisica, Artes practicas, y Economia Civil; y nos vemos obligados à imitar lo que executaron ellos mismos en las Epocas de su obscuridad, ò ignorancia.

Como casi todos se copiaron unos à otros para igualar, ò exceder en la balanza de la sabiduria, asi ban empezado los Españoles à poner en nuestro Idioma los Escritos considerados utiles y necesarios para ilustrar la Chimica, la Botanica, las Artes, y la Politica. El Pluche, El Baron de Bielfeld, La Fisica de los Arboles de Duàmel, El mejoramiento de los Terrenos por Pàtulo, Los Intereses del Comercio de las Naciones de Europa, Los de la Francia mal entendidos, La Coleccion de Memorias que publica el laborioso Suarez, El Comercio de Granos, La Noble-

za Comerciante, La empresa de traducir la Enciclopedia, à que se ha dado principio, y otras Obras importantes que van pasando à nuestro Castellano, dàn pùblico testimonio de que necesitamos poner en nuestra lengua lo mucho que falta, y se halla en una sèrie numerosa de Escritores ilustres de otras Naciones, y principalmente en las Actas de la Regia Sociedad de Londres, en las de la Real Academia de Paris, en las de las famosas Sociedades de Bretaña, Berna, Dublin, y en las innumerables de otros Paises, que formarian un inmenso Catàlogo si las bubiesemos de referir.

La Real Sociedad Aragonesa conoció en el momento de su feliz ereccion la importancia de tales traducciones, y luego ofreciò un Premio al que trasladase à nuestro Idioma con las notas correspondientes al interès Nacional El Diccionario del Ciudadano. ò Epitome del Comercio; è igualmente està solicitando se traduzcan los Elementos de Economia Civil del sabio Ginovesi, y los de Agricultura de Duàmel. Celebraria ver en lengua patria al Español Columela, con los demás Escritores Agrarios antiguos; v apreciaria sobre manera las traducciones de los celebres Poemas, de Banier , intitulado Prædium Rusticum , y de Renato Rapin Cultura Hortorum , porque su dulzura y elegancia excitarian la aficion àcia la Agricultura, aunque no sean tratados completos de ella. Asimismo alabaria al que tradujese el escrito, cuyo titulo es Las idèas de un Filantropo sobre la Agricultura, ò medios de mejorarla, publicado en Modena poco tiempo hace, que trata casi el propio argumento del presente Discurso, y cuyo extracto nos dà en el Prologo del Tomo 12 de su precioso viage el infatigable, y gran conocedor de los atrasos de España Don Antonio Ponz. Ocupada en sus principios la Sociedad con muchos asuntos importantes, à que debia atender con preferencia por el desorden general que hallò en la Industria, y Educacion Popular, le han faltado fuerzas para executarlo por si.

Sin embargo, como uno de los principales impedimentos para su progreso es persuadirse muchas personas Eclesiasticas, que podian cooperar con sus luces y facultades al sistèma benefico de la Sociedad, que es ageno de su sagrado Ministerio contribuir à esta causa comun por otra via que la puramente espiritual, pensò arreglar un Discurso que demostrase, que todo buen Ciudadano, y especialmente las personas distinguidas de su respetable Clero no estaban dispensadas de otras obligaciones, ni como Vasallos del Rey, ni como Ministros del Sacrosanto Altar.

Quando asi lo meditaba llegò à sus manos por medio del Baron de la Linde, Intendente interino de Barcelona, Cavallero muy instruido, amante de la Patria, y nuestro dignisimo Consocio, un Discurso del Señor Francisco Griselini, Miembro de las principales Academias de Europa, y Secretario de la Sociedad Patriotica de Milàn, impreso alli en el año 1778; cuyo argumento es sobre el Problema de si corresponde à los Parrocos, y Curas de las Aldèas instruir à los Labradores en los buenos elementos de la Economia Campestre, con el Plan de una Obra para el uso de los Parrocos de las Aldèas, à fin de que puedan instruir con fruto à los rudos Labradores en los diferentes ramos de la Economia Agraria. Examinado por personas instruidas, se hallò ser un Escrito superior en ambas partes à todo encarecimiento, y que demostraba la obligacion, principalmente en los Reverendos Parrocos, de concurrir à la instruccion de sus Feligreses en las operaciones del Campo, despues de haberles comunicado la de nuestra Sagrada Religion.

Considerando, pues, los Amigos del País que barian un gran servicio à Dios, y al Estado en publicarlo; y sabiendo su pericia en las lenguas Latina, Griega, Francesa, Inglesa, è Italiana, encargaron la version à la Señora Doña Josefa Amar y Borbòn, bien conocida por su Traduccion del Ensayo de la Literatura Española, Socia de mèrito de nuestro Real Cuerpo, y

cuyos notorios talentos, aplicacion, è inteligencia no nos dejan desear ya las Sigèas, y las Olivas Españolas; la Sebigne, Dacier y Beaumont, Francesas, y otras literatas, Socias y Acadêmicas de las mas ilustres y eruditas Acadêmias de Europa. La pureza, exactitud, y propiedad de la Traduccion, como el mêrito del original los juzgarà el Pùblico imparcial.

Este Cuerpo celoso espera de todas las Gerarquias de su venerable Clero apreciaràn las doctrinas y fundamentos del docto Griselini, reduciendo à la practica, y à beneficio de los Pueblos los respetables y autorizados consejos sacados de la Santa Escritura, Padres antiguos y modernos, y de la Historia de las Naciones donde mas ha florecido y florece la Agricultura; y que no desdeñaràn imitar los exemplos, que hoy nos dan en esta materia y otras Econòmicas algunos cèlebres Prelados, y Eclesiasticos Españoles, que honran è ilustran nuestras Provincias; y sobre todo, que contribuiràn à llevar à efecto las Providencias de nuestro Monarca y de su acertado Govierno.

La Sociedad en muestra de su agradecimiento procurarà por su parte conservar tan grandes nombres en los Anales de la inmortalidad, como tributo y homenage debido à los mejores, mas dignos, y mas memorables Ciudadanos.



DISCURSO

SOBRE EL PROBLEMA DE SI CORRESPONDE

á los Parrocos y Curas de las Aldèas el instruir à los Labradores en los buenos Elementos de la Economia Campestre.



Lgunos Maestros bastante ilustrados en materia de Politica han demostrado, fundados en una larga experiencia, que las leyes mas prudentes, y los mejores es-* tablecimientos llegan con el tiempo à per-* der todo su vigor; que no pueden preservar à un Estado de la decadencia, y por ultimo de su total ruina, siempre

que una economía general prudentemente administrada, no asegure la subsistencia del pueblo, y lo ponga en disposicion de hacerse rico y poderoso, mediante la buena Agricultura, el exercicio constante de todas las ar-

tes utiles, y un comercio activo.

Persuadidos de esta verdad todos aquellos que abrigan en su seno una alma virtuosa, se han aplicado à establecer Academias y Sociedades, compuestas de personas instruídas y animadas de amor patriotico, con la mira de propagar todo genero de conocimientos utiles que puedan contribuir al fomento de las ciencias Econòmicas, y particularmente de la Agricultura; como tambien à animar á los investigadores y observadores de la naturaleza à emplear todo su estudio, sin perdonar fatiga en un asunto tan laudable como importante. No tardaron los Principes mas ilustrados en crear y protexer las referidas Sociedades y estudios; y derramando à manos llenas los dones de su liberalidad en favor de las unas y de los otros, han ofrecido y ofrecen continuamente un testimonio cierto de que asi como son los Padres de la pa-

tria y de sus vasallos, son del mismo modo los primeros Filosofos en un siglo en que resplandece, y brilla la luz de la verdadera Filosofia.

Este ha sido el origen de la asombrosa y ràpida propagacion de los conocimientos utiles; de la inmensa multitud de escritos y libros sobre todos los ramos del arte campestre; del repetido numero de pruebas, experiencias, tentativas, proyectos, y sistemas para extender con acierto el manantial seguro de la prosperidad civil: tanto, que en consequencia de estas utiles fatigas, y de estos nobles y generosos esmeros, parece que los Labradores capaces habian de gozar de un destino felicisimo, y se habian de hallar universalmente cubiertos los campos de toda especie de producciones ventajosas; y de tal modo fecundos, que acreditasen ser capàz la industria de hacer visibles las maravillas, que soñaron los Poetas del siglo de oro.

Pero despues de una suposicion tan justa ; què asombro no causarà el ver envuelta la mayor parte de los Labradores en una crasa ignorancia, y retratada en las tierras que cultivan la triste imagen de la miseria que los rodèa? Esto no es culpa de la naturaleza siempre benèfica, porque no priva à aquellas tierras de las semillas mas preciosas de sus tesoros: pero falta à los Labradores el conocimiento necesario para hacer que fructifiquen abundantemente, aprovechandose ellos, ayudando à la patria y à los propietarios de las tierras, y saliendo por este medio de su infelíz estado; de aquel estado, que privandoles hasta de la propension innata en el hombre à saber è instruirse, los hace obrar como màquinas, sin diferenciarse de los animales, que sugetan al trabajo.

El Fenomeno es ciertisimo, pues hay países en Europa donde se hace visible; y de aqui se infiere necesariamente, que los Labradores de los pueblos donde se advierte, no solo no leen los libros doctos que cada dia salen à luz sobre este, ù otro ramo de Agricultura, sino que ni han oído citarlos; que se hallan en las

tinicblas de la ignorancia, porque no les llegan las luces, que varias doctas Sociedades Georgicas procuran esparcir dirigidas al mismo obgeto; y que no tienen ni aun remota noticia de las intenciones, y desvelos de sus Principes para que mejorando el arte que profesan, se mejore su condicion, juntamente con la de todas las otras clases del Estado.

En efecto ¿còmo podrà uno de estos pueblos conocer las mencionadas obras Agronomicas, (ò tratados de Agricultura) como ilustrarse, y cooperar respectivamente à las pròvidas intenciones de su Soberano, si està abandonado à sus preocupaciones, y entregado totalmente en manos de su propia rudeza?

Para sacarlo de una condicion tan fatàl, y ponerlo en disposicion de ser util todo lo posible à si, y al resto del cuerpo politico, del qual constituye la mayor parte, necesita de educacion y enseñanza. ¿ Pero quièn se ha de emplear en ella? Los doctos? Las Sociedades Agronòmicas? Los dueños de las tierras? Pudieran, pero quizà no tendrìa efecto la instruccion; porque vendria à ser lo mismo, que si algunos que estuviesen sobre la cumbre de una elevada montaña pretendiesen mostrar la subida à ella à otros que se hallasen à la falda del monte, pero rodeados de espesas nieblas. A tanta distancia, no solo no percibirian la voz de quien los llamaba, por mucho que la esforzase, mas ni distinguirian sus señas. Era menester una fuerza capàz de ahuyentar la niebla de la Atmosfera, ó la virtud de aquellos instrumentos que aumentan considerablemente el sonido de las palabras, los quales usan los navegantes quando el mar està embrave-cido, ò ellos muy distantes entre sí, para responderse mutuamente à sus preguntas, avisarse el camino que de-ben seguir para evitar los escollos, ò para arribar felizmente al puerto.

Los instrumentos, ò por mejor decir los organos mas naturales para instruir à los Labradores en el mejor go-vierno de la economía rustica, son sus mismos Parrocos y Curas. A sus consejos, persuasiones y documentos cede la gente del campo por un poderoso respeto, y una secreta confianza, que inspira hasta en los animos mas duros y groseros la santidad del caracter que los

adorna, y el sagrado ministerio que exercen.

Es indudable, que si los Parrocos y Curas estuviesen encargados por autoridad Real de semejante educacion y enseñanza, tendria mucha mas fuerza; en especial tratandose de contribuir por este medio à un designio que mira esencialmente à la utilidad comun. La
calidad de buenos, y leales vasallos que los distingue,
los haria mirar como sagrada una ordenanza tan sabia;
y obligados como estàn por la voz del Espiritu Santo
(a) à inculcar à los pueblos la obediencia, que deben
tener à la voluntad de los Principes, y que resistir à
estos es lo mismo que resistir á la voluntad de Dios,
no dexarian de dar à los demàs un exemplo muy resplandeciente de la expresada obediencia.

Esta ordenanza se ha establecido yá en algunos Estados de Europa, (b) en los quales ha producido, y produce actualmente muy provechosos efectos. Quien desea estos à todos sus semejantes, quisiera que fuese uni-

ver-

(a) Paul. ad Tit. g. v. 1. &c. ad Rom. 13. v.2. Petr. c. 2. v. 13.

⁽b) En la Suecia desde el año 1715, y ultimamente en el Imperio Ruso, sobre lo qual puede verse la ultima nota del Plan que sigue al presente Discurso. Pero tenemos un exemplo mucho mas antiguo en la Alemania, pues en el siglo pasado Ernesto el Pio, Duque de Saxonia-Gotha, Principe verdaderamente grande por sus virtudes políticas, supo mudar de semblante à sus dominios, por haber cometido à los Eclesiasticos, que abriesen escuelas en las Aldèas è instruyesen à sus subditos Labradores por medio de algunos compendios, en las materias utiles, y principalmente en la Agricultura. El Autor del Libro: Ensayo sobre varios asuntos importantes de política, y de moral, hace ver, que aunque no permanezcan ya en su fuerza, sin embargo causa admiracion la gran diferencia de luces, que se advierte entre los habitantes de este Pais, y sus vecinos. La familia Campestre de los Eccardos, tan conocida por las obras de Agricultura que ha publicado, y por las largas experiencias de ella fundadas sobre la fuerza vegetativa de las tierras, es del Pais de Saxonia Gotha.

versal la ordenanza; es decir, que adoptandola, y fortificandola todos los Soberanos con su sagrada autoridad legislativa, asegurasen su perpetua observancia. ¡ Què dichoso serìa el momento de su promulgacion! Mientras

llega, procurarè probar =

Lo primero: Que aun independente de qualquiera ley Real, no solo no desdice de los Eclesiasticos, y en particular de los Parrocos y Curas el instruir à los Labradores en su arte, sino que estàn precisados à ello por el ministerio sagrado que exercen. Apoyare mis razones sobre esta materia en la autoridad de las Divinas Escrituras, y conocida la excelencia del origen del mencionado arte, alegare algunos exemplares de Eclesiasticos de gran fama por su piedad y doctrina, que se ocuparon en el inocente empleo de la Agricultura, y que hechos Maestros de ella con la voz y con los escritos, han producido considerables utilidades al genero humano.

Lo segundo: Harè ver, que los pueblos antiguos mas cultos y mas bien poblados, llegaron al alto grado de poder que nos cuentan los historiadores, porque la instruccion en los puntos de la labranza, autorizada siempre por los Sacerdotes, hacia parte de los sistèmas de Religion, adoptados por ellos. Lo mismo sucede al presente en una Nacion floridisima, y famosa por sus artes, por todo genero de industria, y por el dilatado espacio que ocupa sobre la superficie de la tierra, cubierto de Ciudades, Castillos, Aldèas, y Campos pobladisimos y ricos.

Lo tercero: Insinuarè los medios con que deben contribuir las Sociedades Econòmicas, ò qualquier Ciudada-no hàbil à los Parrocos y Curas de las Aldèas para lograr del modo mas conveniente la apetecida instruccion, y hacer de esta suerte un servicio muy considerable à su Patria; de quales deberan valerse para animar á los Labradores à que obren en conformidad de las reglas que les fueren dadas; y con quales han de concur-rir los Principes para excitar en los mismos Labradores una emulacion que los obligue, è impela à señalarse en su arte.

Este es el plan del discurso que me vá dictando la obligacion del empleo à que se ha dignado elevarme la excelsa clemencia de mi Augustisima Soberana, y estos los puntos

que me he propuesto tratar.

Me reputaré feliz si lo hago con la dignidad que requiere la importancia del asunto, y aun mas si llego à persuadir y convencer á las personas que pueden tener interès. Si lo consigo no me queda mas que desear por recompensa de esta fatiga.

PUNTO PRIMERO.

siasticos asi Seculares como Regulares, se ha de dirigir à la religion. Esta es necesaria à los pueblos, porque sin culto religioso no puede permanecer el imperio civil; no se puede formar verdadera idéa de virtud, ni llegar á la eterna felicidad, primero y ultimo fin del hombre. Ella nos fuè dada por Dios para socorro de nuestra debilidad, para alivio de nuestra miseria, para instruirnos en la ciencia de la verdad, y guiarnos por el camino recto. Un hombre sin religion no sigue otra regla, que la que le dicta su propia conveniencia y sensualidad; se imagina licito todo lo que le gusta, no escucha las sagradas leyes de la naturaleza, elude las civiles, atropella la justicia, la hombría de bien, la verguenza, y la amistad; esto es bastante para que se vea alterada la quietud pùblica, arruinadas las artes, y al fin trastornada y destruida la Sociedad civil.

Los Ministros de la Iglesia, pero en especial los Parrocos, son los Maestros de los pueblos. A este respetabilisimo oficio estàn destinados por Dios, y elegidos por el Cuerpo politico. La educación debe comenzar sin duda alguna por la religion: pero satisfecha esta primera, è indispensable obligación, ¿por què no podràn, ò no deberán emplear el tiempo que les queda en instruir à los pueblos sobre otros puntos necesarios, y utiles à la vida humana? Esto parece UVA. BASC. LEG. 04-1 nº 0286

quiere significarnos el Eclesiastico (a) quando dice: Rectorem te possuerunt? ... esto in illis quasi unus ex ipsis; curam illorum babe. El Espiritu Santo por boca del Eclesiastico, exhorta al hombre, aunque sea Superior, à que se acomode à todos, y à cada uno, tratando con los comerciantes y con los vendedores sobre sus respectivos negocios, y con el que trabaja los campos sobre las operaciones campestres: cum operario agrario tracta de omni opere. (b) Estas palabras determinan con claridad en què deberàn emplearse los Parrocos de los pueblos, despues de haber instruido en la religion à los Feligreses que les estèn encomendados.

Y aunque la autoridad alegada de los dos capitulos del Eclesiastico podrà ser suficiente para persuadirles esta aplicacion que pretendo, quiero sin embargo decir màs, siguien-

do los Libros Sagrados.

Cria Dios al hombre, y anima con su aliento la masa de barro de donde le formò: le destina para morada un jardin delicioso, y adornado sobre todo encarecimiento de todas las maravillas de la naturaleza, y donde para aumento de ellas, habia reunido su Omnipotencia de un modo incomprensible la dilatada familia de los vegetables, que como todas las demás cosas acababan de salir de la nada por sola la virtud.

de su palabra.

Dotado el hombre por su Criador de todas aquellas prerogativas que le debian distinguir tan altamente de las demas criaturas organizadas, no tiene todavia el uso de ellas;
le falta la observacion, y la experiencia para combinar las
resultas de una y de otra; no conoce las relaciones, que
tiem n tantas y tan varias especies de plantas con el hombre,
y con la mayor parte de los otros vivientes: las admira, pero no sabe para que sirven; ignora sus usos; no entiende
como las raices atrahen y chupan el jugo de la tierra; como
introduciendose este jugo por diversas especies de vasos y reeeptaculos, que comienzan en la raiz y se comunican por
todas las partes y venas de la planta les sirve de alimento;

cò-

⁽a) Cap. 32. v. 1. y 2VVA. BHSC. LEG. (b) "Cap. 637. v. 13.

còmo brotan las ramas, que cubren el tronco; còmo se visten de verdes hojas; como se descubren las flores; de qué modo se convierten en frutos; còmo cayendo las semillas encerradas en aquellos frutos, ò bien esparcidas sobre la tierra, llegan despues á producir plantas semejantes á aquellas de donde salieron; ignora por ultimo, que pueden multiplicarse á medida que una mano industriosa contribuya à aumentar las fuerzas, que la misma naturaleza emplea pa-

ra su vegetacion.

Todas estas cosas se ocultan á la inteligencia del primer hombre por un denso velo que las cubre; pero Dios corre luego ese velo, para que en el mismo acto de comprehender los obscuros artificios de la naturaleza, conozca tambien de qué labores y cultivos necesita la tierra, y qué reglas conviene guardar para perpetuar las especies de las referidas plantas, y para que renaciendo siempre en mas abundancia, puedan satisfacer à sus necesidades, à las de su larga posteridad, y à las de los otros animales sobre los quales le habia yà cencedido el dominio.

Muy conforme á esto es lo que se deduce de las formales expresiones de las Sagradas Letras; pues en el Eclesiastico (a) se dice, que la Agricultura es un Arte criado por el Altisimo: rusticationem creatam ab Altissimo; y en el Genesis, (b) que dotado Adan por su Criador de todos los conocimientos, tuvo por morada el Paraíso Terrenal, para que lo guardase y trabajase en èl: ut operaretur, & custodiret illum.

En consequencia de esto, y de la proposicion yà senta-

da, formo este discurso.

No hay cosa virtuosa, y excelente à que no deban coadyuvar los Eclesiasticos, y en particular los Parrocos, y Pastores, despues de haber instruido à los pueblos en la religion; mayormente si es en beneficio de estos, y si el Ser supremo de quien son Ministros, les ha dado el exemplo. No se puede negar, que Dios instituyò la Agricultura, ni que se empleò en el virtuoso oficio de instruir en ella al primer hom-

⁽a) Cap. 7. v. 16. (b) Cap. 2. v. 15.

bre; y à vista de un exemplo tan poderoso, que presenta el mismo Señor, origen y centro de toda virtud, ¿ còmo podràn excusarse los Parrocos y Pastores, especialmente los de las Aldéas, de instruir à sus ovejas en el mencionado Arte, siempre que conozcan que les faltan medios para hacerlo feliz, y prospero?

Y con efecto: por poco que se atienda al punto en que consisten las obligaciones de los Parrocos, se conocerà conevidencia que una de ellas es corregir la ignorancia de que hablamos, siempre que la hubiese; se hallarà repetido en los Libros Santos, que la principal de sus obligaciones es encaminar à los hombres por sus instrucciones à cumplir con la mayor exactitud la voluntad del Hacedor Supremo.

La voluntad del Señor no solo es que observen sus leyes, y las hagan observar; sino tambien que contribuyan con el mayor esmero al cumplimiento de las ordenanzas, è intenciones de las supremas cabezas de las Repúblicas en que estàn incorporados; y ultimamente, que no omitan trabajo ni fatiga por la subsistencia de sus Feligreses, y por hacer feliz el beneficio de la existencia que han recibido del Cielo.

Tan cierto es esto, como el que de la buena dirección de la Agricultura depende la mas facil subsistencia de los Labradores, asi para gozar del beneficio de su existencia enel cumplimiento de las Divinas leyes, como para poder satisfacer à las disposiciones y deseos de sus Soberanos, los quales no tienen quizà mayor interès, que el que se exercite la Agricultura con la perfeccion posible; pues no solo subministra materia y fomento al comercio, y à todas las demàs profesiones y oficios, sino aun à los que los exercen; dexando aparte que es como un fecundo manantial, del qual proviene la felicidad de los pueblos, las rentas públicas y particulares mas sólidas y seguras, el lustre de los Imperios, y la gloria de quien los govierna.

Ahora bien: si los Labradores ò por falta de inteligencia, ò por sobrada adhesion à las preocupaciones heredadas de sus mayores, no lo hiciesen ò lo hiciesen imperfec-

(16)

tamente, y por consiguiente no cumplicsen como deben la voluntad del Criador, entonces parece que los Curas ó Parrocos deben desengañarles de sus preocupaciones, y proporcionarles con reglas oportunas las luces que pueden ponerlos en estado de satisfacer cumplidamente la Divina voluntad; y de otra manera faltarian à aquel principal encargo á que estàn estrechamente obligados por la esencia del Ministerio Sagrado y respetable que profesan, y se podrian comparar à aquellos Pastores, ò ignorantes ò descuidados, que en lugar de cuidar en guiar sus rebaños à los pastos saludables y copiosos, les dexan caminar à su antojo, buscando un pobre y escaso alimento de miserables yerbas envueltas en zarzas, y matorrales.

Acaso dirà alguno, que si los Curas de las Aldèas estuviesen obligados à instruir à sus Feligreses en la Agricultura, por la misma razon lo estarían igualmente los de las Ciudades, y demàs pueblos à enseñar respectivamente à los suyos las mejores reglas de las artes que profesan; pero còmo la inteligencia, en tantas y tan diversas artes pide una multitud de noticias, que no es posible hallar unidas en aquellos Eclesiasticos que toman el oficio de Parrocos, es preciso concluir, que solo les toca inculcar indistintamente à todos los que tienen oficios utiles à la República el cumplimiento de sus obligaciones; puesto que su principal cuidado debe consistir en hacer à los hombres del todo espirituales, y celestes.

A la verdad, la reflexion no puede ser mas santa; pero no pretenderàn por ella dispensarse de instruir à los Feligreses en el oficio en que los constituyò la Providencia, y que estableció como exercicio fundamental de los hombres. Yo procurarè demostrar que estàn obligados à esto por razones no menos eficaces, que las que acabo de proponer.

He dicho con el Genesis, que apenas fuè criado el hombre le diò el Supremo Hacedor por morada el Paraíso, para que le guardase y cultivase. Ahora añado con el mismo Libro, que excluido Adan de èl por su inobediencia, quedó condenado à grangear su sustento con el sudor, con las fati-

(17)

gas, y el cultivo de la tierra, ut operaretur terram; (a) y de aqui se infiere quanta es la necesidad de la Agricultura; què preferencia tiene sobre todas las demás profesiones; y quanto importa que se exercite con acierto, para que los hombres sean menos infelices en aquel estado à que los re-

duxo la rebeldia de su primer padre.

Si se registran los Sagrados Libros, se hallarà que Dios amò, è instituyò este arte; que exhortò à los hombres al trabajo oportuno de la tierra; que prometiò, que sembrandola en sazon, no solo harian mas suave y tolerable su infelicidad, sino que por premio superabundante de sus trabajos cogerian abundancia de grano: inaltabit acervum frugum :: veniet ut fons messis:: satiabitur panibus; (b) finalmente tratò de necios à los que descuidasen de este cultivo y aplicacion; aseguró, que les comprenderia la miseria; que mendigarian el sustento, y no le hallarian : stultissimus est: replebitur ægestate:: (c) mendicabit, & non dabitur illi :: (d) que qui parce metet, numquam metet, y en suma que sus heredades se llenarian de ortigas, y de espinas : Ecce totum repleverant urticæ, & operuerant superficiem ejus spinæ. (e)

De casi todas las artes hay tiendas, maestros, y escuelas, donde todos pueden aprenderlas, sin que los Parrocos tengan necesidad de conocerlas, ni mencionarlas sino en quanto sea necesario para encargar generalmente à los que las exercen, que lo hagan con integridad y con destreza, para poder ser utiles à sì, y à la patria. Pero el arte de la Agricultura, siendo la mas necesaria de todas, està por nuestra desgracia entregada al descuido de la casualidad, è ignorancia, no obstante que todas las clases del cuerpo politico dependen de ella, y de los que la practican; por lo que es absolutamente necesario que los Parrocos, y en particular los de las Aldèas la entiendan, asi para cumplir por este medio una de sus principales obligaciones, segun hemos demostrado, como para desempeñar la mayor y mas esclare-rece del buen mèto) de administrar las tierras on

(a) Genes. cap. 3. v. 23. (a) Genes. cap. 3. v. 23. (b) Proverb. cap. 28. v. 19. (c) Idem. (d) Idem/cap/150. Cv. 4.04-1 n (e) 86 Idem 24. v. 31.

recida obra de misericordia, qual es enseñar à sus semejantes que lo necesitan, el medio de adquirir las comodidades de la vida, y ser utiles al mismo tiempo à otros, à la

patria, à sus artes, y en una palabra á la Repùblica.

Nadie ignora que Dios intimò à todos las obras de misericordia, pero principalmente à sus Ministros; por lo qual deben dar exemplo de ellas al pueblo: In omnibus teipsum præbe exemplum bonorum operum. (a) Si asi es; faltaràn los Parrocos de las Aldéas à la obra mas insigne de misericordia, siempre que no procuren encaminar en su arte à los pobres labradores de modo, que puedan vivir comodamente, y contribuir à un mismo tiempo à otros, à la patria, à las Artes, y generalmente à la Sociedad civil; obra, que les está encargada principalmente como à Ministros del Altisimo, y destinados por èl para que el pueblo tenga modelos de toda buena accion.

Faltarian pues à su propio interès, al de la Iglesia, y

finalmente á la obligacion de buenos Ciudadanos.

A lo primero, porque exceptuando uno, ù otro caso extraordinario, lo comun es mantenerse los Curas de los diezmos y tazmias de los principales frutos de la tierra, como emolumentos destinados al Altar, y à quien lo sirve; de aqui se sigue, que donde se administre mal la labranza, y donde los labradores no tengan capacidad, é instruccion para mejorar el cultivo, los emolumentos seràn limitados è insuficientes para que los Ministros se mantengan con la decencia que pide su estado; para que estè servido el Sagrado Altar, y asistida la Iglesia con la dignidad que conviene à la casa, y morada del Altisimo.

Faltaràn à la obligacion de buenos vasallos; porque oyendo la voz del mismo Redentor, (b) y la del Espiritu Santo por boca de San Pablo, (c) que se dirige à ellos para que exhorten al pueblo á pagar á los Principes los feudos, tributos y derechos que les corresponden; y reconociendo, que por ignorancia del buen mètodo de administrar las tierras son

tan

⁽a) Paul. ad Thurst Sapl EGv 07.1 nº 0286 . S . 4 12 . 980 . const

⁽b) Math. cap. 22. v. 21. (c) Ad Rom. cap. 13. v. 7.

(19)

tan cortas las cosechas, que sus Feligreses no pueden pagar enteramente estos tributos, no emplean todas sus fuerzas en desterrar de ellos tan perniciosa ignorancia, y enseñarles el medio de satisfacer exactamente los referidos derechos.

Estas son en suma las pruebas y reflexiones sobre el importante asunto de la instruccion del labrador en su Arte por medio de sus Parrocos; pero antes de pasar adelante, seame permitido reducir à un solo punto de vista los bienes que resultan de la mencionada instruccion: En esta forma resulta promovido del modo mas facil y mas eficàz la perfeccion de un Arte tan necesario, que fuè instituido por Dios, y enseñado por èl al hombre antes que otro alguno; practicado su consejo de que los campos sean cultivados diligentemente (a), con la mira de que el labrador y el resto de los hombres sean menos infelices en el estado à que los redujo el pecado de su primer Padre; satisfecha la obligacion principal de los sagrados Ministros de Dios; desempeñada una de las obras mas insignes de misericordia; mejor asistido el Altar y quien lo sirve de los emolumentos correspondientes à la dignidad del uno, y al decoro de los otros; pagados con puntualidad los impuestos y regalìas debidas à los Soberanos; prosperadas y engrandecidas las Artes, à las quales dan materia y ocupacion los frutos de la tierra; proporcionada la subsistencia à los que las exercitan, y por consiguiente à todas las otras clases del cuerpo Politico; dilatado el comercio; aumentada la poblacion; enriquecidos los Estados; prosperada la humanidad, y triunfante en fin el mas benèfico amor por sus semejantes.

¡ O vosotros à quienes destinò el Cielo para instrumento de tantos bienes, yo deseo que su contemplacion os haga solicitos al trabajo, para que se aprovechen de ellos los hombres, y gocen el fruto! y si para conseguirlo fuese necesario hacer pruebas agronomicas, dirigir operaciones campestres, poner por escrito vuestras pruebas, vuestras direcciones en los ensayos rusticos, y comunicarlas al público

con

⁽a) Diligenter exerce agrum tuum. Prov. cap. 24. v. 27.

con el obgeto de promover el bien comun, sabed que estos empleos lejos de oponerse, honran la dignidad del Sa-

cerdocio, que os distingue!

¿ Por ventura no exercitaron en otro tiempo la agricultura todos los venerables Patriarcas del antiguo Testamento, (a) Sacerdotes natos, y los mas respetables por el candor del animo, y por la elevacion de sentimientos? ¿No se aplicaban à esto los antiguos y santisimos Monges, y Hermitaños en los vastos desiertos de la Nitria y de la Thebaida? ¿ No deben casi todas las naciones cultas de Europa al insigne orden Benedictino el desmonte de vastisimos terrenos incultos, que al presente estàn poblados de gente, de campos fertiles, y amenos sobre todo encarecimiento? ¿Acaso no prescribio à sus Monges el Gran San Bernardo la labor de las tierras? ¿No se dedican à ella los de la Trappa, y los Hermitaños de la estrecha observancia de la Camandula? El Español San Isidro se cuenta en el numero de los Santos que amaron la agricultura, y la practicaron; el Gran San Paulino primer Obispo de Nola, que vivia en tiempo de San Ambrosio y de San Agustin, es sumamente alabado por esto, y se conserva la memoria de su grande pericia en el cultivo de los huertos. (b) El Santo Obispo Espiridion, del tercer siglo, conducia por sì en la Isla de Chipre un numeroso rebaño de ganado; y es verosimil, que ademàs de las tierras en que le proporcionaba el pasto tuviera otras para dedicarse al cultivo. San Geronimo Æmiliani, Ciudadano de Venecia, y Fundador de la Congregacion de los Somascos, se mezclaba en el campo con los trabajadores, y labraba con ellos, buscando de este modo ocasion de instruirlos en la doctrina Cristiana. Bien sabido es, que la mayor parte de los Obispos de Francia, que pasan por rigidos observantes de la disciplina Eclesiastica, cuentan por una distincion estàr alistados en las Sociedades econômicas establecidas en su Reyno, poniendo todo cuidado en hacerse

⁽a) Gen. cap/141 vBVS & capg. 914 vl. 200 & cap. 25. v. 27. & alibi.

⁽b) Continuadores de Bolando; en el dia 22. de Junio.

utiles al público, sin embargo de sus tareas Pastorales. (a) Varios Curas doctos de la misma Nacion han compuesto excelentes instrucciones Agronomicas, dictadas en forma de Dialogos para el uso de los labradores. Tales son la intitulada: Manual de Labradores, y otra llamada: Brujula Agronomica. Monseñor Vinciguerra de la nobilisima y antiquisima familia de los Condes de Collalto y de San Salvador, Abad de Narvesa en el Estado Veneciano, no contento con lo que ha hecho en una dilatada posesion suya llamada Mandre, para exemplo de lo que puede hacer la mas industriosa agricultura à fin de que la tierra produzca con mas abundancia y riqueza quantos frutos pueden desearse, quiere que los Parrocos sugetos á su jurisdiccion instruyan à los labradores en este arte, y no los elige sin tener alguna inteligencia de èl, ò con disposicion de adquirirla à fondo, para que se hagan mas utiles á estos, á su Pais, y al Estado. El Fundador de la Academia Florentina de Georgofilos, escritor y cultivador excelente al mismo tiempo, fuè el Padre D. Ubaldo Montelaci, Abad del Instituto de los Canonigos Lateranenses. Uno de los miembros respetables de esta Acadèmia es el docto Eclesiastico Fernando Paoletti, Plebano de Villa Magna, no distante de Florencia, muy conocido por sus Pensamientos de Agricultura, y por el Apendice à ellos. (b) En el prefacio de esta obra no solo se hace ver, para confusion de sus malignos censores, que no es ageno de los Parrocos el aplicarse à la economia campestre, sino que estàn obligados à instruir en ella à los ignorantes labradores, y al mismo tiempo justifica su practica, y el celo con que exerce este caritativo oficio, tanto que mereciò unos elogios muy singulares de su ilustradisimo Soberano Pedro Leopoldo, Archiduque de Austria, y gran Duque de Toscana. Monseñor Josef Hi-

po-

⁽a) Vease el tomo r. de las Actas de la Real Sociedad de Agricultura de Bretaña.

⁽b) El primero de estos hibros salide à luz en Florencia el año de 1772. y el otro el de 1773.

polito, Obispo de Cortona, està igualmente en el numero de los Eclesiasticos benemeritos en esta clase. Suya es una Carta anonima parenetica, ò exhortatoria, (a) dirigida à de-mostrar las obligaciones de los propietarios, respecto de los labradores, y de estos respecto de aquellos. En ella, despues de dar à la religion el lugar que se merece, es decir el primero, se muestra lleno de humanidad politica y civil; y à demàs plenamente instruido en la Agricultura, Positos, Comercio, Computo, y quanto puede tener relacion con el asunto; cuyas noticias suponen un estudio profundo de la economía civil, y particularmente de la rustica. Como los exemplos de los Ministros de las Iglesias Protestantes, y Reformadas no hacen al caso para nosotros, omito citar muchos que formarian un dilatadisimo catàlogo. En él se comprehenderían infinitos de Alemania, Inglaterra, Holanda, Suecia, Dinamarca, y Cantones Suizos, que tienen por obligacion instruir à los labradores en las operaciones del campo, y lo hacen con utilidad conocida. Baste nombrar al ilustre Bertrand, Ministro de la Iglesia Francesa de Orba en los Suizos, y al Señor Meyer, Ministro de Kupfercel en el circulo de Nuremberga. De estos dos sabios, tan conocidos por lo mucho que se interesan en la mencionada instruccion, tenemos Memorias sobre puntos importantes de economía politica y rural, que han merecido los premios de la mas cèlebre de las Sociedades Georgicas de Europa, (b) juntamente con la admiracion de

(a) Reimpresa en Florencia en 1774 por Juan Bautista Stechi con este titulo: Carta Parenetica y Moral Econòmica de un Parroco del Valle de Chiana à todos los propietarios concerniente à sus obligaciones con los labradores, à la qual va adjunta una instruccion sobre la educacion, y obligaciones de los labradores, del mismo autor.

⁽b) De la Sociedad Econòmica de Berna, en cuya coleccion hay tres Memorias, dos pertenecientes al Señor Bertrand, y otra al Señor Meyer. De las del primero, una se dirige al cultivo de las tierras pantanosas, y otra es un Ensayo de legislacion para fomentar la agricultura, y favorecer con respeto a ellas la poblacion, manufacturas, y Comercio. La del Señor Meyer tiene por oboreto el beneficio de las tierras por medio de

los sabios de la república de las letras.

Pero volvamos à los Catolicos, entre los quales ha habido algunos Eclesiasticos que se han señalado, abriendo à la humanidad un campo dilatado, para aprovecharse

de sus observaciones, y tarèas agronomicas.

Sabemos que Alberto Magno compuso un tratado de Agricultura, y que Mon Señor Fernando Nuzzi escribiò excelentemente sobre el modo de cultivar la Campaña de Roma. Tenemos un Libro precioso del cultivo de las tierras, su autor el Padre Natal Magazzini, Monge de Valumbrosa; de las viñas, y del modo de hacer los vinos tratò yà, entre otros, Mr. Boulai, Presbitero y Canonigo de la Catedral de Orleans; Natal Chomel, Parroco de San Vicente de Leon, formò el Diccionario Econòmico, obra vasta, y nada vulgar; mayormente con las muchas adiciones que se han hecho en estos ultimos tiempos. El Padre Canvalon del Oratorio publicò hace nueve años el Manual de los Campos; de Claudio Cortecau Canonigo de Paris hay una buena version Francesa de Columela. Los dos Jesuitas Jacobo Vanier, y Renato Rapin han enriquecido el catàlogo de los Escritores Geoponicos con dos excelentes poemas latinos, uno intitulado: Prædium rusticum, y otro Hortorum libri quatuor. A imitacion de estos escribio su Botanicorum el Padre Eulalio Sabastano. De Pedro Quinquerau Obispo de Senes hay un nuevo mètodo de plantar los arboles frutales; y sobre el modo de cultivarlos se dió à la prensa en Florencia el año de 1769 un bellisimo tratado del Abate Cerati, uno de los mayores amigos de Montesquieu, y de quien dixo este: vos valeis para mi por toda la Italia. (a) Acerca de la hydropesia de las Moreras sacò à luz un opusculo el Señor Abate Cattaneo, ahora Vice-Secretario

de

la mezcla de unas con otras. Se han traducido en casi todas las lenguas cultas de Europa, y reimpreso en varias partes. Se hallan otras Memorias del mismo Meyer, que han ganado tambien el premio de algunas Sociedades Econòmicas de las mas distinguidas de Alemania.

⁽a) Este excelente Tratado se publicò en Florencia despues de muerto el autor, y sin su nombre VA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

de la Sociedad Patriotica de Milán; y el Abate Albertis Salodiano compuso una obra doctisima sobre otras muchas enfermedades à que estàn sugetas. Mucho antes tratò con extension el docto Eclesiastico Mr. de Sauvages del cultivo de los mencionados arboles, y de la cria de los gusanos de seda. Ultimamente ha dado diligentes observaciones practicas relativas á estos insectos Geronimo Bruni, Arcipreste de la Aldea de Mansuè en el Estado Veneciano. (a) El docto v erudito Abate Francisco Gemeli dió à luz una obraperfecta en dos tomos sobre el modo de hacer que florezca la agricultura en la Isla de Cerdeña; (b) y Glicerio Fontana, Sacerdote Milanès de las Escuelas Pias, acaba de publicar ocho tomos de un nuevo Diccionario de Economía Campestre, enriqueciendo à Italia con una obra de este genero, que no tenia. (c) El Presbitero Don Francisco Scotoni nos facilitò el año de 1772 una nueva edicion (d) del célebre Recuerdo de Agricultura de Camilo Tarello de Lonato; y por fin en el Diario de Agricultura (e) hay muchas Memorias escogidas de varias personas Religiosas, y entre ellas del sabio Conde Geronimo Silvestri, Canonigo de la Iglesia de Rubigo; del Preboste Ghendi en el Ferrares; y del Naturalista Abate Batara de Rimini. Este escribió de proposito acerca del cultivo de las vides, de los olivos, y de los cañaverales, dejando aparte su obra tan conocida de los hongos, y las notas con que ilustrò el catàlogo circunstanciado del Museo Kirkeriano, publicado primero por el Padre Bonani, y producido de nuevo en Roma por el Abate Amaduzzi.

Por lo que toca al Arte de la Jardineria, ramo muy considerable de la agricultura, tenemos la cèlebre obra sobre

el

⁽a) En Venecia el año de 1776 en la Imprenta de Gaspar Storti.

⁽b) Esta obra en dos tomos en quarto se imprimiò en Turin año de

⁽c) En Casa de Federico Agneli en Milàn.

⁽d) En Casa de Modesto Fenzo en Venecia.

⁽e) En Casa de Benedicto Milloco en Venegia. De esta obra han salido catorce tomos.

el cultivo de las flores del Clerici, Sacerdote Paduano; las Hesperides, y la Flora del Padre Juan Bautista Ferrari Jesuita; y el apreciabilisimo Manual de Jardines del Padre Agustin Mandirola Franciscano. En suma, todas las clases de la Gerarquia Eclesiastica, sin exceptuar las Religiones mas exemplares y austeras, nos ofrecen Escritores en este, ò aquel ramo de Agricultura; (a) sin contar las obras insignes de Agapio, Monge Cretense, de Claudio San Estevan, Monge de San Bernardo, de Luciano Montif, y de Timoteo de Roll, ambos Capuchinos Alemanes, de Fray Gregorio de Reggio tambien Capuchino, de Don Silvio Boccone del Orden Cisterciense, de Ludovico Fevilee Minimo, y de Jaco-

bo Barelier Dominicano, y otras muchas.

Todos estos doctos y religiosimos Eclesiasticos al paso que estaban penetrados de la grandeza del Sacerdocio, conocian que lejos de repugnar à este sublime estado, es muy propio de èl instruir à los pueblos con la voz, y con los escritos en la agricultura, no solo porque fuè instituida por Dios, y enseñada por él al hombre con preferencia à todas las demàs Artes, sino tambien porque en sentir de un antiguo Escritor pagano es consanguinea de la Sabiduria. (b) En efecto Salomon à quien adornó el Altisimo de toda Sabiduria, no careciò de ningun conocimiento, y asi escribiò tambien clara y expresamente sobre la Agricultura, tratando acerca de las plantas desde el Cedro del Libano, hasta el hisopo; (c) porque sabía que mediante la instruccion se llenan los graneros y bodegas de frutos abundantes, y preciosos: In doctrina replebuntur cellaria, universa substantia pretiosa & pulcherrima. (d)

(a) El que quisiere aumentar el Catàlogo, podrà recurrir à la Biblioteca Botanica del Señor Baron Alberto de Haller, impresa en Zurich, y al articulo, Scriptores Geoponicè.

nea sapientiæ est. Columella, lib. 1. cap. 1.

(d) Proverb. cap. 24. v. 4.

⁽b) Sola res rustica sine dubitatione proxima & quasi consangui-

⁽c) Disputavit super lignis à Cedro quæ est in Libano usque ad hysopum quæ egreditur de pariete. Reg. 2. cap. 4.

Siendo esto asi, podrè volverme à los Parrocos, quando no al resto de los Eclesiasticos, y decirles con un Sabio Escritor moderno de Agricultura. (a) ,, La santidad de vuestro estado no prohibe la aplicacion al estudio de la "economia Campestre. ¿ Por què os avergonzais de alargar vuestros brazos à la tierra, que continuamente os ofrece sus frutos, y que os paga con puntualidad las decimas que se 30s deben? ¿ temeis acaso deshonraros cultivandola, y en-"señando à los demàs las mejores reglas para hacerlo?:: , Tantos Patriarcas, tantos Prelados, tantos piadosisimos "Sacerdotes, y tantos Religiosos han ilustrado en esta mate-, ria à los pueblos cometidos à su cuidado, que me compa-,dezco de vosotros quando os considero en un descuido oque no podeis justificar. La Agricultura es la primera parte ,de la historia natural; y si hay tantos de vosotros, que oreen no perder el tiempo en el examen de una conchita, , en el conocimiento de los vegetables, y de las especies à que corresponden; como tambien en la separacion de los minerales pertenecientes de qualquiera manera à los Reynos , animal y, mineral, ò en la discusion de las cosas que ,tocan à esta misma historia, ¿ quanto mejor empleado 2, seria ese tiempo en el exercicio del cultivo, y en instruir ,à otros para que lo practiquen con acierto, por las inmen-,sas utilidades que con esto podriais grangear para voso-, tros mismos, para los Estados, y generalmente para toada la República? Este estudio, y este exercicio os manntendria en una apreciable inocencia, os haria cada dia mas respetables, mas dignos del empleo que teneis, mas , utiles à vuestra patria, y al genero humano. Por ultimo, què se os pide, sino que en lugar de pasar el tiempo en echar suertes sobre las vestiduras del Señor, le empleeis en , instruir, y animar á las fatigas y al trabajo à los pobres lapradores?" Casi en los mismos terminos se explica un ilustrado politico, hablando à los Parrocos de las Al-

⁽a) El Autor de Libro Francès, intitulado: le Gentil homme Cultivateur en el Prefació VA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286.

dèas: (a) Còmo no tendreis en mucho aprecio la instruccion de los labradores, y el ser los primeros y mas hábiles entre ellos, si el mismo Dios, fundador del Sacerdocio, fuè el primer Maestro de Agricultura; si diò à la nacion que mas amò reglas para dirigirla bien; (b) Si su Unigenito dixo: Pater meus agricola est; (c) si despues de su gloriosa Resurreccion apareciò à la Magdalena en trage de hortelano; y si viviendo entre nosotros, usò repetidas veces de parabolas y comparaciones de agricultura para conducir los hombres à la virtud, y à la salud eterna?

Son muchos los Escritores Econòmicos, que para excitar à los mismos Parrocos à esta instruccion, y à este exercicio, se valen de iguales, ó poco diversos pensamientos; dejando aparte otros infinitos, que los recuerdan como instrumentos muy oportunos para sacar à los labradores de su ignorancia con la voz, y con el exemplo; de suerte que concurran del modo mas eficàz al cumplimiento de las leyes del orden social, establecido por el Autor de la naturaleza para el bien estar de sus criaturas. Entre ellos no citarè à otros que al digno Autor de los libros intitulados el Amigo de los bombres, y la Filosofia rural; al inmortal Muratori en su preciosa obra, que tiene por titulo: De la felicidad pùblica: al cèlebre Ginovès en una de sus lecciones de economia civil; à Mr. Beardé del Abbaye en una Memoria, que el año de 1768 ganò el premio de la Sociedad libre de Petersburgo, (d) y al Señor Hircel de Zurich en la descripcion de la conducta econòmica y moral del Aldeano Kliyoog, llamado el Socrates rustico. (e)

D 2

Con-

⁽a) Gersault. Principios de Politica y de la educacion pública. Lib. 3. cap. 9. sobre la enseñanza de las gentes del campo.

⁽b) Agruum tuum non seres diverso semine. Lev. 19. v. 19. Vease tambien el cap. 25. de dicho Sagrado Libro, en el qual se hallan recopilados otros semejantes preceptos econòmicos.

⁽c) Joan. 15. v. 1.

⁽d) Esta memoria impresa en Lausana tiene por objeto la question, de si es mas ventajoso à un Estado, que los labradores tengan tierras propias, ò solamente posean bienes muebles. Vease la misma à la pag. 44.

(e) Vease en esta Obra quanto se dice à la pag. 126, Edic. de Zurich 1762.

Concluire este primer punto haciendo presente, que San Carlos Borromeo, Cardenal y Arzobispo de Milan, acomodandose à las doctrinas de los Sagrados Canones, y à las decisiones de los Concilios, estableció en su primer synodo Provincial, que asi como estaba prohibido absolutamente à los Eclesiasticos bajo gravisimas penas Canonicas mezclarse en negocios temporales, como contratar, tener agencias, &c. por el contrario se les concedia trabajar en las Artes bonestas para sustentarse con el fruto de sus manos. (a) ¿Què Arte hay entre todas mas honesta, ni mas noble que la Agricultura, habiendo sido criada por el Altisimo? Y si por esta razon pueden exercitarse en ella los Parrocos, y qualquiera otro de los Ministros del Altar, ¿ por què no podran dar las reglas, y enseñar practicamente à los ignorantes Aldeanos, especialmente considerados los motivos y las utilidades que he propuesto?

En efecto, aquellas naciones, que pusieron sobre sus Sacerdotes el cargo particular de la instruccion de la gente del campo en la agricultura, y en quienes esta instruccion hacia parte de sus sistèmas religiosos, fueron entre todas las que han florecido en el Mundo, las mas pobladas, las mas ricas, las mas poderosas, y las mas respetables. Darè una breve noticia de ellas para satisfacer de este modo al segundo

punto que me he propuesto tratar.

PUNTO SEGUNDO:

Es notorio, que Dios prescribiò expresamente à la Tribu de Levi, la qual fuè consagrada para el servicio del Altar, que debia emplearse tambien en instruir à sus nacionales en la agricultura, y que hay por otra parte tantos lugares en las sagradas Letras, que manifiestan con claridad la voluntad del mismo Dios de que este arte florezca en su pueblo escogido, que en sentir del docto Prideaux, (b) es muy creible,

⁽a) Artes vero honestas concedimus, ut aliquid manibus suis lucretur, quo sibi quæ ad victum necessaria sunt comparare possit. Acta Ecclesiæ Mediolanensis Pars. t. Convoil Prov. 16, pag. 20. Edit. Bergomi 1738.

(b) En su Historia de los Judios.

ble, que los mismos Levitas, acabadas las sagradas funciones, no se descuidarian de ponerlo por obra; conociendo que este oficio se dirigia à la mejor administracion de un arte, cuyo principio no podia ser mas ilustre, ni su fin mas agra-

dable à los ojos del Altisimo. Es igualmente notorio, que la mayor parte de los bienes de los Hebreos consistia principalmente (a) en tierras, y en ganados; y asi el Señor en lugar de hablarles de oro, de plata, de piedras preciosas, de muebles de gran valor, y mucho menos de otras riquezas, que dependen de las ideas de los hombres, no les prometio otra cosa, (b) sino que enviaria lluvias en tiempo oportuno; que la tierra produciria granos en abundancia; que se seguirian sin interrupcion las mieses, y las vendimias; que tendrian (c) lo necesario para comer; que su bendicion haria fecundas á sus mugeres; que se extenderia á sus rebaños, sus rediles, y sus bodegas, &c. En aquella tierra, de la qual se dice : Terram frumenti, bordei, & vinearum, in qua ficus & malo granata, & oliveta nascuntur; terram olei ac melis, ubi absque ulla penuria comedes panem tuum, & rerum omnium abundantia perfrueris. (d)

A la verdad, no hubo pueblo mas inclinado à la Agricultura, que el de los Israelitas: y qualquiera advertirà, que entre ellos floreciò este arte por extremo, asi antes como despues del establecimiento de la Republica Hebrea, en tiempo de los Reyes, y sucesivamente despues; esto es, hasta que la Judèa llegò à ser conquista de los Romanos. (e)

Moysès, à quien llamò Dios desde la custodia de los ga-

nados de su suegro Jetro para hacerle cabeza y caudillo de su pueblo, y promulgador de sus leyes; David sacado del

mis-

⁽a) Vease el Libro de Fleury, intitulado: De las costumbres de los Israelitas, pag. 46. ediccion de Paris en 12.

⁽b) Levit. 16. 3. (c) Deut 28. 4.

⁽d) Deut cap. 8. v. 8. lo qual se halla tambien en el Libro 2. de los Reyes 18. 23. y en Isaias 36. 17.

⁽e) Vease el eruditisimo Tratado de Ugolino de Re Agraria Hebræorum en el tom. 29 de la gran coleccion, intitulada: Thesaurus antiquitatum Sacrarum.

mismo empleo de pastorcillo para el trono; Eliseo arrebatado del arado, y lleno inmediatamente del don de profecía, prueban suficientemente, que escogiendo el Señor de entre los labradores las personas que destinaba para el cumplimiento de sus designios, honraba de este modo un arte, del qual habia sido Autor, y de cuya prosperidad hacia que dependiese su pueblo escogido; uniendo este cuidado à la observancia de la religion, que queria guardase fielmente. Por todas estas razones parece, que el citado Autor se funda muy bien en pretender, que los Levitas, concluidas las sagradas funciones, se aplicarian à instruir à las demàs Tribus en las operaciones campestres; porque, si era conforme á las intenciones y consejos del Altisimo executar bien estas obras; igualmente serìa acto religioso contribuir à ellas los Levitas con sus instrucciones. Añadese à esto, que ademàs de los campos de las Ciudades Leviticas, que no podian ser enagenados, tenian los Sacerdotes y Levitas sus campos ó posesiones propias: (a) y esto hace pensar que en un pueblo tan inclinado à la agricultura como fuè el Hebro, no estarian destituidos los del orden Sacerdotal de la inteligencia que se requeria para instruir à los demàs.

Si pasamos desde la nacion Hebrea à la Egypcia, oiremos asegurar à casi todos sus Escritores, que contandose como parte de las obligaciones que les prescribia su religion, el mas perfecto exercicio del arte campestre; y estando obligados los Sacerdotes de Isis, y de Apis à enseñar las practicas al pueblo rudo, (b) era tanto el cuidado que aplicaban

à

(b) Vease à este proposito una docta Disertacion de Mr. de la Periniere intitulada, De las leyes, y policia de los Egipcios, parrafo 18.

⁽a) Salomon dixo à Abiathar Sacerdote (lib. 3. Reg. cap. 2. v. 26) vade in Anathot ad agrum tuum. En el Paralipomenon (lib. 2. cap. 11. v. 24.) leemos que ademàs de los campos comarcanos tenian los Sacerdotes y Levitas otras posesiones. Jeremàs que fuè del orden Sacerdotal, habla de Anamrel su primo hermano que le ofreció un campo que tenia en Anathot, (cap. 32. v. 6.) y lo comprò efectivamente, porque intellexit quod verbum Domini esset. San Bernabè, segun nos dice San Lucas (Act. cap. 4. v. 36.) era de la estirpe de Levi, è igualmente tenia un campo que vendiò, y entregò el precio à los Apostoles.

á esto, que sin duda se debe atribuir à èl la prodigiosa fecundidad de las campañas de Egypto, (a) su grande poblacion, y aquellas inmensas riquezas, con las quales pudieron erigir sus Monarcas tan cèlebres monumentos de su grandeza y poder, que los que existen todavia despues del curso de tantos siglos, (b) ofrecen á quien los mira las maravillas mas asombrosas del arte, y de la industria. Apis representado en un buey ò toro, reconocia en este viviente el apoyo de la agricultura; Isis representada en forma de una muger con los pechos abultados, significaba aquella potencia superior, que dispensa à la tierra el jugo saludable que sirve para hacerla fecunda, y para que mediante la abundancia de sus productos, goce el genero humano de un estado feliz. Esta Divinidad adoptada despues por los Griegos, y representada por ellos con ciertas señales, que siendo las mismas que ponian los Egypcios, significaban con mas claridad la mayor abundancia de bienes que provenian de ella, fuè llamada por esto Cibeles, y también Madre de los Dioses. (c) Los pueblos del Lacio la mudaron despues en su Rea, y los de Sicilia le rendian culto bajo el nombre de Ceres.

Las

Esprit des loix lib. 21. cap. 6.

(c) Vease la Historia del Cielo del Abate Pluche, Vossio de Idola-

tria, Vandale, Espencero y votros muchos Autoresso

⁽a) Montesquieu dice, que por la misma razon de ser tan fertiles las campañas de Egypto, era rapidisimo su comercio interno, y que este era suficiente por si solo, sin ser necesario traficar con los extrangeros.

⁽b) Los laberyntos subterraneos todos labrados de piedra granito; una Ciudad fabricada como un Palacio suntuoso; una montaña de la mencionada piedra, tallada à fuerza de cincèl, de modo que representa una enorme esfinge; elevadisimas Pyramides construidas de trozos desmesurados de piedra, son las maravillas que todavia existen. Las que el tiempo ha destruido eran los sobervios edificios de que hace mencion Herodoto, y Dionysio Halicarnaseo fabricados en medio del lago de Moeri, el Pharo de Alexandria, los positos tan capaces para conservar los granos cerca de Memphis, los pozos de una profundidad incomprehensible abiertos en la tierra arida, &c. Vease el viaje de Egyto de Paulo Lucas, el de Broun, del Padre Sicard, y otros.

Las dilatadas llanuras de la Caldea y de la Siria, fecundisimas de los tesoros mas preciosos que encierra la naturaleza, no lo fueron sino por el particular cuidado que ponian aquellos pueblos en la agricultura, para cuyas operaciones se governaban por los avisos de los Sacerdotes. Estos eran exactos observadores del curso de las estrellas y de los astros para determinar por èl los tiempos mas oportunos de la labor, de la siembra, y de la cosecha; y de aqui tuvieron origen los descubrimientos que en el progreso de los años sirvieron de primer fundamento á la ciencia Astronomica.

Lo mismo sucedia entre los Persas; y por esto poseía esta Nacion tantas riquezas, y era tan numerosa que Xerxes, y Dario pudieron poner en pie los inmensos exercitos, que el primero conduxo à Grecia para conquistarla, y el segundo tentó oponer repetidas veces à los victoriosos esquadrones de Alexandro Magno. Desde el mas pobre al mas rico, desde el plebeyo al Grande, y de este al Rey, no se hallaba alguno entre los Persas que no se emplease en el trabajo de los campos, ò en el cultivo de los jardines; porque asi lo ordenaba à todos su religion, y porque los Sacerdotes no cesaban de repetir à aquellos pueblos esta obligacion. Por esto Ciro el menor, viendo que Lisandro, Embajador de los Lacedemonios, se maravillaba mucho de oir, que él mismo habia plantado y cultivado con sus manos los hermosos arboles que adornaban sus jardines, le hablò de esta suerte: te protexto por el nombre de Mitra, ò Lisandro, que nunca tomo alimento sin baberme empleado antes en el manejo de las armas, ò haberme exercitado en las operaciones del campo. (a) Tanto interès mostraban los Monarcas Persas en promover la Agricultura, estimular à los labradores, y mezclarse entre ellos, que el dia octavo del mes llamado chorrem. ruz deponian su fausto por comer en su compañia.

Los Guebros, que todavia subsisten en numerosas Compañias esparcidas por el Curdistan, y por otras Provincias de la Persia, son legitimos descendientes de los antiguos

Per-

⁽a) Vease el libro 5 del Econòmico de Xenofonte.

Persas. El Viagero Cardino (a) escribe, que no viò entre ellos uno que se aplicase à las Artes, ò al Comercio, porque su grande empleo es la Agricultura; la qual consideran no solamente como una profesion util, è inocente, sino que estàn persuadidos, que es la vocacion que el Ser supremo, y las Deidades inferiores miran con mas complacencia, y recompensan mas largamente. Esta opinion reducida entre ellos à articulo de creencia, bace que se inclinen naturalmente à trabajar la tierra, y que se exerciten en esto con extraña aplicacion; enseñandoles sus Sacerdotes, que entre las operaciones bumanas la mas virtuosa es la de procrear bijos, y despues la de trabajar una tierra

inculta, plantar arboles frutales, &c. (b)

Vengamos à los Griegos. Algunos eruditos han pretendido, que las acciones que se describen con tanta sublimidad en la Odisea, y en la Iliada, no eran otra cosa que unos versos centones compuestos por sus Sacerdotes, para que cantandolos el pueblo conservase la memoria de las acciones de los heroes, y que arreglados despues por personas habiles, y puestos en forma de Poemas bien ordenados, se han extendido con el nombre fingido de Homero. Lo mismo dicen de los dos Poemas de Hesiodo, el uno sobre la generación de los Dioses, y el otro sobre la economía (c) campestre; añadiendo, que eran retazos de composiciones escritas por alguno que obtenia empleo Sacerdotal, è insti-

(a) En sus viajes por la Persia y otras partes de la Asia.

⁽b) El citado Viagero considerando con este motivo quan estèril es hoy generalmente la rersia, y quan poco poblada en comparacion de lo que cuentan los Historiadores antiguos de su poder, fertilidad y gran poblacion, discurre que esto proviene, lo primero de que al paso que los antiguos Persas eran robustos, laboriosos y activos, los modernos son perezosos, delicados y especulativos; lo segundo, que los primeros se creian obligados por religion à exercitar la agricultura, y que era lo mismo trabajar, que servir à Dios, quando los segundos tienen ciertos principios que los inclinan al desprecio del trabajo. Dicen ellos, que siendo la vida tan corta, tan incierta y tan mudable, es preciso portarse en este mundo como en un País de conquista, ò en un quartel de Livierno, de donde se ha de salir presto, por lo qual es mutil cuidarse de lo que sucederà despues.

(c) Se intitula: EPTA KAI HMEPAI, ò de las obras y los dias.

tuidas, para que cantandolas el pueblo, renovase la memoria de los asuntos dignos, que contenian los dulces y armoniosos versos; concluyendo de aqui, que aquellos que entre los Griegos se aplicaban al Ministerio sagrado, no tanto se empleaban en dar à conocer el origen y sucesion de los Dioses, quanto en disponer instrucciones para la mejor administracion de un arte, que consideraban instituido por los Dioses para felicidad de los mortales. Asi se infiere

de uno de los hymnos de Orfeo à Ceres.

Pudiera dudarse si los Poemas de que hablamos pertenecen verdaderamente, segun nos han llegado, al Autor cuyo nombre està à la frente; pero es positivo que los mayores sabios de la Grecia tuvieron por cosa muy digna de un Filosofo escribir de agricultura, haciendo servir de este modo la Filosofia à las necesidades de la vida humana, como vemos que hizo Socrates, (a) el qual llegó por esto à adquirir el titulo de divino. De aquel numero fueron un Democrito de Abdera, un Architas Tarentino, un Xenofonte de la Escuela de Socrates un Teofrasto discipulo de Aristoteles, un Epicarmo, un Hieron, un Epigenes, un Agatocles, y otros muchos, de quienes Columela (b) forma un largo catàlogo.

Era muy regular que sucediese esto en una Nacion donde los Sacerdotes estaban obligados à servir de guia á los
labradores en su oficio; donde en los mysterios sagrados
que se celebraban en Eleusis en honor de Ceres, y con motivo de las Dionysales ò fiestas de Baco, se enseñaban las mejores reglas para cultivar los campos, y las viñas; demonstrando juntamente, que asi Baco como Ceres no representaban otra cosa que al supremo Jupiter, el qual hacia fecunda
la tierra de estos dos frutos en beneficio de la humanidad.
Por eso en la Grecia estaba la agricultura en el mas alto
grado de perfeccion, y con ella toda suerte de industria,
de habilidad, y de fortuna; tanto, que se hacia respetar

en

⁽a) Cic. quæstionum Agade Egpo 21 nº 0286 of top go room tiles and

⁽b) De Re Rustica, lib. 1. cap. 1.

en la paz, y temer en la guerra aun de los pueblos mas be-

licosos, y fuertes.

El mismo sistèma se extendia tambien por todas las Islas de los Mares Jonio, y Egeo; en Sicilia, en Africa, y principalmente en los Reynos de esta parte de nuestro globo, cuyas costas bañan las aguas del Mediterraneo. Los Soberanos de estos Reynos, uniendo á esta dignidad la del Sacerdocio, dirigian por sì mismos la administracion de las cosas del campo, y tomando exemplo los Sacerdotes inferiores, y los Naturalistas, se aumentaba entre ellos cada dia el numero de Escritores Georgicos. De este numero fuè Magon Cartagines. Habiendo llegado sus excelentes obras à la nacion dedicada entonces con particularidad al cultivo de las tierras por principio de religion, se mandaron trasladar por decreto del Senado de la lengua Punica á la Latina. (a)

Ya se dexa entender que hablo de la Nacion Romana; de aquella que mirandose como estirpe de los Dioses, se creía instruída por los mismos en el cultivo de los campos: Itaque (escribe el citado Columela) (b) in hoc Latio, & Saturnia terra, ubi Dii cultus Agrorum progeniem suam docuerant.

Y mientras à imitacion de Numa instruian los Sacerdotes y Sacrificadores à los Romanos en las operaciones del campo; mientras las Tribus campestres estuvieron en estimacion; mientras hubo Censores llamados Agrarios para velar sobre la buena administracion de este arte, y obligar al trabajo de las tierras por medio del castigo de los perezosos; mientras se siguiò el exemplo de un Quincio Cincinato, que acabada la Dictadura, para la qual fuè llamado desde la azada, volviò al trabajo de una corta porcion de tierra, que poseía como herencia de su familia; mientras que à imitacion de Fabricio, y de Curio Dentato, el uno terror de las E 2

⁽a) Carthaginensem Magonem rusticationis parentem maxime veneramur, nam hujus octo & viginti memorabilia illa volumina ex Senatus-Consulto in latinum sermonem conversa sunt. Colum. lib. 1. cap. 1. Esto se hizo como nos informa Plinio (lib. 18. cap. 23.) por consejo de Marco Caton, y el traductor fixe Decio Silanov. 0286

(b) Idem ibidem.

numerosas huestes de Pyrro, y el otro vencedor de los Sabinos, (a) los Consules, Magistrados, y Capitanes Generales se restituian á governar el arado, colgando de el las palmas y laureles que habian ceñido sus gloriosas sienes en el Capitolio; (b) mientras, vuelvo à decir, se imitaron estos nobles y generosos exemplos de heroyca virtud y de patriotismo unido à la obligacion religiosa, creciò, ò subiò Roma à tanta altura de poder y grandeza, que llegò à ser Señora de las naciones, y á conquistar el imperio del mundo.

El haberlas olvidado despues, y el haber abandonado el cultivo de los campos latinos à las manos de los esclavos de los pueblos vencidos, la obligo por evitar la miseria, no solamente à comprar como en almoneda los granos de las provincias ultramarinas, y los vinos de las Islas Ciclades, de España, y de las Galias, (c) sino que sucesivamente la condujo à aquella decadencia, que haciendola perder la gloria y el valor, la abatio y empobrecio de suerte, que no pudo mantener mas el peso del conquistado Imperio, ni evitar su fatal ruina.

Las otras naciones de que hablé arriba, perecieron igualmente por la misma causa; esto es, por el descuido en el mas perfecto exercicio del arte campestre; por la omision de sus Sacerdotes en instruir à los pueblos en las reglas necesarias para llevarla al estado posible de prosperidad; en suma, por haber dexado de considerar la labor de las tierras como una obligacion anexa à la perfecta observancia de las maximas religiosas que seguian.

Lo mismo hubiera acaecido à los Chinos, mas antiguos is going stop our aboliosit is divioque,

(a) Idem ibidem.

⁽b) Quoniam (escribe Plinio) (lib. 18. cap. 3.) ergo tanta ubertatis causa erat? Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri, at fas est credere gaudente terra vomere laureato & triumphali araravent, nam dujus ocio & visinti memerabilio

⁽c) Ibinunc ad bastam locamus, ut nobis ex transmarinis provinciis, advebatur frumentum, ne fame laboremus, & vindemias condimus ex insulis Cycladibus ac Regionibus Baticis, Gallicisque. Colum. de re rustica in Dedicatione, aut præfatione ad Pub. Silvinument

que todas las naciones citadas, si hubieran seguido igual sistèma. Pero estos, despues del curso de tantos siglos como ha que se fundò su Imperio, le mantienen mas floreciente y poderoso que antes, y mas poblado, que en tiempo del Emperador Van-lie, ò Vanti, ò Venio, como le llama el Padre Martinio; (a) pues entonces no pasaba de quarenta millones de personas, y al presente se cuentan cerca de cinquenta y nueve; sin entrar en este computo los esclavos, y criados del Emperador, que componen un numero espantoso, las mugeres, los eunucos, y los niños. (b) El citado Vanlie (c) es el Monarca que promovió el hilador de seda, y su muger se aplicò à cultivar infinidad de Moreras dentro del recinto del Palacio, y lo hizo segun habia ordenado el antiguo Emperador Tao, (d) para enseñar à las mugeres el mismo cultivo, y la cria de los gusanos de seda; y finalmente de Van-lie tuvo origen la solemne fiesta llamada Hineum, que despues se ha hecho sagrada en la China, y que el dia en que se celebra, que es al entrar el Sol en Aquario, avisa el Emperador à sus Vasallos, que es tiempo de labrar la tierra y de sembrarla; siendo él el primero que da principio à estas obras, arando y sembrando un campo por su mano. (e)

Esta ceremonia se instituyò con el fin de promover la agricultura, que por las guerras pasadas habia decaido, (f) no obstante que aun en aquellos tiempos tan remotos era numerosisima la nacion, y los campos rendian al Erario Imperial

nna

signeros de la Companila de Pagre.

⁽a) Decades Historiæ Sinicæ:

⁽b) Kirker en su China ilustrada part. 4. cap. 2. señala 200. millones, pero se equivoca ciertamente, porque segun Duhalde, y Nieuhovio (Leg. Bativica ad Mag. Tart. Camum) (lib. 1. cap.) la mayor poblacion que ha habido en la China ha sido de 59 millones 914284. hombres en edad varonil, que con las mugeres, niños, eunucos, esclavos y criados de Palacio, podia componer el numero de 100 millones de individuos.

⁽c) Reynaba Van-lie 50 años antes de la Era Cristiana.

⁽d) Reynaba 2357 años antes de Jesu-Cristo. Martinio ibid. lib. 1. pag. 25. edicion de Monaco 1658.

⁽e) Las ceremonias practicadas en tal dia se hallan descriptas menudamente por el citado Martinio, MESS. pag. 277. 7 278.

⁽f) Idem ibidem.

una rentz anual de cerca de 60 millones de zequines. (a)

Con efecto King ti, inmediato sucesor de Van-lie, ò Vanti, en una declaración que hace à sus Vasallos, (b) despues de haber declamado contra los vanos adornos, que teniendo empleados muchos artifices eran perjudiciales à la agricultura, porque privaban à esta de otros tantos obreros, se propone àsi mismo por exemplo para que puedan aplicarse con actividad; puesto que como èl dice, este arte à mas de librar à los pueblos de la carestía, de la pobreza, y de los disturbios, producia las utilidades mas ciertas que por ven-

tura pueden desearse.

Ya se deja colegir que á este exemplo tan poderoso de los Monarcas Chinos se deben los progresos del oficio campestre, que todavia permanece alli en su vigor, y el pueblo se aplica à èl con la mayor actividad; yà porque los Chinos consideran la agricultura como Arte de origen divino, é insinuado à los mortales por Deidades superiores à fin de que gocen de los bienes que resultan de la abundancia de una tierra bien cultivada; ya porque su Emperador, à quien reconocen por interprete de las voluntades del Dueño del Cielo, es el primer labrador entre ellos. El Arte campestre, dice Confucio (c) (el mayor Filosofo de la China) es una profesion celestial; es el apoyo de toda República bien governada, es un Arte, que debe ser apreciado desde el Monarca basta el ultimo vasallo, y debe fomentarse por las utilidades ciertas que lleva consigo. Si el hombre le administra bien, se corroboran las fuerzas de la naturaleza, se perpetuan sus maravillosas

pro-

(c) Vease el Ensayo de la Moral de Confucio por N. F. V. sacado del extracto de la misma, dado por los Padres Duhalde, Parenin, y otros Mi-

sioneros de la Compañia de Jesus.

⁽a) Nieuhovius ibidem.

⁽b) Esta entra en la sèrie de las de varios Emperadores insignes, las quales recopiladas por el sabio Monarca Kan-ghi, que muriò en 1722. fueron ilustradas por el para enseñanza de su pueblo. La declaracion citada se halla referida en el tomo 2. de la descripcion de la China del Padre Duhalde, y tambien està à continuacion de las notas à los Dialogos de Phocion del Abate Mably,

producciones, y entre tanto goza el mismo hombre del efecto

de su virtuosa industria.

Estas máximas que de tiempo inmemorial se hallan generalmente establecidas en la Nacion China, unidas al exemplo de sus Emperadores, Gefes è interpretes de la religion, como à las diligentes atenciones de los Mandarines, y Go-vernadores, à quienes confian su autoridad los mismos Emperadores, para que la empleen principalmente en la buena direccion y aumento de la agricultura, y juntamente la eleccion que se hace cada año de un Mandarin del octavo orden en el labrador que se haya distinguido mas en su profesion; estas maximas, digo, han hecho que muchos de los Emperadores de la China se puedan contar entre los mas excelentes Escritores Georgicos, como por exemplo Yuus hijo de Xuno; que alguna vez se hayan elegido los sucesores del Imperio del orden Campestre, como se hizo con Sungo; (a) que casi todas las tierras de este vasto Imperio, sin exceptuar las mas estèriles estèn bien cultivadas; (b) y que à proporcion de la prosperidad de su agricultura y de su poblacion inmensa, reyne una industria perfectisima en todo genero de artes; que su comercio sea amplisimo, y tan ràpido, (c) que es imponderable; sin tener necesidad de los extrangeros, y que despues de vender à estos por dinero contante una pequeña porcion de sus productos de naturaleza y de industria, atendida la inmensa cantidad de unos y de otros que consumen los naturales, absorva mas de la mitad del oro y plata que se saca anualmente de las minas del Perù y del Brasil, el qual entra en la China por diversos conductos, y no vuelve à salir.

¡Estupendo milagro de la agricultura, que excede infini-

ta-

⁽a) Martinius, lib. 1. pag. 29.

⁽b) Agriculturæ (escribe Nieuhovio, Leg. Bat. part. ult. pag. 41) præcipua apud eos dignitas & experientia, vix sterilem glebam in tam vasto Imperio tolerant.

⁽c) El Padre Duhalde (tom. 2. pag. 170) dice que es mayor el comercio interior que se hace en la Chinas que el de todas las Naciones de Europa juntas.

tamente à los que hizo este mismo arte entre las naciones antiguas de que hemos hablado antes! Pero todos juntos prueban à mi parecer sobradamente, que donde se considerò como instruccion divina; donde el exercitarla perfectamente se creyó una obligacion de religion; donde el instruir à los pueblos en su execucion, y repetir frequentemente este encargo fuè oficio del orden Sacerdotal, ò de los Gefes y Directores de las religiones adoptadas por aquellos pueblos, llegaron estos al mayor colmo de poder, de esplendor, y de fortuna.

En este supuesto: ¿ por què los Eclesiasticos de nuestra religion, unicamente santa, verdadera, y que conduce à sus profesores à la vida eterna; de esta religion, cuyos sagrados oraculos hacen al mismo Dios Autor de la agricultura, y primer maestro de la humanidad en este Arte; porquè, vuelvo à decir, los Eclesiasticos, y principalmente los Parrocos y Curas se han de excusar de imitar un exemplo tan resplandeciente; y por què teniendo presentes las razones comprehendidas en el primer articulo del presente Discurso, han de rehusar el desempeño de un oficio tan digno; de un oficio que sobre ser grato à los ojos del Altisimo, puede beneficiar à su patria, aumentar las rentas del Soberano, las de todas las demàs clases del Cuerpo politico, procurar la manutencion con abundancia, acrecentar las Artes, el comercio, y el bien estàr de todos? Los Parrocos son sin duda los instrumentos mas adequados para dirigir bien à los labradores, è instruirlos en las mejores reglas de su arte: y serán precisamente en los Parrocos nombres vacíos de sentido, el amor del orden, el deseo de la propagacion del bien pùblico, la inclinacion à la patria, y aun la caridad fraterna? No puede creerse esto de un siglo tan ilustrado como el nuestro; de un siglo tan culto, y en que hasta los Principes son los primeros que se abren camino à la fama con el exercicio de todas las virtudes Sociales.

Pero por quanto el industriar bien à los labradores en su Arte, no es punto tan facil como puede parecer à algunos; y porque esta instruccion para ser provechosa y acomo(41)

dada à la corta inteligencia de los mismos labradores, pide ciertos medios y auxilios, pasarè al tercer punto, en que segun tengo insinuado propondré los medios de que deben valerse los Parrocos de las Aldeas, à fin de conseguir completamente la apetecida instruccion; quales han de proporcionar los demàs; y con quales concurriràn los Soberanos para mantener unos y otros.

PUNTO TERCERO.

A experiencia muestra que el alma del hombre es capital pàz de desplegar en todas lineas la extension de sus facultades, y que los talentos è inteligencia se van descubriendo en los hombres conforme la enseñanza y documentos que reciben, ò la instruccion que han tenido. Por otra parte es preciso guiarlos à la sabiduria por los caminos mas faciles y suaves. Dirigiendose principalmente este Discurso à los Aldeanos, conviene que despues de ponerlos en estado de ser dociles y atentos à sus obligaciones, y de inspirar-les estimacion por el oficio que profesan, tengan el conocimiento necesario para administrarle bien; pero este conocimiento se les ha de dar de un modo sencillo, y que en ningun caso se oponga à la limitacion de sus luces, ni salga de los limites de su comprehension.

En vano procuraria un Parroco dar à conocer à sus Feligreses la naturaleza y calidad de las tierras, y los grados de su virtud vegetativa, leyendo en alta voz delante de ellos lo que han escrito sobre estas materias Wallerio en su Agricultura Chimica, y Francisco Home sobre los principios de la vegetacion. Las ingeniosas especulaciones de estos y otros doctos Autores nunca llegarà á entenderlas la generalidad de los labradores del modo que las han expresado; pero puede lograrse hacerseles perceptibles explican-

dolas en otros terminos.

Socrates, aquel gran sabio de la Grecia, con el fin y designio de adaptar la Filosofia à las necesidades y usos de la vida humana, se acomodó à un mètodo facil y claro, de-

W.A. BHBC, LEG. 04-1 nº 0286

jando los abstractos de los Sofistas. Por este medio llegò à instruir fructuosamente à los hombres en las verdades mas sublimes y mas utiles. Para insinuarlas mejor á sus discipulos se sirviò del Diàlogo. Por las muestras que nos han conservado de estas lecciones Platon, y Xenofonte se hecha bien de ver, que no hay medio mas excelente y energico que este, atendida la sencillèz del estilo familiar, con el qual no son incompatibles la claridad y precision para expresar facilmente aun los puntos mas complicados y obscuros. ¿Dònde se hallarà trozo mas sublíme que el Diàlogo entre Socrates y Critobolo, (a) en el qual, valiendose del exemplo de Ciro el menor, Rey, Soldado, y labrador à un mismo tiempo, se demuestra la importancia del arte campestre? y còmo es el unico medio para conducir una Sociedad politica y un Reyno al mayor grado posible de prosperidad.

Por tanto, asi como el mètodo del Diàlogo ha sido recibido generalmente como el mas proporcionado para hacer entender aun à los talentos mas limitados materias utilisimas, quales son las doctrinas de nuestra Santa religion, las obligaciones del Cristiano, y del Vasallo; sin contar los elementos de las ciencias, y de otros puntos dificiles; asi es opinion de personas muy inteligentes, que dispuestas en igual forma las mejores reglas que deben seguirse en la practica de la labranza, podrian servir infinitamente para la buena instruc-

cion de los labradores en cada una de sus partes.

Pero quizà no todos los Parrocos de las Aldéas tendràn disposicion para componer esta especie de Diàlogos Geor. gicos. Sus estudios Sagrados, la cura de Almas, la celebracion de los oficios Divinos, y de las ceremonias de la Iglesia, puede privarles del tiempo necesario para la execucion de esta clase de tarèas, que piden mas que mediana aplicacion, y unas noticias sobrado extensas.

Serà, pues, cuidado de las doctas Sociedades Econòmicas, y particularmente de los que presiden à su direccion el hacer componer por personas capaces è inteligentes cursos en-

te-

⁽a) Lo trae Xenofonte en el libro s. de su Economico.

(43)

teros de Agricultura, repartidos en distintos Diàlogos, y remitirlos a los Parrocos de sus respectivas Provincias, para que haciendolos aprender de memoria à los niños de sus Parroquias, se impriman en ellos desde su primera edad los mètodos mas excelentes del arte que han de profesar; y tambien para que extractando del cuerpo de estos Diàlogos los que contienen el ramo de la economía rustica, sobre el qual necesiten los parroquianos adultos de luces y de instrucion, puedan prestarseles quando convenga.

No creo engañarme si pienso, que no hay cosa mejor que la formacion de semejantes obras para hacer útiles las mencionadas Sociedades Econòmicas à los Estados y à la So-

ciedad civil.

Si estàn persuadidas como deben, que ninguno mejor que los Parrocos de las Aldèas puede favorecer sus patrioticos designios, porque de resulta de la educacion è instruccion de los labradores se perficiona la agricultura, y por consiguiente se asegura el bien estàr de los pueblos, y la gloria y grandeza de los Soberanos que los goviernan, ¿cómo podràn dejar de conocer que es preciso subministrar à los mismos Parrocos el medio mas eficaz para conseguir este caritativo oficio en que todos desean se empleen, despues de haber enseñado à los pueblos lo perteneciente à la religion, e de los documentos ume

y buenas costumbres?

Las Actas de las Sociedades, y la coleccion de sus Memorias no llegan à todos los pueblos; asi de estas, como de muchos libros excelentes de Agricultura, no se tiene noticia en las humildes casas de los labradores, porque no son proporcionados à su corta inteligencia; quando con el medio de los dichos Diàlogos dispuestos de un modo sencillo y claro, pueden comunicarse todo genero de noticias que las mismas Sociedades van juntando; y por el mismo medio todo lo mas util que se halla en las obras Georgicas de los mejores Autores, tanto nacionales, como extrangeros: De este modo se comunicarà tambien el amor patriotico que las aníma, el amor al trabajo, la inclinacion à hacer experimentos, y el anhelo de enriquecer el país con nuevos productos ventajosos; y sobre todo, se veràn luego los Fenomenos mas importantes que se pueden desear en la humanidad: se disiparàn las tinieblas; se despertaràn los entendimientos como de un profundo letargo; se ahuyentarà la ignorancia; huirà lejos la barbarie; tomarà la naturaleza un nuevo semblante; y se hará tributaria de la industria al paso que esta se vaya descubriendo.

Para producir eficazmente tan prodigiosos efectos, pueden contribuir mas de lo que se piensa, otros medios que los mismos Parrocos deberàn usar, y con que haràn fructuosas sus instrucciones. Estos son los de la emulacion. La emulacion inflama los corazones, y los llena de un fervor que nace del fecundo origen del amor propio, que es innato en el hombre, y del deseo que tienen todos de distin-

guirse, y de ser atendidos.

No se puede imaginar quan sensibles son todos los labradores à las distinciones que les hacen sus propios Parrocos: quan solicitos por merecerlas; y quan deseosos de gozar de la antiguedad entre sus convecinos; lo qual les concilia el respeto y la atencion de sus compañeros. Aprovechandose, pues, los Parrocos por su parte del poder que tienen sobre el animo de estas gentes las distinciones referidas, deben valerse de ellas en favor de los que hubiesen sabido aprovecharse de los documentos que se les dieron, o mejorando los suelos de los campos que trabajan, ó aumentando las cosechas de granos, ò estableciendo prados artificiales, ò cerrando bien y seguramente una posesion con espinos, ó malezas, ò dirigiendo con acierto un bosque, ò haciendo nuevas plantaciones de arboles útiles, ò multiplicando la masa de los estiercoles naturales, y artificiales, &c. Destinense à estos esforzados labradores los primeros asientos en el templo; tengan la precedencia en las procesiones y en otras fiestas, tanto sagradas como profanas; sean declarados los primeros del Lugar, y los mas benemèritos; no se detenga el Parroco en llenarlos de elogios desde el Sagrado Altar, y de honrarlos con los preciosos nombres de buenos patricios, de fieles Vasallos, y de Amigos de los hombres.

Estos estimulos son poderosos con la gente del campo para animarla à perficionar su arte; pero aun hay otro de mayor eficacia. Si hay en el pueblo labradores que se distinguen por la bondad de sus costumbres, por su aplicacion al trabajo, y por su pericia en la labranza, serà del cargo de los Parrocos describir con brevedad, y del modo mas claro sus acciones, conducta, y progresos cam-pestres, y comunicar estas relaciones à las Sociedades Econòmicas de sus respectivas Provincias, para que enteradas estas puedan poner en noticia del Soberano quienes son en esta linea los mas aplicados de sus Vasallos. Si despues hicieren imprimir las mismas Sociedades estas relaciones, y tienen cuidado de distribuirlas por los Lugares, se lograrà el efecto de excitar continuamente á los labradores à la imitacion de aquellos hombres útiles al Estado, que ven aplaudidos en ellas, y por consiguiente de hacer prosperar mas la agricultura na-cional. El Socrates Rustico, ò la relacion circunstanciada de la conducta de Klyiogg, escrita por el Señor Hircel, (a) y el Paysano Filosofo, ò noticia de la excelencia en la Agricultura de Juan Ludewig, vecino de los terminos de Dresde, (b) podran servir de modelos para la composicion de este genero de obras.

¿Se escriben las hazañas militares de los grandes heroes, y no se escribiran las de los labradores sobresalientes? Los primeros nunca llegan à la gloria de los triunfos, que su-ceden à la victoria de las batallas y las conquistas sin derramamiento de mucha sangre humana, y sin la ruina de Provincias enteras; quando los segundos, mejorando las tierras, ò pon endo en cultivo las descuidadas ò heriales, hacen conquistas mas ciertas, y sòlidas para los Estados, como

⁽a) Antecedentemente hemos dado noticia del lugar de la edición de esta obrita util.

⁽b) Escribió esta relacion el Señor Hofman, Inspector de Dresde, y fuè publicada en 1756. Tiene à la frente el retrato de Ludevvig con esta inscripcion: Joannes Ludevvig, agri, ac vineæ colonus, Philoso-phus, Mathematicus, Orator, Antedidactus. Casehundæ prope Dresdam. Anno 1756. Etatis 41. UVA, BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

son acrecentar las rentas de estos sin dilatar los confines, y esto por medio de un arte que tiene por obgeto la felicidad civil de los pueblos. Este arte no conoce otros instrumentos, que los que ayudan las fuerzas de la naturaleza; y de aqui es, que siempre asegura sus riquezas en beneficio de los hombres, y para su conservacion; quando la profesion de la guerra no se vale de otros pertrechos, sino de los que llevan consigo la muerte, los desastres, las ruinas, y la destruccion de los mortales.

Vamos ahora à los medios que deberán poner en obra los Principes à fin de autorizar los que las Sociedades Georgicas subministren à los Parrocos, y à los que aplicarán estos mismos para hacer eficaces sus instrucciones sobre el asunto de que aqui se trata. El inmortal Xenofonte, gran Político, gran Capitan, y juntamente gran Filosofo nos los señala diciendo: (a) La Agricultura floreceria infinito si se estableciesen premios en los campos, y en las Aldèas para los que cultivasen mejor la tierra. Por este medio se aplicarian con esmero los Ciudadanos; barian grandes progresos; las rentas del Estado se aumentarian, y se ballaria unida la templanza con el amor al trabajo. En consequencia de esto escribe un Autor moderno, (b) que los labradores tienen derecho para pedir premios, dones y recompensas, y que conviene al Estado conceder les todo esto (c).

Si la experiencia uniforme de todos los siglos; si el exemplo de todas las naciones; si la historia de todos los Reynos nos enseñan, que las mayores utilidades de que gozaron han sido efecto de una buena agricultura; y sì al contrario sin ella los mayores Imperios no han tenido mas que una felicidad pasagera, bien se advierte quan necesario es contemplar, y premiar à los alentados labradores. La dulce satisfaccion que les resulta de verse premiados, y ayudados por la generosidad de sus Soberanos, es lo que mas puede estimu-

lar-

⁽a) En su Hieron.

⁽b) M. Beardè de l'Abbaye. La felicidad pùblica, &c. pag. 21. \$.26. (c) Vease tambien à este proposito una docta Memoria de M. Dornay

que mereciò el premio de la Real Sociedad Econòmica de Caen en el año 1766.

UVA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

larlos, sacarlos de la inaccion, y de las preocupaciones inveteradas; hacerlos solícitos en su instruccion, y obligarlos à cooperar eficacisimamente con toda suerte de trazas y observaciones para mejorar su arte, y por consiguiente aumentar el bien pùblico.

Dichosa mil veces esta region de la Lombardía, que descansa bajo el glorioso govierno de una Soberana ilustrada, benefica sobre todo encarecimiento, y tan clemente, que cree malogrados todos los instantes que no piensa en hacer

à sus Vasallos mas afortunados de dia en dia.

Dejando aparte los Decretos memorables que en varios tiempos y circunstancias ha promulgado en favor de la agricultura (a) ¿acaso no vemos renovados aquellos tiempos insignes en que florecieron un Augusto, un Tito, un Nerva, un Trajano, un Marco Aurelio, un Theodosio el Grande? Pues si este ultimo Emperador se entretenia en oir al ilustre Filosofo y Retorico Libanio, que expresaba energicamente las glorias è importancia de este arte benèfico, (b) nuestra Emperatriz hace mucho mas; la promueve con las mas sabias ordenanzas, quita los obstaculos que se oponen à su incremento, quiere que se guarden los sembrados, (c) y con la ilustre operacion del encabezamiento en sus Estados de la Lombardia Austriaca alienta á los propietarios de las tierras, y pone en salvo la utilidad de los labradores.

Por otra parte: la fama publica que el Rey de Romanos su augusto hijo y Co-Regente excede los exemplos del valero-so y magnànimo Ciro el menor; porque, si este solìa exercitarse en el cultivo de las plantas de sus jardines de Persepolis, à Joseph segundo se le ha visto en los campos de Moravia, cerca del Lugar de Slavikovitz, governar el arado, y aguijar los bueyes que lo tiraban, con aquella voz y aque-

llas

⁽a) Pueden hallarse iguales en el libro intitulado: Anales del Reynado de Maria Teresa, &c. en Paris 1775.

⁽b) Libanii Oratio de promovenda Agricultura ad Aug. Theodosium, &c.

⁽c) Se refiere el Decreto en los Anales Teresianos poco antes citados, pag. 259.

UVA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

llas manos, que han nacido para empuñar el Cetro, mantener la balanza de la justicia, y pronunciar los oraculos de la legislacion. (a) ¡Siglo tan famoso como los sagrados nombres de Teresa y de Josef! La Real Academia de las Ciencias, y de las bellas Artes instituida en Mantua por esta gran Soberana; la ilustre Sociedad patriótica que ahora se forma en Milàn baxo su gloriosa proteccion; los premios que por la liberalidad de esta insigne Princesa, dispensarà esta Sociedad à qualquiera que abra el camino para conseguirlos con verdadero merito y conocimiento en las materias pertenecientes à la Agricultura, à las Artes, à las manufacturas, y en general à la ciencia civil, son fundamentos sólidos para esperar, que se asegure el exito de las instrucciones de los Parrocos de las Aldeas à sus labradores, dirigidas à adiestrarlos en las mejores reglas de un oficio, cuya prosperidad establecera siempre la de los pueblos afortunados de la Provincia. Desde luego se cuentan alistados entre los principales miembros de la referida Sociedad varios Eclesiasticos, y el actual Vice-Secretario, tambien Eclesiastico, debe en conformidad de los Estatutos (b) de la misma Sociedad pronunciar 24 leccio-

IMP. CAES. IOSEPHO. DIVI. FRANCISCI. ET. M. THERESIAE. AUG. PIO. FILIO. AUG. QUOD. IS. ANNO. M.DCCLXIX. MENSE. AUG. DIE. XIX.

AD. EXCITANDAM. POPULORUM. INDUSTRIAM. DUCTO. PER. TOTUM. HOC. IUGERUM. ARATRO. AGRICULTURAM. HUMANI. GENERIS. NUTRICEM.

COMMUNIBUS. ORDINUM. MORAVIAE. VOTIS. MONUMENTUM. POSUIT. IOSEPHUS. WENCESLAUS. PRINCEPS.

A. LECHTENSTEIN.

⁽a) En memoria de este hecho mandò erigir el Principe Wenceslae de Lichtenstein un sobervio monumento de marmol cerca de Posovvitz, y en èl gravadas tres inscripciones, de las quales la principal es la siguiente:

En el s. XIV. VA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

(49)

nes públicas lo menos cada año en la Aula de sus juntas en Brera, para que teniendo los oyentes sucesivamente un curso completo de Agricultura, se propague asi entre la juventud; y los que aspiran al oficio de Curas de los pueblos aprecien un arte tan util, importante y ventajoso.

CONCLUSION.

TO me resta otra cosa sino finalizar mi Discurso recopi-

lando al mismo tiempo los puntos que abraza.

He mostrado, que no solamente no es ageno de los Parrocos emplearse en la educación y enseñanza de los labradores en lo perteneciente à su profesion, sino que aun prescindiendo de toda Ordenanza Real, estàn en cierta manera obligados à ello; lo uno por el Ministerio sagrado que exercen, y lo otro por la obligacion que de este les resulta de servir de exemplo à los demás en la pràctica de las obras de Misericordia, cooperando al mismo tiempo á su interès particular y al de la Iglesia, y cumpliendo con la ley de buenos Vasallos.

He hecho vèr en el segundo punto, que los pueblos antiguos mas cultos llegaron al alto grado de poder y de esplendor que nos refieren los historiadores, porque la instruccion en las materias del campo hacía una parte de sus sistèmas religiosos, como se vè al presente entre los Chinos; dando à entender por este medio (sin presuncion de Maestro) que una ley Soberana que prescribiese á los Parrocos de nuestra Santa religion la norma que les diò el Altisimo de la referida enseñanza, y aun de que asi cumplirian con sus obligaciones, no podia menos de producir iguales, ò tal vez mayores efectos, que los que se advierten entre aquellos pueblos idolatras, que consideraban la agricultura como un Arte de celestial origen, y en la que eran instruidos por los Sacerdotes, por los Filosofos, y hasta por los mismos Reyes.

Los medios que he presentado en el tercer punto para poner á los Parrocos de las Aldéas en disposicion de emplearse -

con fruto en esta enseñanza, son faciles y practicables, con tal que para ponerlos en obra, concurra el amor del orden, y de la humanidad.

Yo comparo un cuerpo politico à un navio, que tanto mejor surca las ondas, quanto es mas diestro y solícito el Piloto que lo govierna en su carrera. Todos los que estàn en el navio, asi oficiales, como marineros, tienen interès en atender á sus respectivos destinos, porque en medio de un mar tempestuoso à cada uno le importa su propia conservacion; mas para que estos varios oficios se executen con prontitud y acierto deben ser dirigidos por el Piloto; es decir por el que está en el timon del bajél. La imagen es de facil aplicacion.

Las mejores leyes sirven para acordar sus obligaciones á los buenos, y à los que estàn adornados de las virtudes sociales; y aun los que parecen menos zelosos por el bien pùblico, se estimulan à practicarlas por una fuerza oculta que les intima, que quien las quebranta es enemigo de la patria y de la Sociedad; que es indigno del nombre de Ciudadano,

y aun mas del de buen vasallo.

Una ley que mande à los Parrocos de las Aldèas la instruccion de los labradores en la agricultura, despues de enseñarles las verdades de la religion, y la respetuosa veneracion y obediencia que se debe á las Potestades soberanas de la tierra, servirà de consuelo y de auxilio; animarà el zelo de aquellos que se distinguen en el desempeño de su oficio, y enseñarà á todos respectivamente à que estàn obligados como Ministros del Altisimo, como Ciudadanos, y como Vasallos.

! O ley provida! ¡ò ley necesaria sobre todas para dilatar el manantial de la prosperidad civil de aquellos pueblos donde fuere instituída! Apenas se promulgaria quando los Parrocos harian las primeras diligencias para ponerla en execucion; la naturaleza despertaria como de un profundo sueño; los campos se poblarian de habitadores; las artes y los oficios irian adquiriendo perfeccion, y aumento; todo renaceria, y tomaria nuevo aspecto. La alegria y el recono-

(51)

cimiento sucederian à la tristeza y abatimiento en que la ignorancia, y las preocupaciones hacian pasar sus dias á los miserables Aldeanos, ofreciendoles otro tiempo mas afortunado. Si la labor de las tierras es el Barometro que señala la medida y cantidad de las riquezas del Estado, i còmo se verian ir subiendo por grados estas riquezas! No, no habria individuo alguno del cuerpo politico, que no hiciese resonar el ayre con el eco de sus súplicas, y que no implorase las bendiciones del Cielo sobre el Soberano benefico, y sobre el Padre amoroso; los mismos Parrocos se alegrarian mas que todos, viendo los venturosos efectos de su caridad insigne, y el feliz termino de sus preciosas fatigas. Los Filosofos, y los Sabios llenarian de elogios la època de la institucion de una ley tan conveniente para aumentar el esplendor de este siglo Filosofico é ilustrado; por ultimo, los Escritores mas excelentes, y los Oradores mas energicos con-sagrarian al templo famoso de la dulce memoria los ecos placenteros de las almas virtuosas, y los tiernos afectos de todos los corazones.

PLAN DE UNA OBRA PARA EL USO DE LOS Parrocos de las Aldèas à fin de que puedan instruir con fruto à los rudos labradores en los diferentes ramos de la economia campestre.

Docendus est à pueritia, & rusticis operibus, educandus, multisque prius experimentis inspiciendus erit futurus Villicus: Colum. Agr. lib. 7.

A Agricultura es un Arte que procura el aumento y perfeccion de los productos que ofrece la naturaleza à los hombres y à los animales, de suerte que puedan mantenerse, y tengan con que satisfacer à las demàs necesidades de la vida. Subministra tambien las materias de las Artes y manufacturas, abre los caminos, y multiplica los medios del comercio activo en razon reciproca de la inteligencia, è industria con que se practican. Por tanto, nacen de ella las verdaderas riquezas de los Estados, la prosperidad civil de los

(52)

los pueblos, y la gloria y poder de los Soberanos.

En un siglo Filosofico é ilustrado como el presente, y en que florecen tanto las ciencias y las artes, por què no ha de renacer tambien este, siendo el mas noble, el mas util, y de origen mas antiguo? El cèlebre Columela proponia ya en sus tiempos, que para restaurar una profesion tan importante, se debian instruir desde su juventud en las maniobras del campo los que se destinaban à este exercicio. Habiendo yo demostrado antes que no se pueden esperar los medios ó el fruto de ellos sino de la viva voz de los Parrocos y Curas de las Aldèas, y de las instrucciones que dictadas por buenos patricios, y aprobadas por las Sociedades Econòmicas se les subministren para repetirlas à los labradores jovenes del modo ya dicho, pasaré à formar un plan, que me parece muy conforme al intento que se debe proponer cada uno al tiempo de propagar las apetecidas instrucciones.

Pero permitaseme anticipar algunas advertencias à fin de

hacerlas utiles y provechosas.

La mas esencial de todas es que preceda à la formacion de estas instrucciones un conocimiento particular de la Provincia, ò Estado para el qual hayan de servir, que por ahora quiero suponer el de Milan; cuyo conocimiento comprehenda el de sus terrenos en cada uno de sus distritos, su situacion, calidad y temperamento; quales gozan, ò pueden gozar del beneficio de los riegos, y quales no; à què ventajas, y perjuicios estan sugetos, asi por la proximidad de los rios y pantanos, como por la influencia de la atmosfera. Tambien es necesario saber, què labores se acostumbran actualmente, qué productos, quales hacen buena, mediana ò mala prueba, y conocer de positivo de què principio nace la infecundidad de unos sitios, y el abandono de otros, tanto en las llanuras, como en los collados, y montes. Conviene asimismo informarse de la proporcion que hay en el total del estado entre las tierras de cultivo, y las de pastos, y en todo genero de praderias; què porcion de forrages, de granos, y otras mieses se cogen en unos, y otros; què practicas se siguen para preparar los suelos destinados para estos ultimos

(53)

frutos; como se siembran, labran, siegan, y cierran en los trutos; como se siembran, labran, siegan, y cierran en los graneros; què cautelas se guardan para su conservacion en ellos; dónde se suelen cercar las posesiones con espinos, ù otro genero de defensas, y dònde no; què especie de arboles, y arbustos utiles prenden mejor en cada parte del país; què numero de bosques, y su situacion particular; á què especie de vientos estàn mas expuestos; què govierno se observa en ellos, y si se procura que no haya escasèz de leña; genero sumamente necesario para las cosas precisas de la vida, de las artes, y de toda clase de labores y manufacturas facturas.

Ademàs de todo esto, se ha de saber còmo se manejan los otros ramos de la economia campestre; lo que pertenece al cultivo de las viñas, del cañamo, del lino, y de las plantas aceytosas; las yerbas para los tintes, y otras que sirven para varios usos econômicos; la cria de abejas, y de gusanos de seda; modo de hilar esta, &c. multiplicación, y manutención de todos los restantes animales, ya volatiles, ya quadrupedos, de los quales puedan aprovecharse los propietarios de las tierras, y utilizarse los labradores, en particular de los buevas, ganado menudo, achalles, recordo

de los bueyes, ganado menudo, caballos, y cerdos.

Sobre este ultimo punto no se debe ignorar, poco mas ò menos, què tràfico se hace en la Provincia de cada especie de estos animales; què utilidades resultan de ellos, así por los estiercoles que dejan, como por los productos de sus carnes, pieles, y lanas, &c. Sin contar las muy esenciales que producen la leche y queso. De qué calidad es la casta de estos animales; còmo se procede en su règimen, y propagacion; si se atiende à mejorar sus razas; què providencias se toman quando los destruyen ò maltratan demasiado las epidemias; y hasta donde llegan las noticias de los Aldeanos respecto à la albeyteria; siendo cosa tan extraña como perjudicial que se abandone à la impericia de los labradores, y de aquellos que comunmente la profesan sin saberla aun baxo el nombre de Albeytares.

A todos estos conocimientos debe añadirse una idea muy puntual del genio, indòle, y costumbres de los habitado-UVA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286 res res del campo de la misma Provincia; quales son sus grados de industria, y de inteligencia en la practica de sus labores; à quales se inclinan mas; y por què medios se podrian aumentar, sin combatir abiertamente las costumbres y mètodos establecidos, que han heredado de sus mayores; à què servidumbres estàn sugetos los arrendadores, los colonos, y jornaleros; què formulas, pactos, y tiempos se guardan en el establecimiento de los contratos enfiteuticos, o simples arriendos de los bienes raíces; en una palabra, qual es el total de fuerzas de la agricultura nacional bajo la proteccion de una Soberana, que atiende à fomentarla, y hacerla cada dia mas floreciente, extensa, y afortunada.

Bien informado sobre todos, y cada uno de los mencionados puntos, y no apartandose por motivo alguno de las reglas siguientes, entonces podrà poner por escrito las ins-

trucciones campestres de que hablamos.

La primera serà que reyne en ellas suma precision, brevedad y claridad; (a) junto todo à la amenidad de estilo; bien entendido que los principales adornos seràn procurar excitar en los animos de la gente ruda el sagrado amor de la patria, y de las demàs virtudes sociales, y estimacion de su arte, evitando toda ostentacion de palabras artificiosas y afectadas.

Huyase asimismo de todo principio hypotetico, ò de teorica abstracta y dificil, ò que exceda la limitada inteligen-

cia de la gente del campo.

No se proponga, ni señale precepto, ò método alguno, que no este apoyado, ò proceda de una fundada experiencia,

ò

⁽a) El Autor del libro intitulado: Les Interets de la France mal entendus, hablando de estas instrucciones para el uso de los labradores, se explica de este modo: se debe reducir el cuerpo general de la nueva agricultura à preceptos claros, y faciles de retener en la memoria. El entendimiento de nuestros labradores no es capaz de abrazar largas discusiones: necesitan de maximas breves que se acomoden facilmente en sus celebros: es preciso encargar à todos los Curas de los Arrabales, Aldeas, Cortijos, y Granjas repartidas por el campo, que bablen el lenguage de sus respectivos distritos, tom: 1. pag. 121. 122.

(55)

ò de observaciones seguras y repetidas. La sèrie de todas estas instrucciones debe ordenarse de modo, que se conforme con las que enseña la naturaleza, siempre dispuesta para satisfacer á las primeras y segundas necesidades de los hombres constituidos en Sociedad, y à las de los animales utiles; esto es de aquellos, que son el principal apoyo de la agricultura, sin contar otros provechos que dexan.

PARTE PRIMERA.

SIendo las tierras de que se compone la mayor parte del Globo que habitamos, el gran teatro en que el labrador ha de emplear toda su habilidad para lograr unas ventajas, que son seguras siempre que practique bien su arte, conviene mucho, que el primer articulo de la obra campestre instructiva que apetecemos, tenga por obgeto el conoci-miento de las mismas tierras, su naturaleza, temperamento, y calidad; y determine el caracter especifico de todas, para que pudiendo conocerse por estos medios sea facil despues deducir su especial fuerza vegetativa, ò la facultad que tienen para admitir en sì mediante la mas estrecha ò suelta union de las particulas que constituyen su masa, mayor ò menor porcion de jugos, y de sales, con las demàs causas de que depende el desenrollamiento de las semillas, alimento, propagacion, y produccion de las plantas. Varios observadores de la naturaleza, entre otros Agricola, Offmann, Pot, y Walerio averiguaron yà la fuerza vegetativa de las tierras, en virtud de experiencias Analitico-chimicas, mientras otros señalaron sobre pruebas de diverso genero hasta sesenta especies distintas. Pero los Autores de las instrucciones de que hablamos, omitiendo estas discusiones, mas curiosas que utiles, reducirán todas las mencionadas especies à las principales, expresando las diferencias mas visibles, siguiendo y aun declarando en lo posible las noticias que sobre este asunto nos han dexado Caton, Varron, y Columela, los mas antiguos, pero en verdad los mejores maestros de agricultura. La consequencia sea determinar, qué tierras son fecundas por su naturaleza, quales de mediana bondad, y quales es-

tèriles è ingratas.

Siendo cierto que no hay alguna, por aspera que sea, que no pueda beneficiarse, se especificaran los metodos fundados en la experiencia para mejorar las que lo necesitan con el auxilio de la mezcla de unas con otras; porque de una parte las mas ligeras, y de particulas sueltas, como las arenosas y cascajosas, y de otra las mas duras, tenaces y compactas, como las arcillosas, gredosas, y que participan de yeso, quitando estas malas calidades, que las hacen del todo estériles, se lograrà al fin que sean capaces de un buen cultivo. Entre muchos Autores Georgicos que podia citar, que han tratado sobre este importante asunto, apuntaré solamente algunos capitulos del tomo primero de la obra intitulada: Il Gentil buomo coltivatore, (ò el Caballero labrador) y una memoria del docto Señor Mayer, Ministro de la Iglesia de Kupfercel en el Circulo de Nurimberga, premiada por la ilustre Sociedad Econòmica de Berna, la qual tiene al fin un Diálogo en que estàn contenidos los preceptos necesarios de un modo perceptible à la corta inteligencia de los labradores.

A este articulo se seguirà inmediatamente el de la reduccion y abono de todos aquellos suelos, que estubiesen deteriorados ò incapaces de producir fruto, por haberse formado en ellos pantànos y estanques de aguas, ò por haber degenerado à causa de las lagunas en charcos y lodazares estèriles. Estos, dejando aparte la pèrdida del terreno para la agricultura, hacen mal sanos los sitios donde estàn, y nocivo el ayre à todo viviente. El modo de remediar y poner en cultivo estos terrenos abandonados, se hallarà perfectamente en un papel del cèlebre Mr. Bertrand, Ministro de la Iglesia Francesa de Orba en el Canton de Berna.

Mas porque asi en los terrenos beneficiados, como en los que son buenos por su naturaleza, se disminuye la virtud vegetativa por el descuido con que se trabajan, ò por las labores que en ellos se practican intempestivamente, ha descubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven para vivificar la virtud vegetativa sirven also con que se trabajan, ò por las la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven also con que se trabajan, ò por las la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven also con que se trabajan, ò por las la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven also con que se trabajan, ò por las la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se trabajan per la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se trabajan per la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se trabajan per la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se trabajan per la cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que se cubierto el arte, que para vivificar la virtud vegetativa sirven que se cubierto el arte, que se cubier

(97)

y comoda la vida en todos los tiempos: Qui operatur terram satiabitur panibus. (a) Manus fortium divitias parat. (b)

CONCLUSION,

T/Ease terminado el plan que me he atrevido à proponer V para la formacion de una obra, en la qual hallen los sagrados Ministros de la Iglesia abundante materia, y quan-tas instrucciones necesitan los labradores sus feligreses.

No he hablado de una parte la mas agradable de la agri-cultura, qual es el cultivo de los jardines. En èl se in-

cluyen las reglas para criar los arboles y arbustos mas amenos y deliciosos, asi por la delicadeza de sus frutos como por la sombra que hacen con su apacible lozania; la variedad de flores que tanto se estiman por los diversos colores con que estàn matizadas, y por la olorosa fragancia que exhalan; y muchas de las extrañas, que por lo singular de su vista, y por lo raro del genero, se hacen tan apreciables. No son estos objetos generalmente para los labradores; porque su principal estudio debe ser acrecentar y perficionar en el dilatado espacio de los campos, las producciones de la naturaleza, mas ó menos necesarias à la humanidad. manidad, y que ofrecen las riquezas mas sòlidas y verdaderas de los pueblos. La natifición de conjugar al capital

Por tanto, exercitando los Parrocos y Curas de las Aldèas la grande è insigne obra de misericordia, y el piadoso oficio que se les pide, y valiendose de los medios que me ha parecido proponer en el tercer punto de este Discurso, no omitan persuadir à los labradores la nobleza y dignidad de su profesion, y juntamente las promesas del Altisimo en hacer fértiles y amenas las tierras de aquellos que lo adoran con pureza de corazon y de costumbres; quando por el contrario amenaza, que enviarà el granizo, la tempestad y la niebla para destruir los frutos en las posesiones de los que se apartan de sus divinas leyes. Llena està la sagrada escritura

UVA BHSC CEC 01 1 nº 0286

de pasages claros y oportunos, que pueden dar materia à los Parrocos para sus utiles lecciones; para aquellas lecciones, cuyo fruto serà sacar de la ignorancia y rudeza al pobre labrador, instruyendole no menos en las obligaciones de la vida civil, que en el amor al trabajo, y conocimiento de su arte; lo qual imprimiendose desde la niñez, despues se fortificarà con la reflexion, y cada dia irà en aumento con la practica de las mejores reglas inculcadas, y explicadas diferentes veces. Para esto conviene animar à los hijos de los labradores que aprendan quanto pueda ser conducente para la mayor perfeccion de la agricultura, como que ella es el origen del verdadero patriotismo, y de aquel sagrado amor de la humanidad, que forma el caracter del buen Ciudadano, y del vasallo honrado y fiel; en suma, que la agricultura tiene un origen muy esclarecido, y que por los muchos puntos que tienen relacion con ella viene à ser casi proxima y consanguinea de la sabiduria, (a) y que no hay cosa mejor, mas grata y dulce, ni mas digna de un hombre libre. (b)

Valiendose los Parrocos de estos ù otros medios semejantes para que los labradores aprecien su arte, y conozcan visiblemente que son la clase mas util de la República, facilitaràn el camino à las instrucciones que vayan propo-

niendo, para que logren incremento y perfeccion.

Dichosa la Provincia de Milàn, si los poseedores de las tierras apoyan por su parte estas instrucciones; y si estimulan à los labradores à ponerlas por obra, siendo ellos los primeros à darles exemplo en aquellas posesiones que administran por sí mismos. Plinio dice, que la presencia del dueño contribuye mas que todo à la fecundidad del campo; (c) y Columela, que si en la agricultura falta el Señor, cesan, como en un exercito que tiene distante el General, todos los electricas de la composición del composición de la composición

⁽a) Sola Agricultura, res est, quæ sine dubitatione proxima G quasi consanguinea sapientiæ est. Col. lib. 7.

⁽b) Omnium rerum ex quibus aliquid exquiritur nibil est Agricultura melius, nibil uberius, nibil dulcius, nibil homini libero dignius. Cic. de Offic. lib. WHA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286 (c) Frons Domini plus agro confert quam occipitium Lib. x8,

(99)

los oficios. (a) ¿Quanto màs fructuosa seria la obra ilustre y digna que he premeditado, si à todo esto se añadiese la autoridad Real? ¿què elogios no mereceria el recopilador de ella? ¿què fama para la Sociedad patriotica de ingenios escogidos, que con sus luces, observaciones, y experiencias preparasen los materiales para su formacion? ¿y què gloria inmortal, triunfadora del tiempo y del olvido, al sabio, è ilustrado Gobierno, que la promoviese y ordenase? Los pueblos sugetos à su dominio lo bendicirian, y ensalzarian con tiernisimos afectos de su corazon; los ciudadanos fieles, los hombres honrados y virtuosos aplaudirian una Ordenanza tan memorable, y todos le llamarian con razon el Soberano benéfico, y el Padre amoroso de sus vasallos. (b)

(a) Si presentia Domini deest in Agricultura, ut in exercitu cum

abest Imperator , cuncta cessant officia. lib. 1.

FIN.

Rosero de recremon, de otran maquicas por agrana naria dorana

⁽b) Esto ha sucedido à la Emperatriz de las Rusias, la qual movida de su heroico espiritu, y à influxo de la Imperial Sociedad Econòmica de Petersburgo, hizo componer à un sugeto inteligente un libro de Agricultura para la sabia instruccion de los labradores de las Provincias de su vasto Imperio. Luego que se imprimiò este libro lo mandò distribuir à todas las Iglesias, no solo para que le puedan consultar todos los labradores y adelantar en su arte, sino tambien para que lo expliquen los Curas de las Aldèas à lo menos en los dias festivos despues de concluidas las funciones sagradas. De esta obra he hablado ya con motivo de la cèlebre instruccion de aquella gran Soberana para la recopilacion del Codigo Nacional legislativo, que le ha merecido los elogios de toda la Europa.

(00)

los oficios (a) ¿Quanto más fructuosa seria la obra iluste y cligna que he premeditado; si à todo esto se afiad ese la mionidad Resle ; que elogios no mereceria el recorrilador de ella? ¿que fema para la bociedad publicità de incenios cadella? ¿que fema para la bociedad publicità de incenios con cogados y operanciones, y operancies proparasen los materiales para su formacione ; y operancies intental, trientadora del tiempo y del olvido; al salvo; è ilustrado (l'obierno, que la producviere y ordenase. Los pues librarismos afectos de su corarver; for enderdanas fieles, los intentalmos siectos de su corarver; for enderdanas fieles, los mentorable; y todos le lla marian con razon el Soberano bedenco; y el l'adre amoroso de sus vasallos (b)

(a) September Country Secret in Agricultury with the constance of the country country of the country of the country of the companies of the country of the country of the companies of the country of

to be a second of the second o

algunas materias que subministran los tres reynos animal, ve-getal y mineral. Al primero pertenecen los excrementos de los animales, que se hallan por los caminos de los lugares habitados, ò en los albañales y letrinas; al segundo, muchas plantas conocidas con el nombre de legumbres, las matas secas que quedan despues de cogido el fruto, las cenizas, y el ollin de las chimeneas de las Casas y de las manufacturas; al tercero, el yeso, marga y cal; y finalmente todo pol-villo que sale de la confricacion de materiales, como sean de calidad calcinatoria. El dar à conocer con distincion estas materias, que se llaman estiercoles, à abonos, el modo y tiempo de esparcirlos è incorporarlos en las tierras preparadas ya con labores, y dispuestas para recibir el beneficio, es uno de los puntos mas importantes de la ciencia del campo. sona rest es

Y porque el hacer las labores profundas y utiles en las tierras, no consiste tanto en la diligencia, actividad y paciencia del labrador, quanto en el uso de buenos y adequados instrumentos, me parece preciso hablar de ellos con separacion. Todos conocen la pala, el azadon, la azada, la reja, el arado, el rastrillo, la arrobadera, y los demàs aparejos del campo. Pero no todos saben, que aun estos mismos son capaces de correcciones, modificaciones y mejoras, en particular el arado, para que penetre mas la tierra, y haga en ella surcos profundos y anchos. Por esto algunas ilustres Sociedades Económicas, por exemplo la Patriotica de Londres, las de Stocolmo, y Petersburgo, habiendo prometido generosos premios à los que tratasen sobre este asunto, han visto el efecto de sus deseos en nuevos arados, cuya colocacion de una ò mas rejas, fuera de la esteva y demàs partes que componen el total del instrumento, està di puesta de manera, que por una parte los animales se fatigan menos en arrastrarle, y por otra se hacen las labores mas pronto, y mejor.

Al presente se trata pues, à mas de los arados para toda suerre de terrenos, de otras máquinas que sirven para desempedrar menudamente los campos, que se hallan demasiado cargados de cascajo, à cuya construccion se debe el desha-

WA BAR HEE CHA 10 0286

eer mucho mejor que antes los terrones, y que queden mas limpios los campos. Asi como las Sociedades Econòmicas deben tener provision de modelos de estos y otros instrumentos de labor, tambien donde se crea necesario que los labradores se aprovechen de ellos, se les procurarà enterar plenamente por medio de diseños y modelos. Para este intento convendrà leer los Elementos de Agricultura de Mr. Dubamel, la Casa Rustica Francesa, las obras Agronòmicas del Inglès Hall, el Diario Econòmico de Parìs, el de Agricultura de Italia, y otras obras semejantes.

Conocidos ya los instrumentos mas adequados para la buena labor de los campos, se pondràn à continuacion los documentos sobre la pràctica de las mismas labores en toda suerte de terrenos y situaciones; esto es en los llanos, en los valles, y montes. Esos documentos comprehenderàn tambien las excavaciones de fosos y conductos; formacion de margenes y ribazos; y quanto puede ocurrir, ordenando y disponiendo de manera los suelos de una posesion rustica, que despues de las diferentes labores que necesita, se siga un èxito correspondiente à las esperanzas del propietario y del labrador.

Respecto de que el conseguir esto no solo depende de las labores, sino de disponer bien las mismas posesiones, se tratarà seguidamente de este objeto, que sin duda es el mas importante, y por cuyo medio no puede dejar de ascender la agricultura de cada Provincia al mayor colmo de prosperidad imaginable. Por disponer una posesion se entiende repartir toda su extension en tantas partes quantas fueren las principales labores que se quiera darle; contando en esta distribucion los terrenos que se destinan para prados naturales, pero de tal forma que se guarde una prudente proporcion, de la qual resulte la ventaja de tener la mayor cantidad posible de los generos conducentes al uso de la vida humana, y de forrages para los animales. Crecerà esta ventaja alterando ò mudando anualmente en dichas porciones las labores y sembrados, por virtud del mutuo descanso que gozaran asi las tierras, y de la introduccion en ellas de las

(59)

praderias temporales, aumentando los medios de alimentar los animales; con lo qual se conseguirà multiplicar su numero, y mejorar la especie. Este computo de las posesiones es como basa fundamental de la mejor y mas util agricultura; por eso se deberá insistir mucho en èl con grande precision y exactitud, tomando luces y govierno de los Autores Georgicos, que han escrito despues del ilustre Camilo Tarello de Leonato en su celèbre Ricordo de Agricultura. Vease tambien á este fin una Memoria de Federico Otto en los primeros tomos de las actas de la Sociedad Econòmica de Berna un escrito del Señor Conde Pajello Vicentino las notas al tomo quinto de la version Italiana del Gentilbuomo Coltivatore, y las del Padre Scottoni à la nueva edicion Veneciana, que èl procurò del mencionado Ricordo de Tarello. Este Autor, que dividió las tierras en quatro suertes o especies, no se propuso sino el aumento de las cosechas de granos y de forrages; pero despues ha enseñado el curso de los años, que es necesario para la subsistencia de los labradores de una gran parte de Italia el cultivo del panizo, y de otros granos semejantes; por lo qual en el repartimiento de las tierras de labor hecho por los Autores citados, no solo se señalan para toda suerte de granos; sino tambien para el cañamo, el lino, y otras plantas y yerbas utiles; de modo que la alternativa de los frutos que estos Autores distribuyen, unida à los prados provisionales de artificio, puede hacer fecunda una posesion de todas las cosas que son de primera y segunda necesidad.

PARTE SEGUNDA.

Omo los granos, y sobre todo los trigos, son los frutos mas precisos para la vida humana, se darà principio à la segunda parte de la obra, instruyendo sobre su mejor cultivo con los documentos pertenecientes á la preparacion y estercolamiento de las tierras, y con relacion á la necesidad de cada especie de granos, tanto de los invernales, cuyas semillas se hacen en Otoño, como de los del tiempo de pri-

4 6 5

mavera. se hablarà de la eleccion de semillas y del modo de prepararlas para que produzcan con mas abundancia; de como se han de sembrar y cubrir en la tierra; de su salida quando van naciendo, y despues de nacidas; de la labor, escarda y restante govierno hasta el tiempo de la perfeccion y madurèz de las espigas. No se omitirà dar una instruccion de las enfermedades à que estàn sugetos los trigos mientras se hallan en yerba, y particularmente de la roña y tizon, como de los medios que enseña la experiencia para librar el grano de estos enemigos. Se procederà despues à una menuda relacion de la siega y trilla, y del acomodo del fruto en los graneros; señalando el medio de conservarlo sano en ellos, y de preservarlo del daño del gorgojo y de otros insectos, como tambien de los ratones. Sería demasiado prolixo si quisiese mencionar solamente algunos Autores, que despues de los antiguos han tratado de todos, ò de algun objeto determinado de los comprehendidos en el total del buen cultivo y conservacion de los granos para extractar reglas idóneas, à fin de perficionar el mètodo que se usa en las Provincias, y mejorar las pràcticas comunmente seguidas. Es constante, que las màquinas ultimamente descubiertas para la siembra de los mismos granos, nunca llegaràn à ser de un uso general, porque requieren sobradas excepciones para su permanencia y conservacion por medio de la caldeadura; pero tambien lo es que se han inventado y hecho públicas otras màquinas, que atendidas las operaciones in dispensables en el expresado cultivo, ahorraran mucho tiempo, trabajo, y gastos. Tal es la que se inventò en Alemania estos ultimos años para trillar y limpiar qualquiera cantidad de grano. Pues moviendola el impulso del agua y asistencia de un hombre solo, lo arroja limpio y puro por el augero ó postigo de una tolva, despues de haber pasado por una plataforma, sobre la qual mientras dà vueltas horizontalmente es sacudido con el movimiento alternativo de ocho làtigos, de manera, que saltan los granos de las espigas, y se separan de la paja con una prontitud increible. Asi no sera inutil informar à los labradores jo-

ve-

venes de estas y otras invenciones convenientes, porque im-primiendose en su memoria pudiera suceder que los mas inteligentes se aplicasen algun dia con conocido aumento de

nuestra agricultura nacional.

Lo que he dicho del trigo, entiendase tambien del cen-teno, cebada, panizo, farro ò escanda, &c. Advirtiendo, ademas de todo lo perteneciente al buen cultivo de estas plantas, que se tenga especial cuidado de limpiar bien los granos antes de encerrarlos, y de escoger las simientes con igual solicitud. Es notorio quan infestados están de grama (a) los sembrados de centeno de esta Provincia, sin contar que algunas veces sucede hallarse dañados interiormente los granos de aquella enfermedad llamada espolon, la qual ocasiona à quien los come un accidente parecido al mas cruel es-corbuto, ò à la peste mas horrible. En quanto al primer objeto, vease una coleccion escogida de Disertaciones, impresa en esta Ciudad de Milàn; y por lo tocante al otro se acudirà à las Actas de la Real Acadèmia de las Ciencias de Paris, y particularmente al tomo que corresponde al año de 1700.

El Arroz entra en el numero de los granos; y consumiendose mucha cantidad de èl en la Provincia, fuera de aquella porcion que pasa al comercio externo, serà preciso tratar del establecimiento de los arrozales asi en los suelos pantanosos, como en los cultivados. Pero como no tenemos sobre esta materia otra instruccion por escrito sino el Poema Italiano del Marquès Spolverini, que de nada sirve para instruir al labrador en orden al mejor mètodo y pràcticas de la expresada cultura hasta separar el grano de la cascarilla que lo cubre por medio de la frotacion, por esto no se debe omitir ningun punto de los pertenecientes à ella, mayormente habiendose descubierto poco hà el modo de sacar las aguas para los riegos necesarios, y de segar el arroz quando està en su perfecta maduréz. Se ha de considerar si conviene

pro-

⁽a) Gramen alopecuroides spica aspera. G. B. Pin. 4. à Gramen spicatum echinatum locustis unam partem spectantibus. Tourn. I. R. H. 519. à Cynosurus echinatus bracteis pinnato-paleaceis. Lin. 5. P. 105. 2.

(62)

proponer para esta siega el proyecto inventado por el Conde Gil Negri, noble Vincentino, publicado por los doctos Señores Juan Arduino, y Zacarias Beti en el Diario Agronòmico de Italia; porque siendo cierto, que con su uso se evita la trilla, tambien lo es, que para segarlo son menester tantos trabajadores, que el gasto de estos excede al que suele hacerse con las cavallerías.

A las instrucciones sobre este y demàs granos, seguiràn otras que comprehendan todos los generos de trigo hasta el centeno, panizo roxo y negro, espelta, abena, mijo, è igualmente las legumbres de varias especies, como son garbanzos, lentejas, judias, guisantes, habas, &c. Para explicar el modo de cultivar todos estos frutos, servirà el sistèma arriba insinuado, advirtiendo, que se atienda à las circunstancias del País en sus diversos distritos para establecer las reglas y documentos; porque muchas cosas se podràn hacer en los llanos, que seràn impracticables en sitios elevados; y lo mismo al contrario, pues hay terrenos que producen cier-

tos frutos, que en vano se esperarian en otros.

Aqui se podrà añadir, por via de corolario, una relacion instructiva sobre otras plantas, que en tiempo de carestia pueden suplir por los granos, y aun por las cebadas y avenas. No me detendre en celebrar aquellas especies de plantas, que introducidas en Europa las conocemos con el nombre de batatas, patacas, y criadillas de tierra; pero si dirè, que los Ingleses, que tienen abundancia y variedad de granos en su Isla, con todo las estiman por un alimento saludable, y del qual se valen en todo tiempo para hacer un comerciò activo de ellas. Si esto no fuere bastante estimulo para dilatar entre nosotros el cultivo de las dichas especies, por lo menos deben darse al labrador las noticias conducentes, para que se aproveche de ellas quando le pareciese, ò lo pida la necesidad. Entre varios Autores de todas las naciones, que han escrito sobre las referidas plantas, y otros granos que suplen por las cebadas y avenas, se pueden sacar reglas oportunas de un opusculo del celebre naturalista Antonio Targioni Tocetti, sin contar una obra preciosa del

(63)

Señor Xavier Maneti, Secretario de la Real Acadèmia Florentina de Georgofilos, y un papel de Antonio Zanon en que está completamente recopilado quanto se halla esparcido en

otros libros sobre el cultivo y uso de las batatas.

A esta relacion individual acompañarà una sèrie de instrucciones sobre otras plantas utilisimas, à cuyo cultivo por ser en campo abierto, se procederà como en las otras expresadas, alternando de año en año en las porciones de la posesion determinada para estas labores. De este numero son aquellas, cuyas raices, hojas y frutos sirven para las cocinas, y aumentan el numero de platos en una mesa. Se tratarà particularmente de las aceytosas, que por larga experiencia prueban bien, y producen abundantemente bajo el clima Lombardo. Estas plantas son el lino, cañamo, pita, y el navo silvestre, que nosotros llamamos comunmente Ravizzone. El aceyte que arrojan las semillas de esta ultima no siendo desecante como los otros, y participando de una de las qualidades del que se extrae de las aceytunas, no solo se puede usar con utilidad para las luces, sino que sirve tambien para trabajar las lanas, para hacer el jabon negro con que se adoban las pieles, y para otras varias operaciones. Sobre este articulo no tenemos que envidiar los aceytes de Colsat de los Ingleses, Holandeses y Flamencos, ni el Colrabano de los Franceses, que es el rubsamen de los Alemanes, y se compone de plantas homogeneas al nabo silvestre. El aceyte de que hablo puesto à cocer y rociado despues con vinagre (por cuyo accido se convierte su principio salinoalcalico en neutro ò templado) se hace muy bueno para sazonar la comida. Asi como es conveniente promover y extender todo lo posible este cultivo, es necesario que se determine el mejor método para hacerlo; que se enseñe à exprimir bien este aceyte; à purificarlo y utilizarse de los despojos de las plantas que han dado las semillas, quanto mas de la pasta que queda despues de hecha la extracción; la qual no solo es buena para engordar las bacas, sino tambien para estercolar las tierras extenuadas con las labores antecedentes. En una obra del cèlebre Pedro Arduino, Profesor pùbli-

(64)

co de ciencia Agraria en la Universidad de Padua, intitulada: Memoria de observaciones sobre los usos de varias plantas economicas, hay una sobre el cultivo del nabo silvestre, y puede verse tambien un opusculo que escribí, y publique sobre este objeto con ocasion de un problema puesto por

orden de sus Magestades Imperiales y Reales. Pero aunque se saque tambien bastante aceyte de las simientes del cañamo y lino, no es esta la unica mira que debe estimular al buen cultivo de estas plantas. Es bien notorio el tràfico util que resulta en todos los países donde se hacen lienzos, cordaxes, y otras cien labores solo con el hilo que resulta de la maceracion de ellas. El exemplo que nos dan los Cremoneses, y sus vecinos los Cremascos del acertado cultivo de sus linos, en que se emplean con tanta utilidad, debe alentarnos, mayormente despues que el ilustre Conde Vimercati Sanseverino nos ha dado una memoria muy individual en el Diario de Agricultura de Italia, en la qual se explican con mucha precision las reglas de dicho cultivo, describiendo en ellas, y representando por medio de algunos diseños el modo de macerar y preparar el lino para reducirlo à un perfecto hilado. En el mismo Diario se halla tambien la version Italiana de la célebre obra que publicò sobre este asunto la Sociedad Econòmica de Dublin; la qual dá noticia de todas las menudas operaciones, tanto en orden al cultivo, como à la preparacion de esta materia à que se aplican los Holandeses para componer aquel hilo, que uniendo en sì lo permanente, fino, blanco, suave y delgado, no solo sirve para la fabrica de lienzos delicadisimos, mas tambien para las labores mas exquistas, y preciosas de encajes, y otras obras semejantes. Acomodando à las circunstancias de la Provincia las instrucciones contenidas en los dos escritos citados, y ordenandolas en conformidad de las reglas que en ellos se hallan claras, y bien explicadas, no les faltarà à nuestros labradores el mas sòlido govierno en un ramo tan importante y tan util de su profesion. Lo mismo se ha de entender del cultivo del cañamo, sobre el qual siendo tan diestros los labradores Bo(65)

loñeses, se podràn sacar para este intento noticias escogidas del libro de Tanara intitulado: Il Cittadino in Villa, como de una instruccion que sobre el mètodo de estos hizo publicar la Repùblica de Venecia, à fin de aumentar y perficionar este cultivo en sus Dominios de Italia, y asimismo de la introduccion à la descripcion del arte del cordaxe del cèlebre Dubamel, compendiada despues por Mr. Diderot en la Enciclopedia, y principalmente de la Memoria tan conocida de Marchandier, que se halla traducida en todas las lenguas cultas de Europa. De esta se pueden tomar instrucciones especialmente para la preparacion del mencionado genero; de suerte que siguiendo la guia de este famoso Autor, se podrà aprender à hacerle capàz de un trabajo que produzca por fruto el hilo de la mayor finura y hermosura, hasta exceder al mas precioso que dà el lino, y sacar otros vellones finos de la estopa, y aun à reducir las ultimas cardaduras de ella en madejas capaces de competir con las que se

hacen del algodon y desperdicios de la seda.

Pero como no en todos los terrenos, ni en todas las regiones prueban el lino y el cañamo particularmente en los muy secos como los montes, ò en los llanos sobrado humedos y frios; y siendo por otra parte tan indispensable la necesidad de telas y de hilo, que tienen los pobres habitadores de semejantes sitios, se sigue en lo econômico un notable desconcierto por su falta; por tanto, serà bueno informarles en el sup emento à las referidas instrucciones, que hay otras plantas, y señaladamente la malva y malvavisco, de las quales despues de ciertas preparaciones se pueden sacar hilos para hacer telas, que si bien son toscas y groseras, sin embargo sirven para el uso de la gente comun, De estas usan los Montañeses de Pisa y Pistoya en el Ducado de Toscana, los de varias partes de la Histria Veneciana y Austriaca, y tambien de la Dalmacia. La malva y malvavisco en todo terreno prenden, se aumentan, y abundan, y mas si se pone alguna diligencia en cultivarlas; de donde se sigue, que la explicacion de este modo de cultivo por si solo (aun quando se omita la de la preparacion de la planta) ha

de

de ser muy util para la gente rustica de aquellos sitios 6

países en que no prueban el lino, ni el cañamo.

No producen menos utilidades asi á los propietarios de las tierras como à los labradores las plantas para los tintes, ò que ofrecen por sus calidades varios colores para el arte del tinte. Algunos Escritores Agronòmicos modernos, aprovechandose de un tiempo en que se ati ade mas à lo nuevo, aunque sea aparente, ligero y vano, que à lo antiguo ver-dadero, sòlido y macizo, han salido de la esfera de su obscuridad, proponiendonos y dandonos leyes para el cultivo de varias plantas tintorias, à fin de que se introduxesen en los suelos de nuestra Italia, pero sin detenerse á considerar si son ò no conformes al clima. Tales son el añil de que se extrae el indico y el cartamo, el azafran, y otras. Mas la experiencia ha hecho inutiles todas las pruebas. Va mucha diferencia de cultivar una cosa en el recinto de un jardin, o cultivarla en campo abierto; esto es, expuesto al influxo desigual de las estaciones. Por tanto limitandonos solamente à aquellas plantas tintorias, que por experiencia sabemos prueban bien en nuestra Lombardia, unas en llano y otras en monte, enseñese à los labradores que puedan practicarlo, el modo de cultivarlas con acierto especialmente de la yerba llamada pastel, de la qual se saca la droga conocida con el nombre de glasto, que sirve para teñir en azul. De la gualda que dà un buen amarillo, por lo qual la buscan los tintoreros tanto como el escotano; y de la rubia, de cuya raiz se compone un roxo perfecto, que sirve tambien de preparativo para otros tintes; y por eso es de mucha importancia para los tintoreros, y los Holandeses hacen de ella un tràfico considerable. Añadase que en algunas Ciudades de Italia se ha empezado à teñir el algodon en este color; secreto que solamente sabian los pueblos de Levante.

Si se desean instrucciones completas sobre este asunto, vease un libro del Señor Mariti, impreso recientemente en Florencia bajo la proteccion del presente Gran Duque, las citadas Memorias de observaciones del Señor Arduino, y los elementos de agricultura de Mr. Duhamel, donde se hallan

(67)

noticias muy circunstanciadas sobre el modo de secar la rubia, y reducirla à polvos, y juntamente el diseño de las

màquinas precisas al intento.

*H00

Con motivo de estas ultimas instrucciones seria muy conveniente en beneficio de los pobres Aldeanos hacerles conocer tambien otras varias yerbas, arbustos, y arboles, cuyas raices, madera, corteza, hojas, flores, y frutas sirven para varios colores, y enseñar al mismo tiempo por modo de adiccion, còmo han de aprovecharse en las casas de campo, evitando el acudir à los maestros del arte, y pasar à las Ciudades. Tales son el licopus, asperula, la agalla, el berberis, la aliaga, la gualda, el ieracio, ramno-catartico, licopodio, y las hojas de noguera. De todas ò de algunas de estas plantas se compone el roxo, el azul celeste, el amarillo, el obscuro, y el negro.

PARTE TERCERA.

Parecerà que hasta aqui se han tocado todas las materias sobre que se pretende que los Parrocos instruyan à los labradores; pero en realidad no hay mas que una pequeña parte de las que concurren para hacer estimada una posesion, de manera que produzca un suficiente numero de los bienes con que la naturaleza, ayudada y favorecida del arte, satisface à las primeras y segundas necesidades de los racionales. No se puede llamar excelente ni perfecta una posesion, sino esta adornada y provista de arbustos, y de arboles en cuyas hojas, frutos, ramos y leña halle el hombre medios para acrecentar la masa de los comestibles, para defenderse del frio quando lo ha menester, para fabricarse casas, maquinas, instrumentos para todo genero de manufacturas y operaciones, y en suma para atender à otros diferentes objetos, que constituyen una gran parte de la economía rustica.

Una de las circunstancias mas apreciables de qualquiera posesion es la abundancia de vides que produzcan buenas ubas. Por esto conviene instruir al labrador con la mayor

exactitud en todas las partes de este cultivo, empezando desde el modo de preparar las tierras y eleccion de sarmientos, hasta aquel periodo, que pide la perfeccion de su gobierno; esto es, si han de estar rodeadas à los arboles, ò plantadas en filas, y mantenidas de cañas ò varas, cuyo gobierno, quanto mas arreglado y exacto fuere, tanta mayor utilidad resultarà en la abundancia y utilidad del fruto. La vendimia y composicion de los vinos formarà la segunda parte de esta instruccion. Y porque en estos dos puntos conviene tener siempre presentes los usos del Pais, si hubiese algunos defectuosos, como puede acontecer, se procurarà corregirlos y perficionarlos, señalando y explicando los de otros Países cultos, que asi dentro como fuera de Italia administran con acierto este ramo de economía campestre. Sobre este particular es digno de observacion quanto han escrito acertadamente Cosme Trinci, el Autor de una Memoria premiada por la Real Academia de Georgofilos, atribuida al Señor Manetti, y el Señor Conde Pajelo en otra, que premiò la Sociedad Agronómica de Vicencia. Entre muchos libros de Autores Franceses es muy conocido el de M. Bidet, y otros varios, que no serà inutil registrar; porque en cada uno se hallarà alguna cosa util y digna de que la experimentemos, pues como dice el sabio Columela: Nusquam experimentorum varietas omittenda est, longeque etiam in pingui solo magis audendum est, quoniam nec laborum, nec fructuum frustratur effectus. (lib. 1.)

Y respecto de que donde se plantan las cepas en filas, que es sin duda por todas razones el mejor modo de cultivar las viñas, se necesita abundancia de cañas, por tanto se añadiran por modo de suplemento à la expresada instruccion reglas sobre el modo de plantar y criar un cañaveral; para lo qual darà mucha luz una carta que me escribiò el cèlebre Abate Batara, y se halla inserta en el Diario Agronòmico de

Italia tantas veces citado.

Los arboles frutales merecen el primer lugar despues de las viñas. Como entre estos hay unos que se multiplican por simientes, otros por renuevos, y otros por ingertos, (69)

conviene tener sobre todos y cada uno de estos metodos los conocimientos mas completos. En consequencia de esto. es preciso distinguir las varias especies de ingertos, es decir. los que mas convienen à cada genero de arboles; el modo de cortarlos y descoparlos, mucho mas de hermosearlos, haciendolos con la limpia mas amenos y fértiles. Mr. de la Ouintinie es en mi dictamen el Maestro mas experimentado en esta materia, despues del Inglès Mortimer, y un Escrito del difunto Abate Cerati, impreso en Florencia; à todo lo qual se puede añadir otra obrita Francesa sobre los arboles frutales, que hizo imprimir en dos tomos en Iverdon la Sociedad

Econòmica de Berna.

El cultivo y gobierno de los Olivos merece una instruccion separada, à la qual conviene añadir las reglas mas exactas para la composicion y adobo de los frutos de esta planta, para hacer de ellos comercio como hacen los Veroneses y Romanos, dejando aparte la extraccion del aceyte y su conservacion. Vease el precioso libro del Florentin Pedro Victorio, una Memoria del citado Abate Batara, inserta en el mencionado Diario, y sobre todo un Escrito muy importante, su Autor Mons. Sieve, que se halla en el Almacen Toscano, y està dirigido à la Real Acadèmia de las ciencias de París, sobre el modo de exterminar los perniciosos insectos que dañan la aceytuna, sin olvidar la operacion de hacer el aceyte, con la descripcion y representacion de una màquina de mucha utilidad para prensar este licor. Tampoco deben omitirse las bellisimas instrucciones de la extraccion del aceyte dadas por el Marquès Domingo Grimaldi Messimeri, impresas en Napoles el año de 1773 en su Ensayo de economia campestre para la Calabria ulterior.

Las Moreras son arboles que merecen igualmente toda nuestra atencion, respecto de que sus hojas sirven para alimentar aquellos insectos, cuya cria trae al País mucho dinero, y de que resulta beneficio à los labradores. Es necesario, pues, extenderse sobre la cria y gobierno de ellas, tanto de las que se propagan de simiente, que es lo mejor, como de las que proceden de estacas. En la insinuada ins-

(70)

truccion se deberà tratar de señalar los remedios para curar estas plantas de las enfermedades, que padecen confrequencia, restaurarlas quando empiezan á decaer, ingertarlas en la juventud, y mantenerlas limpias de ramas secas y esteriles; ademàs de esto, no se omitirà enseñar à hacer vallados ó cercas de los dichos arboles, los quales producen hojas saludables para alimentar los gusanos de seda en todos los tiempos de su vida, como ha dado à conocer ultimamente la experiencia. A este intento añadire por modo de aviso, que estube tres años en una region casi barbara, donde sin embargo habria mas de cien mil moreras sin ingerir, que daban muy buena hoja; de suerte, que los gusanillos alimentados con ella hacian perfectisima seda, y no padecian tantas enfermedades como entre nosotros; con la circunstancia, de que hasta los mismos arboles son mas sanos, conservandose fértiles y amenos, sin embargo de que desde jovenes estàn totalmente entregados al cuidado de la naturaleza. Este fenomeno me ha hecho discurrir, que por ingerirlas somos causa de las enfermedades, que tan de continuo castigan en Italia à las moreras; y que queriendo mejorar, abreviamos sin pensarlo, el curso de la existencia de estas plantas, y las reducimos à una tisis que hace horribles estragos en un ramo tan esencial de nuestra agricultura, de los dueños de las tierras, y de los pobres labradores. Estoy persuadido que en muchas partes de esta Provincia, aun sin ingerir las moreras, no se libraran por eso de la fatal hidropesia; porque para esta no hay todavia remedio cierto y seguro. Por tanto, no serà inutil tocar este punto en la instruccion; proponiendo experiencias y observaciones que aseguren, que los gusanos alimentados con la hoja de moreras sin ingerir hacen buena seda; para que asi se puedan establecer con fundamento las mejores reglas sobre la preparacion y gobierno de las mismas moreras. Omito citar un gran numero de Escritores que han tratado de ellas, como tambien una instruccion que compuse, en la qual estàn dibujadas en veinte y sicte estampas todas las operaciones que ocurren en este ramo de agricultura. Se hallarà un largo catàlogo al fin de la obra

obra sobre los gusanos y moreras escrita por el Abate Sauvages, la que traducida del Francès al idioma Italiano se ha im-

preso en esta Ciudad de Milàn.

Despues de estos arboles, se siguen los que sirven para varios destinos, esto es, para mantener las cepas en los campos, para fortificar los reparos que se levantan, las margenes de los fosos que cercan las posesiones, y fambien las sendas y caminos públicos. Entre estos arboles los mas comunes son los olmos, sauces, àlamos blancos, acebuches, robles, álamos negros, y otros varios de madera blanda. Y respecto de que algunos requieren suelos enjutos y secos, quando otros no prenden bien sino están plantados en sitios humedos y de regadio, es preciso prevenir todo esto, advirtiendo el modo de su gobierno y conservacion; para lo qual puede verse la obra intitulada: Il Gentilbuomo Coltivatore.

Considerando, que los mencionados arboles de madera blanda subministran tambien leña para el fuego, se puede atender muy bien à esta necesidad importante de la vida, teniendo plantas que sirvan à un tiempo para la construccion y usos de las artes y manufacturas. Todo se conseguirà plantando ciertos arboles de madera de consistencia, aunque blanda al mismo tiempo; como por exemplo, pinos, abetos, aznachos, texos, hayas, carrascas, robles, avellanos, nogales, mimbres, sauces, higueras silvestres, castaños, abedules, fresnos, platanos, &c. Atendiendo siempre à los sitios, ventilaciones y suelos donde prueban mejor unas especies que otras. Muy conveniente sería en la escasèz de leña en que se halla la Provincia, que los dueños de grandes posesiones campestres destinasen una parte de ellas para bosque; con lo qual à mas de tener provistas de este genero sus casas de campo, y las de la Ciudad, vendiendo lo sobrante podian utilizarse los propietarios, y beneficiar à la Patria. Mas adelante dirè de donde se pueden sacar noticias è instrucciones sobre este punto tan preciso.

Para tener mas abundante, ò menos escasa la leña que consume el fuego, seria muy del caso cercar las posesiones de espinos ò malezas; à lo menos la mayor parte de los ar-

boles y plantas, que estèn al rededor, deben ser de esta naturaleza; (a) porque asi se conseguirà tambien defender aquellas de los estragos que hacen los animales, y de la codicia de los ladrones. Para formar sobre esto una de las instrucciones de que hablamos, podrán servir de buena guia los documentos y reglas puestas con toda claridad en la obra citada del Gentilbuomo Coltivatore,

Mas porque puede no bastar todo esto para hacer à una Provincia abundante de maderas, la instruccion que se formase por via de suplemento á las expresadas reglas, deberia extenderse sobre el aumento, gobierno y conservacion de los bosques, que en materia de economia pública se han de considerar como los tesoros mas estimables de todo Estado bien arreglado, y de todo prudente gobierno. No hay en el arte campestre objeto mas importante ni mas digno de la atencion de un Soberano ilustrado, principalmente quando vè que el precio de la leña es intolerable por excesivo; porque esto anuncia una proxima carestia, cuyos efectos no pueden dexar de ser muy perjudiciales y funestos para todas las clases del cuerpo politico. Los valdios, ó yermos antiguos, y otras muchas porciones de terrenos incultos, que nada producen, y antes bien ofrecen al pasagero la melancolica imagen de la tristeza, llegaràn à ser utiles, plantando en ellos matorrales de arboles, y demarcando bosques comunes, en los quales dexando crecer las plantas hasta cierto tiempo, y cortandolas despues con mètodo, ò como se dice por grados, nunca llegarà à faltar el genero precioso, que tanto se necesita para los indispensables fines de que arriba se hablò. Pero las lecciones sobre este punto deberàn ensenar còmo se han de plantar estos valdios, y otros sitios incultos de aquellos arboles, en què terrenos podran probar,

⁽a) Esta clase de cercas, como escribe Columela, era preferida à todas por los mas antiguos Autores Georgicos por ser la menos costosa, la mas permanente, y tambiem la mas util: Vetustissimi auctores vivam sepem structili prætulerunt, quia non solum minorem impensam desideraret, verum etiam diuturnior immensis temporibus permaneret. Lib. 1176APBBSC. LEG. 04-1 nº 0286

y còmo han de governarse; porque nunca han de quedar abandonados enteramente á la naturaleza. Lo mismo se ha de entender de las selvas actuales, procurando que se mantengan sin decadencia, y que produzcan; lo qual se conseguirà mediante una direccion que sepa calcular diligentemente las necesidades presentes, y señale el genero preciso en la Provincia, y la edad que este debe tener para empezar á usarle con utilidad. La resolucion de este calculo señalarà y determinarà en què tiempos se ha de hacer la limpia, y cómo se han de cortar los tallos que nacen al pie del tronco, distinguiendolos de otros, que deberan dejarse para substituir à los que se vayan cortando quando tengan la edad suficiente. Por lo que toca á los labradores Montañeses serà conveniente formar un Almanak, que señale mensualmente, atendidas las circunstancias del clima, los tiempos en que debe efectuarse toda clase de labores, las observaciones necesarias al gobierno è incremento de los bosques, tomando norma del que publicò para los Cantones Suizos el Señor de Tscarner en las Actas de la Sociedad Econòmica de Berna. Enseñeseles el modo de aumentar los arboles; quàles son los periodos en que su madera es mas consistente; y còmo se van destruyendo por el curso de los años ; qué método, habilidad, è instrumentos se requiere para cortarlos hasta la raiz de las zuecas; còmo se arrancan estas; còmo se han de manejar para volver à poblar los sitios desmontados; cómo se han de limpiar los troncos cortados; qué diligencias se han de practicar para que estos no se hagan pedazos, ni caygan con perjuicio y daño; cómo se han de esquadrar, con otras varias cosas semejantes; y por ultimo, como se han de guardar bien los bosques, preciosos depositos de uno de los productos mas necesarios à la humanidad, para preservarlos del perjuicio de los animales, y de los destrozos de los hombres mal intencionados; no permitiendo que los primeros entren à pacer quando pueden causar daño á las nuevas plantaciones, ò destruir las plantas jovenes; ni que los segundos arranquen por ningun motivo, ni aun con pretexto de ser necesarias para algunos remedios, aquellas mamatas que sirven de defensa á las mismas semillas, ni que pongan la mano en los arbolitos jovenes de buena esperanza.

Las artes campestres que se practican en las selvas, formaràn otro objeto de las instrucciones sobre una materia tan dilatada. Entre ellas la de hacer buen carbon es una de las primeras; despues el formar vigas de todo tamaño y medida; el serrar las tablas, ò à mano, ò por medio de màquinas que mueve el impetu del agua; la de rajar maderas de hendidura para hacer de ellas costillas ò lenguados, y cercillos para las cubas, toneles, y otras vasijas; el cortar las que sirven para fuelles de las cocinas, y para zuecos de los Montañeses, y Monteros, &c. Plot, Hevelin, Helis, y Hall son los Autores Ingleses mas inteligentes en todos estos puntos. No sè que los Italianos hayan tratado de proposito y con exactitud sobre esto, sino solamente de un modo superficial. Entre los Franceses se pueden ver algunas Memorias de los Señores Reaumur, Buffon, y Dubamel en las Actas de la Real Academia de París, y tambien hay escritas otras en Francés muy instructivas en las de la Sociedad de Berna. Es excelente un libro de Mr. Theriat sobre los arboles de madera fuerte, que se ha traducido en Toscano, é impreso en Florencia; pero sobre todo vease la preciosa obra del docto Mr. Dubamel acerca del gobierno de los bosques, que el año 1773. se hizo imprimir traducida al idioma Italiano de orden del Gobierno de Venecia à beneficio de sus Vasallos, regalando los exemplares à qualquiera que los pidiese.

Por adicion à todos estos particulares, seria laudable y muy conforme à las circunstancias de la Provincia, tratar sobre los suplementos de la leña para quemar; quiero decir, sobre aquellos minerales, que pueden suplir no solo para mantener el fuego en los hogares de las chimeneas campestres, sino tambien en los hornos de cal, y para otras varias manufacturas que consumen mucha leña; imitando en esto à los Ingleses, Holandeses, y otras naciones igualmente industriosas. No carece esta Provincia de minerales de carbon de piedra dispersos en varios sitios, asi cerca del mon(75)

te como en el llano, que pudieran servir para tener muy abundante la leña de que hablo. Por esto se deberia instruir à los Aldeanos, pricipalmente à los que viven en los distritos donde se encuentran aquellos, en el modo de excavar este mineral con instrumentos adequados; secarlo y prepararlo para el uso; sobre lo qual sin recurrir á inumerables Autores ultramontanos, bastarà ver una disertacion publicada por Antonio Zanon, y una noticia de las experiencias hechas por el Conde Fabio Asquini, que se halla en las Memorias de la Sociedad Econòmica de Údin, que enseñan à usar con ventaja del carbon de tierra para cocer ladrillos, y hacer xabones; y finalmente un escrito del Conde Vimercati Sanseverino noble Cremasco, con otros sobre el mismo asunto del Conde Geronimo Silvestre, Canonigo; todo lo qual puede verse en el Diario Agronòmico de Italia. achs. El qualedos quando menos en nabecea.

elq et emaq tovam PARTE QUARTA, to en la la la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del la contra dela

los cultivos de mayor importancia para que los hombres consigan los productos que ocurren à sus principales necesidades, y de un numero considerable de los de segunda necesidad, conviene tener presentes los animales domesticos; esto es, caballos, ovejas, cerdos, y principalmente bueyes, que se pueden llamar con razon el apoyo de la perfecta agricultura, y sin cuyas fatigas y servicio, agregado à las utilidades que se sacan de sus estiercoles, jamàs podria el hombre hacer fecundas y fértiles las tierras como conviene, ni satisfacer à otras varias ocurrencias; porque en sus carnes, leche, y despojos hay un aumento muy considerable de comestibles, y un recurso para calzarnos y cubrirnos con vestidos sòlidos y permanentes. Los pastos y praderías subministran la comida mas jugosa y saludable à los referidos animales; y es afortunada la Provincia que està abundantemente provista; porque de la abundancia de los pastos y prados proviene la abundancia de los animales, y de la de estos la prosperidad de todos los ramos que abraza la

la agricultura, y la de los frutos mencionados; de donde se sigue el bien estar de todas las clases del cuerpo politico, sin contar que lo superfluo aumenta con el comercio los caudales pùblicos y particulares, y la fuerza y poder de un Reyno. Por esto los antiguos Romanos, segun refiere Columela, (a) concedieron á los prados la primacía, ya por la facilidad de su preparacion, ya por su poco gasto, y ya por la mayor pron-titud del fruto; y por esto mismo se ha hecho tan famosa y sabida la explicación de Caton, que nos ha conservado Plinio; (b) pues preguntado què terreno daria fruto mas seguro, respondio: el que ofrece un buen pasto; y preguntado de nuevo qué terreno se acercaba mas al primero, dixo ser el que daba un pasto mediano. Semejante es tambien el dictamen de Varron. (c) En quanto à los pastos, ya se echa de ver, que no son buenos los que estàn cubiertos de piedra, cascajo, ò de aguas estancadas. El ponerlos quando menos en un estado mediano; quiero decir, quitarles la mayor parte de piedras que se pueda, ò hacer desaguaderos por medio de canales y conductos, son operaciones que deben entrar en el numero de las advertencias contenidas en la referida instruccion. En una Memoria premiada por la I.R. Sociedad Econòmica de Klagen furt, se pueden conseguir noticias y reglas muy convenientes. Por lo tocante á aquellos pastos en los quales hay muchos pedazos de arenales estèriles por su naturaleza, la industria puede suplir de alguna manera, procurando remediar este defecto, formando al rededor espinos y artos; y haciendo excavaciones para que mezclada la arena con otras tierras que hubiere debajo, y se hallaran seguramente, se vaya poco á poco formando encima una costra,

(a) Lib. cap. 17. Et ideo necessarius ei cultus, cui veteres Romani in agricelatione tribuerunt. Nomen quoque indiderunt ab eo, quod protinus esset paratum, nec magnum laborem desideraret.

(b) Lib. 8. cap. 28. & cap. 5. Cato interrogatus quis esset certissimus quæstus? respondit, si bene pascat: quis proximus? si mediocriter pascat.

⁽c) R. R. lib. i. cap. 7. Alii dant primatum bonis pratis, ut ego quoque à quo antiqui brata parata appellurunt.

(77)

la qual conservando los principios que concurren para la ve-jetacion de las plantas, se haga un fundo provechoso. Siendo en esto maestros los Ingleses, convendrà aprovecharse del mètodo que han usado en tales circunstancias; como es, que para mejorar, y hacer fecundas las tierras preparadas y beneficiadas del modo dicho, hacen majadear los ganados durante la noche, ya en una parte, ya en otra, para que estercoladas de esta suerte sucesivamente, se vayan cubrien-

do de verba.

Pero aunque los prados estèn regularmente entregados al arbitrio de la naturaleza, ò por indolencia de los dueños, ò de los comunes à quien pertenecen, la experiencia muestra que en un País bien poblado y aplicado à la labranza, y que necesite de otros infinitos medios para mantener el fundo de su economía campestre; muestra digo, que los prados deben entrar en el numero de los mas preciosos, aun omitiendo por ahora tratar de las utilidades que produce el ganado. De este sentir son todos los Escritores antiguos Georgicos Caton, Varron, Columela, Paladio, y Constantino Porfirogenita, y juntamente los mas ilustrados Agrofilos modernos. Y puesto que hay dos suertes de praderías; unas que estan en sitios secos, por lo qual conviene que abunden de yerbas que puedan crecer y multiplicarse con solo el beneficio de las lluvias ò rocios; otras, en que siendo regadas las yerbas siempre que se quiere, y cortandolas diferentes veces vuelven á brotar en grande abundancia; asi es necesario tratar sobre cada genero de estas praderías con la mayor inteligencia, orden, y claridad.

Algunas reglas son comunes à entrambas; otras perte-

necen con distincion à esta, ò la otra.

Las comunes consisten en preparar las tierras que se quieren reducir à prados; cuya preparacion està en romperlas con la azada; en las repetidas labores con el azadon y el arado; en igualarlas y allanarlas diligentemente con el rastillo; disponer de trecho á trecho canales pequeños para la salida de las aguas, sean de lluvia ò de riegos artificiales; en estercolarlas quando y como conviene; en sembrarlas y volver á igualarlas con el rastillo.

(78)
En orden à las reglas particulares à cada genero; primero se expresaran las que corresponden à la eleccion de simientes; puesto que ò no producen ciertas yerbas, ò no son buenas las que nacen en prados sin riego, quando las mis-mas simientes prueban admirablemente en los que gozan del beneficio de las aguas. A continuacion se especificarán las que comprehendan la determinación de los tiempos y modo de las cosechas, ò de la siega de los henos en estos y aquellos prados; y ultimamente lo que pertenece à la conduccion de las aguas, y à la economía con que deben administrarse, reconocida primero su qualidad y naturaleza; siendo notorio que hay algunas, que ò por demasiado crudas, ò por estàr impregnadas de particulas mercuriales, vitriolicas, ò de otras qualidades nocivas son contrarias à la vejetacion.

Nadie disputa à los Lombardos, con especialidad à los del Estado de Milàn, una superioridad bien fundada en quanto al modo de regar los prados; la qual lleva consigo el conocimiento de escoger las aguas, de sacarlas con acierto, y singularmente la execucion de toda clase de màquinas y de artificios para hacer el mejor uso posible. Pero por esto, no se han de omitir las reglas sobre esta materia; porque si en los campos de Cremona, y de Lodi se hallan en cierta perfeccion los mètodos para hacer amenos y fecundos los prados, no sucede lo mismo en otros Lugares de la Provincia, ni la aplicacion es igual en los labradores por todas partes; pero siendo cierto que en algunos sitios, y en las posesiones de muchos particulares vemos que se cultiva este ramo con mas que mediana habilidad à influxo del mayor estudio y aplicacion que han puesto, serà muy acertado publicar su mètodo con descripciones claras y exactas, y proponerlas à los labradores para que les sirva de norma: Es digno de leerse à este proposito un excelente libro del ilustre Mr. Bertrand, intitulado: Del agua: y algunas Memorias escogidas de otros Autores, que se hallan en los primeros tomos de las Actas de la Sociedad de Berna.

Volviendo sucesivamente à las reglas de unas y otras praderias, se tratarà de su conservacion, del modo de aumen(79)

tar cada dia el fundo de los forrages, teniendo cuidado al tiempo de dallarlos de hacer largos cortes paralelos en la superficie de la tierra, para cuya operacion convendrà hacer mas conocida la nueva màquina de cuchillos de Castelvechio, mejorada, explicada, y dibujada por Alfonso Rati del Casal de Monferrat. Despues se hablarà del modo de preservar y guardar los prados del mohò, de la tiña del lino, que llamamos Fuoco, de las orobancas y otras yerbas perniciosas, que los destruyen enteramente; en suma, se enseñarà el modo de renovarlos quando se hubieren envejecido de suerte, que sean estèriles è infecundos. La practica aconsejada y descripta primero por Columela, y repetida despues por los modernos; es decir, la de abrir y romper con el azadon los terrones pequeños, y cubrirlos y envolverlos entre la leña para quemarlos despues, yà se sabe que es de una utilidad manifiesta; porque preparados asi, y puestos en cultivo de granos por dos ó tres años consecutivos, se restituyen á su antigua condicion de prados, adquiriendo por este medio su acostumbrada fecundidad y abundancia. Los labradores no deben ignorar las reglas que se han de guardar en esta variedad de operaciones. ending the state of the extension

Informados ya del establecimiento y gobierno de las dos expresadas suertes de prados que se llaman artificiales permanentes, no se omitirà darles à entender que significan lo que se distinguen con el nombre de artificiales temporales, ò pasageros, de los quales se ha dado una noticia sucinta en la primera Parte de este Plan, para acrecentar por este medio las riquezas naturales, y las rentas de una posesion bien distribuida. La obra del Inglés Pàtalo, los elementos de Agricultura de Dubamel, el libro anònimo sobre los prados artificiales, sin hacer mencion de otros muchos, podràn servir de guia para tratar de este asunto con fundamento. No se omita dar à conocer todas aquellas especies de bromo, de poas, de centeno y de grama, con las demàs yerbas semejantes à las avenadas y legumbres, &c. Ya sean perenes, ya temporales, que puedan ser utiles para estas y todas las demàs praderias. Las noticias mas importantes se halla-

Ilaran en el Museum Rusticum de la Real Sociedad Patriotica de Londres, en las Actas de la Sociedad de Berna, y en los Diarios Econômico de París, y Agronomico de Italia. (a)

El numero de instrucciones que debe abrazar una materia tan dilatada como esta, se ordenarà de la forma que convenga; pero sobre todo tengase presente hablar del modo de dallar el heno, secarlo en los mismos prados ò campos, y amontonarlo de manera que cubierto de paja ò de cercas, no puedan penetrarlo las lluvias, ofenderlo la intemperie de las estaciones, ni desmerecer en calidad por fermentacion interna, por brotar de nuevo, ò por otros accidentes.

PARTE QUINTA.

NO basta haber enseñado el modo de plantar, fertilizar, y conservar los prados; es decir, procurar abundante subsistencia à los animales quadrupedos domesticos, de los

⁽a) En estas obras se cuenta entre los buenos forrages aquella especie de grama (vease art. 9.) que en el Milanès se llama covetta, y que infesta infinito los sembrados de centeno. En algunos Lugares del Estado Veneciano se conoce con el nombre de ventolana, y de hecho crece tanta en los prados, que algunas Sociedades Econômicas del mismo Estado, en especial la de Coneliano, la proponen como uno de los mejores medios de hacerlos abundantes y amenos, y de tener un producto capaz de proporcionar un alimento sano, abundante y adaptado à los bueves, bacas, ganado menudo, y caballos. Los buenos labradores de la Provincia, puesto que en todos los terrenos de ella prueba la coveta, deben arrancarla de los que destinan para centeno y otros granos; y por el contrario esparcir sus semillas en los que quisieren reducir à prados naturales y artificiales ; que de esta suerte tendran heno suficiente para la manutencion de los animales, y por consiguiente modo de aumentar los propios productos v los del Estado. Del territorio Paduano; donde un Amigo mio ha introducido con mucha utilidad suya prados de la referida grama, hizo recoger aqui ultimamente bastante abundancia de simientes de la misma. Yo consiè esta especie à un ilustrado y animoso poseedor de tierras, el noble Señor Don Pedro Pinotini, para que haciendo la prueba por mayor en una posesion suya, se conociese si toma en prados estèriles, y si su heno conviene à los animales. Ya se ha hecho la siembra, y si corresponde el efecto no dejarè de Barticiparlo al Bublico? 86

los quales se sacan tantas utilidades, es necesario además explicar todas las precauciones y reglas que se deben guardar en la eleccion de estos mismos animales; el modo de criarlos, propagarlos y curarlos de las enfermedades que frequentemente padecen. Todos estos son asuntos de la mayor importancia por la estrecha relacion que tienen, no solo con la prosperidad de la agricultura, mas tambien de las artes, de las manufacturas, y del bien estàr de las Sociedades politicas. Por tanto los antiguos Escritores Georgicos, en especial Columela, y despues todos los mas juiciosos que les han sucedido hasta nuestros dias tratan de ellos, añadiendo quantas observaciones han sido posibles. Estas observaciones han constituido finalmente un cuerpo de ciencia particular, que purificada de varias practicas ridiculas, inutiles, barbaras, supersticiosas, inconcluyentes, y fundadas precisamente en la ignorancia, ó la ilusion, llamò à sì la atencion de los Monarcas sabios, é ilustrados. Con efecto, algunos de ellos, para promoverla y dilatarla hicieron ir à sus Estados profesores y maestros, è instituyeron Cátedras de Albeytería en las Capitales, como las hay en Londres, Paris, Stokolmo, Berlin, Padua, y en muchas Ciudades de las mas ilustres de Alemania y de los Cantones. Haria un grande servicio el Recopilador de las instrucciones de que hablamos, si supiese acomodar à la corta capacidad de los Aldeanos los dignos è importantes descubrimientos hechos en ella ; enseñandoles à manejarse de suerte en el règimen de los animales, que al mismo tiempo que se multipliquen los individuos, gocen la posible sanidad y prosperidad.

Siendo la especie bacuna la mas util de todas, se darà principio por ella, ordenando las instrucciones de manera que sirvan de gobierno, tanto al simple pastor como à todo arrendador, ò propietario de las posesiones campestres. El primer articulo serà la situacion, ereccion, y disposicion de establos para estos animales, como tambien de los sitios donde han de trabajar las leches los que puedan tener queseras. Despues se tratarà de la eleccion de toros, y aun de las mismas bacas, explicando, què señales denotan

-yed

(82)

en los unos la robustèz y virtud generativa, y en las otras la formacion mas apta para concebir, y producir abundante leche, y aun para aplicarlas al trabajo si fuere necesario. Sucesivamente se deberàn hacer todas las advertencias para que las bacas preñadas no maltraten sus crias, ni las oprima el peso de sus vientres; con los medios que se han de aplicar en los partos dificiles; sin olvidar la instruccion sobre la lactancia de los ternerillos, ni el modo de extraer despues de destetarlos la leche de las madres, ò para venderla inmediatamente, ò para aplicarla al uso de la quesera. Se dirà qué terneros se deben destinar al matadero, y quales se han de reservar para la cria; còmo y en què tiempos se han de sugetar à la castracion; en què edad se aplicarán al yugo; de què modo se adiestraràn en las labores del campo; còmo se han de alimentar y engordar quando ya son viejos, para sacar de

ellos provecho entregandolos al matadero.

Por el mismo orden se tratarà menudamente, en quanto à las bacas, de las utilidades que resultan de sus leches; explicando el modo de hacer la manteca, requesones y quesos de varios generos, como de todo lo demás que forma en estas materias el floreciente comercio interior y exterior que hace la Provincia. Y siendo tal que excede en esto à las otras de Italia, se hace preciso atender en esta instruccion à dos cosas esencialisimas. La primera dar á conocer las reglas para mejorar las razas de las especies bacunas en el Pais de que se ha propuesto tratar; de suerte que siguiendo una sèrie de practicas y de observaciones, se excuse todo lo posible recurrir al extrangero para la provision, asi de bueyes para la labranza, como de toros y terneros para mantener las bacadas. La segunda explicar los medios de precaver las enfermedades à que estàn expuestas, y de curarlas quando las padecen; sobre todo lo qual se hallaràn reglas, observaciones, y experiencias explicadas con grande discernimiento y claridad en la célebre disertacion de M. Barberet, con las notas del ilustre Bourgelat, que premiò la Real Sociedad de Agricultura de París; y en otras obras de este ultimo profesor, publicadas por el para ilustracion de la Al-UVA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

(83) beyteria, de la qual se le puede llamar justamente Principe

y restaurador.

Con igual fundamento se dará despues una instruccion acerca del gobierno de los animales de lanas. Me parece preciso advertir en este particular, que habiendose reconocido en todos tiempos la grandisima ventaja de las lanas de Espana en comparacion de todas las demàs de Europa, y quan superiores son los paños trabajados con ellas; y sabiendo por otra parte, que estas lanas deben su excelencia al cuidado que tuvieron los antiguos Reyes de Castilla de mejorar las razas de sus rebaños nacionales con las ovejas, y carneros de ciertos cantones de Africa cercanos al mar; algunas naciones de Europa de las mas aplicadas è industriosas valiendose de estas noticias, se dedicaron posteriormente à imitar este exemplo. En la obra intitulada: Il Gentilbuomo Coltivatore está la relacion de lo que hicieron los Ingleses para lograr igual efecto. En otro libro precioso impreso en Amsterdam, que trata del gobierno de las ovejas, se refiere como se manejan en algunas Provincias de Francia y de la Suiza. En este ultimo Pais se consiguiò la deseada mejora por medio de carneros y ovejas Españolas, Inglesas, de la Pulla, y Lombardia.

Pero en ninguna parte se hallaràn mejor expresadas las reglas y medios de cambiar, por decirlo asi, con total ventaja la calidad de las lanas de los ganados de qualquiera Provincia, que en una Memoria del Baron Pompeyo de Brigido, inserta en el tomo segundo de las Actas de la Sociedad Econòmica de Lubiana, Capital de Carniola, que yo ilustrè con notas despues de haberme probado à traducirla del Idioma Aleman al Italiano. De esta obra util y digna de un buen Ciudadano, se pueden sacar noticias convenientes sobre el mejor règimen de los animales de lana, y principalmente de lo que toca al esquilo de las ovejas, y carneros. El metodo que en la referida Memoria se prescribe es de tal naturaleza, que como se observe à la letra, se lograrà la separacion y disposicion de las lanas, de modo que despues de limpias seràn buscadas à porfia; porque mediante este régi-

UVA. BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

men, no pueden dejar de adquirir la mejor calidad posible. El règimen consiste en disponer buenos y limpios rediles, y que estèn en sitios acomodados, que no sean humedos ni expuestos á ciertos ayres; en buscar machos de aquellos paises donde las ovejas crian buena lana; en parearlos con estas, guardando un mètodo prudente; en criar bien los reciennacidos de ambos sexos; en castrar los machos que havan de servir para el matadero; en conservar los que tuvieren señales de mayor actividad para la generacion; en gobernar bien las hembras quando estàn preñadas; en ayudarlas hasta el tiempo de parir, ordenarlas, &c. En criar, asi las ovejas como los carneros con toda la diligencia que permitan las circunstancias de los lugares, sitios y clima del país, guardando regularidad en las horas de llevarlos al pasto; en privarlos de este quando las yerbas estàn mojadas ò humedas; en no permitir que hagan movimientos extraordinarios, ò por terrenos lodosos ò demasiadamente asperos y quebrados; en la eleccion de forrages, ya verdes, ya secos, segun las estaciones; en que estèn con la posible limpieza los rediles. y lo mismo los corrales, quando por el calor se les hace quedar al descubierto dia y noche; en guardarlos exactisimamente; en confortarlos con sal y bebidas de agua blanca siempre que lo necesiten; en remondarles y pulirles muchas veces las uñas; en observar en qué estado se hallan de salud; en separar las reses sanas de las enfermas luego que se advierta el menor trastorno en aquella; en curarlas sin perdida de tiempo y con pericia, desechando la multitud de recetas y preservativos imaginarios que ha establecido la ignorancia, ò la supersticion; valiendose unicamente de los que propone nuestra maestra la experiencia, despues de una atenta meditacion sobre la naturaleza, temperamento y complexion de estos animales. En este particular no hay necesidad de apartarse de las obras del mencionado M. Bourgelat; y serà conveniente leer la materia Medica de este digno Autor para uso de la Escuela de Albeytería de Leon, acomodando despues todos sus documentos y reglas á la limitada capacidad de los labradores, y principalmente de las cabezas de las

familias campestres, y de los pastores de profesion.

El asunto es importante, y yo me he detenido en èl demasiado, porque las lanas de las ovejas de esta parte de la Lombardía no son inferiores à las demàs de Italia, no obstante que Marcial cuenta entre las mejores las de la Pulla, despues las Parmesanas, y en tercer lugar las de Altino en Venecia. (a) Columela (b) dejò escrito, que antiguamente se tenian en estimacion las ovejas de Mileto, las de Calabria, las de la Pulla, y que excedian à todas las de Trento; pero que en su tiempo eran mas apreciadas las Galicas, y entre ellas con preserencia las de Altino, y juntamente las que sesteaban en los campos àridos de Parma y Modena. De aqui se infiere que este antiguo Autor Georgico habla de la Galia Cisalpina, que se extendia desde la parte de acà de los Alpes hasta el Rubicon, no de la Galia propiamente llamada asi, como pensò un Escritor Francès. (c) Como quiera que sea, es constante que en los principios del siglo XV. Thomas Mocenigo, Dux de Venecia, aconseja à la República en su testamento politico el estàr en paz con los Duques de Milàn, en atención à que su comercio lograba muy considerables ventajas por la gran cantidad de texidos de lana excelentemente trabajados, que recibia de la parte de la Lombardía sugeta à los citados Duques, y que los Venecianos distribuían en-ces con sus embarcaciones en todas las Islas de Levante y de Poniente. (d) Porque hayan decaído tanto los paños de

(c) Este es el que escribió el libro intitulado: Considerations sur les moyens de retablir en France los bonnes especes des betes à laine, Ar-

ticulo segundo, pag. 31. edic. de Paris 1762.

⁽a) Velleribus primis Appulia; Parma secundis Nobilis : Altinum tertia laudat ovis.

lib. 14. epig. 155. (b) Lib. 7. cap. 2. generis eximii Milesias, Calabras, Apulasque nostri existimabant, earumque optimas Tarentinas. Nunc Gallicæ prætiosiores habentur, earumque præcipue Altinates: itemque circa Parmam . & Mutinam stabulantur campis.

⁽d) Vease este Testamento politico en la vida del citado Dux inserta en la Cronica Veneciana de Marino Ganudo Scriptor. rerum Italicarum à Muratorio , Edit. vol. XXX BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

de Milàn, y porque no haya al presente como antes numerosisimos rebaños de ganados de lana, no es este lugar de tra-tarlo, pero sí de insinuar, que bajo el actual gobierno pròvido è ilustrado, se podria lograr que floreciese de nuevo, mostrando en la proyectada instruccion las crecidas ventajas que se seguirian al País, y recordando asi à los arrendadores de tierras, como à los dueños el proverbio rustico pero muy sabido, que las ovejas tienen los pies de oro, y que la tierra que pisan se transforma en oro. Un docto Escritor nacional observa (a) que la carne, la leche, los corderos, la lana, la piel, y finalmente el estiercol de las ovejas, cosas todas utilisimas, y algunas poco menos que necesarias, justifican cumplidamente el referido proverbio; y no lo justifica menos el dictamen de Columela, que se explica asi: Post majores quadrupedes, ovi pècoris secunda ratio est, quæ prima fit, si ad utilitatis magnitudinem referas. Nam id præcipue nos contra frigoris violentiam protegit, corporibusque nostris liberaliora prebæt velamina. Tum etiam casei, lactisque abundantia non solum agrestes saturat, sed etiam elegantium mensas jucundis & numerosis dapibus exornat. (b)

En seguida se tratará de la cria de cerdos; esto es, del modo de proveerles de un alimento barato y facil, y que sirva para engordarlos y poder hacer de ellos un trafico util.

Por ultimo, tocante à las caballerias, bastarà ceñirse y conformarse con aquellas noticias y reglas que pertenecen à la cria y manejo de los caballos, mulas y asnos para el servicio de la labranza; porque en quanto à las caballerizas de los Señores y de la tropa, son menester otras advertencias, y otras delicadezas, que constituyen el arte del Mariscal, y es un objeto separado del conocimiento de los labradores en general. Mas como por lo comun necesitan los administradores que cuidan de muchas tierras tener caballos, no serà inutil darles à conocer en què consisten sus buenas calidades, tanto en orden à su formacion, como á sus propiedades y ma-

ne-

⁽a) Restauracion de la Cerdeña, &c. del Abate Francisco Gemeli, tom. 2. lib. 3. cap. 4. pag. 174. (b) R. R. Lib. 7. cap. 2.

(87)

nejo; què defectos les hacen desmerecer; què conviene practicar para conservarlos, corregir sus vicios, sanar sus enfermedades, y servirse de ellos prudentemente en la ocasion.

PARTE SEXTA.

Instruida asi la gente del campo sobre el cuidado que de-be tener para la propagacion y buen gobierno de los animales precisos, tanto para la labor de los campos y acarreo de los frutos, como para el aumento de las mis-mas posesiones, importa tambien decir alguna cosa de la utilidad que se puede sacar de algunas especies de aves y de insectos.

Las aves se reducen à los pollos, gallinas comunes y de Indias, pavos, palomas, ànades y ocas. El cuidado de estas aves, que comprehende su multiplicacion, alimento, y preservativo de enfermedades, para que puedan ser utiles, per-tenece à las mugeres de los labradores; pero el preparar y dar método para un buen gallinero, disponer un palomàr còmodo y seguro, es obra que pide la atencion de los amos de casa. En prueba de ello , el recopilador del libro Il Gentilhuomo coltivatore, tantas veces citado, ha creido que debia extenderse en varios capitulos de èl sobre estas materias, y aun dar en varias laminas delineados los planes y divisiones de un palomar, y de un gallinero; cuya invencion, juntando todas las comodidades imaginables para que estos animales se propaguen abundante-mente, y tengan un alojamiento perfecto, era digna de que se adoptase en todas las casas de campo que tienen disposicion de mantener gran copia de estas aves.

El arte de sacar los pollos de sus huevos por medio de

estufas como en Egipto, ò del calor del estiercol segun el mètodo de Mr. Reaumur bien explicado en una obra que publicò sobre este asunto, y que cita sucintamente Mr. Diderot en la Enciclopedia, no debe callarse en perjuicio de aquellos que quisieren hacer comercio de las expresadas aves; y tambien se deben decir los descubrimientos del mismo

Reaumur para conservar los huevos frescos è incorruptos mucho tiempo para las necesidades de los enfermos en los

Hospitales y en las casas.

Acerca de los insectos bien sabida es la utilidad que resulta à los labradores de la cria de las abejas. Se cree que el clima de nuestra Lombardia no les es conveniente; mas yo digo, que lo que falta generalmente es la industria y conocimiento para aplicarse con fruto à este ramo de economia campestre. En efecto vemos, que algunos que saben criarlas y guardarlas bien han experimentado feliz suceso. ¿Què terreno mas adequado para tener abundancia de abejas que el Lodesano y Cremonès, donde hay aguas bellisimas, y prados fertiles de aquellas yerbas de cuyas flores van buscando y chupando las abejas las materias de que trabajan la miel y la cera? Mas empezando por la descripcion de las colmenas, que la observacion y la experiencia han descubierto ser las mejores para la cria de estos insectos; como son, aquellas que se componen de varias casitas acomodadas una à otra, de manera que formen un todo que se pueda descomponer siempre que se quiera; se pasarà despues á tratar del modo de introducirlas en ellas; de conservarlas y cortarlas en los tiempos convenientes, y mudarlas à otras como nuevos colonos, asi entonces como al tiempo del fruto de sus labores, desterrando la barbara costumbre de matar tan provechosos animalitos. Despues se dirà como han de alimentarlos durante el Invierno, defenderlos todo lo posible de los rigores de esta estacion, y libertar lo mejor que se pueda el fruto de sus trabajos de ciertos gusanos perniciosos, que las espantan y alborotan terriblemente; y asimismo de las molestias de los ratones, murciegalos, y otros animales que las infestan. Hay un opusculo impreso en Cremona y en Milan el año de 1775 que se intitula: Guia segura para el gobierno de las abejas en todo el curso del año, de Daniel Wildman, Inglès con notas de Angel Contardi Veronès, que es bien digno de leerse; y en las Actas de la Real Academia de las ciencias de Paris se halla un escrito de Mr. Duhamel, en que se dà cuenta por

menor del modo de gobernar las abejas en la Provincia de Catinat, que puede servir por qualquiera otro libro para adquirir luces y direcciones sobre tal objeto; dejando aparte la copiosa sèrie de observaciones y descubrimientos, que componen los Anales de la famosa Sociedad de Bautzen en Lusacia, instituida unicamente para promover y perficionar el buen règimen de las abejas.

La gran cantidad de gusanos de seda que se crian en la Provincia, y el comercio ventajoso que se hace en este ramo, es el motivo principal de que los labradores de casi todos los distritos de ella, se hallen enteramente instruidos sobre su manejo. Pero no todos saben ciertas reglas de cuidado y atencion para que estos insectos prosperen en todos los periodos de su vida; esto es, que estèn lo menos expuestos que sea posible à las enfermedades que los arruinan; y que en virtud de esta prosperidad, que nace del modo de alimentarlos y tenerlos limpios y aseados, compon-

gan despues de emboxados perfectos capullos.

Por tanto, es necesario hablar de estas reglas, divulgarlas por todas partes, y hacer de modo, que se propague la noticia, y pase de unos à otros por todas las casas labradoras, y esto mediante instrucciones faciles, ciaras, precisas y breves, que sobre este importante articulo se vayan arreglando. El que hubiere de formarlas, debe tener todo el conocimiento imaginable en la materia, unido à la lectura de los mejores Autores que han escrito sobre ella. Si quisiese citar solamente los principales, pondria à la vista del lector un catàlogo de nombres y de titulos, que quizà le serìa enfadoso. Pero si fuere preciso, se podrà recurrir à la obra del Abate Sauvages, de que hice mencion hablando de las moreras; previniendo, que al citado catálogo se puede añadir un opusculo muy bueno, que publicó en Venecia el año pasado el Parroco de Mansue Geronimo Bruni, con este titulo: Observaciones practicas sobre el modo de criar los gusanos de seda.

Son infinitos los que han escrito de este asunto; pero esto mismo prueba la importancia del objeto, y el huida do do

(90) do que se ha tenido, asi en Italia, como fuera de ella, de instruir à las gentes sobre este punto. Mas á pesar de esta multitud de escritos, no tengo noticia que haya alguno, en que se trate de intento y con observaciones oportunas acerca de otro asunto no menos interesante que el referido. Hablo del modo de hilar la seda; de cuya operacion depende el mayor ò menor comercio de este genero, dandole el valor y estimacion, que lo hace digno de suma aplicacion de nuestra parte; porque esta estimacion va siempre unida á la bondad y hermosura del hilado. No es igual generalmente la industria sobre este particular en todos los pueblos de Italia, como acredita la experiencia. No me detendrè en comparaciones odiosas; pero sì dirè, que atendidas las favorables disposiciones de esta Provincia, y la grande cantidad de seda que se coge, lo qual prueba que hay abundancia de hornos para hilarla, y de operarias que la trabajen : diré, repito, que importa mucho para el aumento de este floreciente ramo, y de su comercio activo, que tengan noticia de quanto conviene para que sea mas perfecto el hilado.

En el Diario Agronomico de Italia tenemos un escrito de un cierto Vetori, natural de Capo de Istria, que fuè presentado al Consejo de Comercio Veneciano, en el qual se enseña à sacar de cada capullo tres especies de hilos, formando tres madexas à la vez, y todas de seda de diferente calidad; la mejor es la que se hace del hilado de uno de los tres cavos, que componen el total de qualquiera capullo, quiero decir del ultimo formado por el gusano antes de convertirse en mariposa, que es mas à proposito para el texido de telas de color de oro, y para qualquiera otra estofa delicada, como lo acredita su valor, que es de cien paulos la libra de

doce onzas.

Por lo que à mi toca, sin entrar en una larga discusion sobre el mètodo propuesto por Vetori, me ceñire, lo primero à señalar los articulos que debe contener la instruccion perteneciente al buen hilado. Estos son, que conviene ante todas cosas, que los gusanos no mueran en los capullos quemandolos, à tostandolos al horno à al sol, como se acos-

(OF)

tumbra comunmente, sino con el vaho de la agua caliente; por cuyo medio se logra, que la hebra salga suave, elastica, y nada rigida: que el hornillo para el hilado tenga la mejor construccion; que no haga humo por fuera, y consuma poca leña, como el que se propuso à la Sociedad Agronòmica de Verona, la que despues de unas pruebas muy exactas, lo diò al pùblico en una lamina gravada en alambre, delineadas todas las dimensiones correspondientes. Se explicarà tambien el telar, y el aspa, con todos los demàs instrumentos por donde deben pasar las hebras, ya torcidas, ya sin torcer antes de llegar al aspa. En las Actas de la Real Acadèmia de Paris se explica la màquina del cèlebre Vaucanson para el mas perfecto hilado de la seda; y en el Gentilbuomo coltivatore, podràn verse otras dos sobre el mismo particular. Sucesivamente se darà noticia de las reglas que debe guardar la maestra hiladora y su ayudanta para poner los capullos en la caldera siempre en numero determinado; para coger las hebras y ponerlas en el aspa, dirigiendolas y anudandolas quando se quiebran, pero de modo que apenas se conozca el nudo; rociando las madexas ya compuestas con agua fresca, sacandolas con tiento para no romper las hebras; y en suma, practicando todas las demàs operaciones, para que la seda cuidadosamente hilada tenga con la igualdad de la hebra bien torcida aquel lustre, hermosura y finura que hacen su preciosidad. Vuelvo à repetir, que conviene sumamente la exactitud de esta instruccion tan necesaria en la Provincia, para que llegue à ser grata y acepta à los buenos Ciudadanos, y à todos aquellos que aspiran á aumentar sus utilidades mediante la cria de gusanos, è hilado de la seda.

PARTE SEPTIMA.

Reerà alguno que no hay yà instrucciones que añadir, o que no son menester mas para la formacion de una obra que se dirige à los Parrocos y Curas de las Aldèas, à fin de que tengan las noticias que necesitan, y usen de ellas en beneficio de los labradores encargados à su religiosa so-UVAMMESC. LEG. 04-1 nº 0286 li-

(92)
licitud. Pero el total de la economia campestre encierra todavia otros varios objetos, que corresponden à lo formal de las casas de campo, y à su buena direccion y manutencion; sobre los quales es igualmente necesario instruir à los labradores, para que no ignorando cosa alguna de las que deben saber perfectamente, puedan mejorar la condicion en que los ha puesto la Providencia.

En primer lugar, conviene ponerles à la vista cômo debe construirse una casa de labranza, ò la granja de una posesion campestre, para que tenga todas las conveniencias que se necesitan, y sirvan de descanso à los hombres y à los animales domesticos; para acomodar los instrumentos de labor, y de acarreo; los frutos del campo y de los prados de la misma posesion; como tambien las provisiones para el uso de la vida. Todo esto conviene para la perfecta distribucion de la citada casa, estè en llano, en collado ò en monte. La eleccion de materiales para fabricarla, se harà segun las circunstancias del país y de los sitios, pues aqui no hablamos de arquitectura; pero lo que debe tener es un espacioso corral cerrado, y una era capaz para trillar las mieses; han de estàr bien distribuidos los lugares para habitacion de los hombres, los establos para las bestias atendidas sus varias especies, el granero, el gallinero, el palomar, el lugar para la prensa del vino y las bodegas: otro para prensar los aceytes y guardarlos: otro para acomodar los instrumentos de labor, los carros y toda clase de aprestos: el sitio para hacer los quesos, los cubiertos para guardar los forrajes, y todos los que son menester para las varias operaciones domesticas; la cocina de colar; el horno; el quarto para poner la leña; el pozo ò cisterna, &c. Fernando Morozi, Arquitecto é Ingeniero Florentin, compuso un libro sobre la disposicion de este genero de casas arreglado à los documentos de los antiguos escritores Georgicos, y asi es digno de servir de norma.

A continuacion se explicaran las observaciones que de-ben hacerse, y precauciones que se han de tomar para la provision de toda suerte de cubas, tinajas y basijas para poner los

UVA. BHSC. LIGGO4-1 10 0286

vinos, aceytes y otros licores, de modo que se asegure su conservacion, y no pierdan de su bondad. La eleccion de la madera para lenguados ó tempanillos, broqueles y cercillos para formar las referidas vasijas, es digna de la mayor atencion.

Asimismo lo perteneciente à la mejor calidad de todos los instrumentos precisos de labor; sin omitir el conoci-

miento de los carruages y aparejos para bueyes.

Pasando despues à tratar de que la familia campesina tenga las provisiones necesarias para su manutencion, im-porta advertir, que si es posible haya cerca de la casa un huerto provisto de todas aquellas verduras, plantas, raíces y frutas que segun las estaciones son precisas en las casas.

Se enseñarà tambien el modo de salar y ahumar las car-

nes de baca, carnero y cerdo, y hacer de unas y de otras cecina, salchichas, chorizos, &c. Preparar el tocino, la

manteca y demàs cosas.

Conviene saber conservar ciertas frutas que son utiles en el Invierno. Y asimismo amasar y cocer el pan de manera que sea bueno y saludable, tanto para el uso de los que cuidan de la Granja, como de los Señores quando van à ver

sus posesiones, ò à gozar del campo.

Y porque los vestidos precisos para cubrirse ocasionan un gasto tan considerable, que siempre es gravoso à los labradores; por tanto se especificaran todas aquellas habilidades domesticas que pueden contribuir para tener en una Granja por lo menos lo mas preciso. Convendrà, pues, enseñar el modo mas facil y pronto de adobar las pieles de cordero, carnero, y cabra; de preparar el corambre de las de buey; de teñir de varios colores las telas, è hilos, asi de lana, como lino, ó cañamo; y juntamente de blanquear y limpiar bien estos hilados, y tenerlos prevenidos para quando sea necesario.

Se hablarà tambien de todo lo perteneciente al gobierno domèstico de que no se haya tratado con extension en las instrucciones antecedentes; encargando con particularidad à las mugeres, que se apliquen à hacer calcetas, medias, y

gorros de punto; que hilen bien el lino, cañamo, y estambre, tanto à la rueca como al torno; y asimismo que texan telas y otras estofas, à lo menos para su casa; explicando la figura, y uso de las máquinas que son precisas para esto; procurando escoger las mas sencillas, faciles, y menos costosas. He visto y tratado en el curso de mis viages con gentes labradoras, que sin embargo de ser enteramente rudas è incultas, trabajaban con bastante primor las referidas labores, aplicandose à ellas infatigablemente en las horas y tiempos, que no estàn empleadas en otras faènas del campo. Podemos esperar que se haga general esta costumbre laudable, si los Parrocos la promueven con sus consejos, mayormente entre unas gentes à quienes no faltan luces para la direccion de sus propios intereses, ni talento para discernir, que mediante una practica arreglada de su profesion, pueden llegar à aquella prosperidad y dulzura de vida, que hasta los mas sabios Filosofos reconocieron no podia derivar naturalmente de otro principio, que de la Agricultura. Hominum generi (decia Ciceron (a) universo cultura agrorum est salutaris. Nulla vita beatior esse potest, neque solum officio, sed & delectatione, & satutaritare, copiaque rerum omnium, que ad victum bominum, & cultum etiam pertinent.

Y para que la Familia campestre llegue á gozar de esta felicidad humana, consequencia de su buen gobierno, es tambien forzoso, que quando en los individuos que la componen se advierte alguna enfermedad, tengan ciertas luces por las quales puedan conseguir, quando menos, los socorros mas precisos y proporcionados, que por muchas razones no podràn prestarles prontamente los Medicos y Boticarios, que raras veces se hallan fuera de las poblaciones

grandes.

Hay pocos entre las gentes del campo que no conozcan plantas, cuyas hojas, flores, frutos, cortezas, troncos ò raíces, ofrecen antidotos, y medicamentos purgantes, abs-

trin-

⁽a) Pro Catone majore, BHSC. LEG. 04-1 nº 0286

(95)

tringentes, emolientes, anodinos, diureticos, vulnerarios, anti-escorbuticos, febrifugos, &c. pero se sabe, que les falta mètodo para aplicarlos, y que muchas veces usan de estos remedios fuera de tiempo; que les atribuyen virtudes que no tienen; y en una palabra, que sus reglas estàn acompañadas por lo comun de falsas preocupaciones, supersticiones, y vanas idèas; y asi la ciega confianza viene al fin à ser perniciosa y fatal. El reformar estos abusos del comun de los labradores, serìa exercitar con ellos una obra de caridad de las mas insignes; y el ilustrarlos, è instruirlos despues; esto es, rectificar y aumentar los conocimientos que tubiesen acerca del modo de curarse estando malos, es obra verdaderamente digna de un ciudadano, que ama à sus semejantes; pues no hay cosa mas grande entre las acciones humanas, que contribuir à la conservacion de la clase mas util del Estado, y sin cuyos sudores no habria Agricultura, Artes, ni comercio; en una palabra, no habria Sociedad Civil.

Empezando desde Teofrasto, y viniendo hasta los Botanicos de nuestro tiempo, se hallaràn bastantes entre el grande numero de Escritores en esta materia, que no contentos con describirnos todos los generos y especies de todas las familias de los vegetables, se extendieron tambien sobre sus virtudes medicinales. El Cavallero Linneo escribio una doctisima disertacion, citando los Naturalistas que trataron este punto con mas conocimiento, y discrecion. Si se quisiese componer alguna instruccion sobre el objeto importante de que se habla, tenganse presentes dos obras, de donde se pueden sacar luces para el acierto; una del Lorenès Buchoz, que es un catàlogo fundado de las plantas mas comunes en nuestro clima, compuesto para beneficio de los labradores; en èl se hallaràn medicamentos, para mantener la salud, y para recobrarla. En esta obra se explica menudamente el modo de componerlos y de aplicarlos. La otra es el célebre Aviso al Público de Mr. Tissot, obra por todas razones apreciable; y principalmente porque el Autor ha sabido acomodar el Arte Medica con suma precision y claridad à la inteligencia de todos, y en especial de la gente ruda. Con estas dos

(96)

guias, y observando las enfermedades linas frequentes en cada distrito del país, se puede disponer con acierto la instruccion.

Pero en lo que importa extenderse mas, es en dar à conocer, y persuadir à los labradores una practica utilisima, que puede contribuir infinito à aumentar la poblacion. El asunto es importantisimo á todas luces, pues vemos cada dia con dolor, que ciertas preocupaciones antiguas, nos privan de un gran numero de individuos en su niñez, con grave perjuicio de nuestra agricultura, que es lo mismo que decir del Estado. Estas consisten en el modo de fajar los niños. De ajustarlos demasiado procede à las veces una especie de epilepsia, que degenerando en raquitis, ó como se dice vulgarmente en deformidad, yà que no les prive de la vida, quando menos los hace contraechos, corcobados, monstruosos, y por consiguiente inhabiles por toda su vida para las fatigas del campo. Es necesario, pues, encargar que los fajen con anchura, y sin la menor opression; que los laben y limpien amenudo; y que tengan presentes las demás reglas en orden à la educacion fisica de los niños, que se explican con toda claridad en una Memoria del Señor Balexerd natural de Ginebra, y en el otro libro tan conocido de Mr. Raulin sobre el mismo asunto.

Despues de estas advertencias es inutil hacer à la memoria, que para promover la felicidad temporal de los labradores, convendrà tambien prevenir que se procure la eleccion de agua saludable para beber, y de los alimentos que han de usar; encargando sobre todo, que no se entreguen con demasía à los licores fuertes; demostrandoles que la salud robusta, es fruto legitimo de la frugalidad y templanza; que para esto contribuye especialmente la limpieza en los vestidos y en las casas, y la fuga de la ociosidad, origen de las pasiones viciosas, y muchas veces de delitos y desordenes; quando al contrario el trabajo y el exercicio corporal mantienen al hombre sano y robusto. Por ultimo es conveniente que entiendan, que en el cultivo de la tierra està el principio de la abundancia y prosperidad que hace agradable,

y comoda la vida en todos los tiempos: Qui operatur terram satiabitur panibus. (a) Manus fortium divitias parat. (b)

stab sandang doe CONCLUSION.

T 7 Ease terminado el plan que me he atrevido à proponer para la formacion de una obra, en la qual hallen los sagrados Ministros de la Iglesia abundante materia, y quantas instrucciones necesitan los labradores sus feligreses.

No he hablado de una parte la mas agradable de la agricultura, qual es el cultivo de los jardines. En èl se incluyen las reglas para criar los arboles y arbustos mas ame-

nos y deliciosos, asi por la delicadeza de sus frutos como por la sombra que hacen con su apacible lozania; la variedad de flores que tanto se estiman por los diversos colores con que estàn matizadas, y por la olorosa fragancia que exhalan; y muchas de las extrañas, que por lo singular de su vista, y por lo raro del genero, se hacen tan apreciables. No son estos objetos generalmente para los labradores; porque su principal estudio debe ser acrecentar y perficionar en el dilatado espacio de los campos, las producciones de la naturaleza, mas ó menos necesarias à la humanidad. manidad, y que ofrecen las riquezas mas sòlidas y verdaderas de los pueblos.

Por tanto, exercitando los Parrocos y Curas de las Aldèas la grande è insigne obra de misericordia, y el piadoso oficio que se les pide, y valiendose de los medios que me ha parecido proponer en el tercer punto de este Discurso, no omitan persuadir à los labradores la nobleza y dignidad de su profesion, y juntamente las promesas del Altisimo en hacer fértiles y amenas las tierras de aquellos que lo adoran con pureza de corazon y de costumbres; quando por el contrario amenaza, que enviarà el granizo, la tempestad y la niebla para destruir los frutos en las posesiones de los que se apartan de sus divinas leyes. Llena està la sagrada escritura

⁽a) Proverb. 29, 19. UVA BHSC (\$5916)dem 1828.

de pasages claros y oportunos, que pueden dar materia à los Parrocos para sus utiles lecciones; para aquellas lecciones, cuyo fruto serà sacar de la ignorancia y rudeza al pobre la-brador, instruyendole no menos en las obligaciones de la vida civil, que en el amor al trabajo, y conocimiento de su arte; lo qual imprimiendose desde la niñez, despues se fortificarà con la reflexion, y cada dia irà en aumento con la practica de las mejores reglas inculcadas, y explicadas diferentes veces. Para esto conviene animar à los hijos de los labradores que aprendan quanto pueda ser conducente para la mayor perfeccion de la agricultura, como que ella es el origen del verdadero patriotismo, y de aquel sagrado amor de la humanidad, que forma el caracter del buen Ciudadano, y del vasallo honrado y fiel; en suma, que la agricultura tiene un origen muy esclarecido, y que por los muchos pun-tos que tienen relacion con ella viene à ser casi proxima y consanguinea de la sabiduria, (a) y que no bay cosa mejor, mas grata y dulce, ni mas digna de un hombre libre. (b)

Valiendose los Parrocos de estos ù otros medios semejantes para que los labradores aprecien su arte, y conozcan visiblemente que son la clase mas util de la República, facilitaran el camino à las instrucciones que vayan propo-

niendo, para que logren incremento y perfeccion.

Dichosa la Provincia de Milàn, si los poseedores de las tierras apoyan por su parte estas instrucciones; y si estimulan à los labradores à ponerlas por obra, siendo ellos los primeros à darles exemplo en aquellas posesiones que administran por sí mismos. Plinio dice, que la presencia del dueño contribuye mas que todo à la fecundidad del campo; (c) y Columela, que si en la agricultura falta el Señor, cesan, como en un exercito que tiene distante el General, todos

(a) Sola Agricultura, res est, quæ sine dubitatione proxima & quasi consanguinea sapientiæ est. Col. lib. 7.

(c) Frons Domini plus agro confert quam occipitium Lib. 18.

⁽b) Omnium rerum ex quibus aliquid exquiritur nibil est Agricultura melius, nibil uberius, nibil dulcius, nibil bomini libero dignius. Cic. de Offic. lib. 1.

los oficios. (a) ¿Quanto màs fructuosa serìa la obra ilustre y digna que he premeditado, si à todo esto se añadiese la autoridad Real? ¿què elogios no mereceria el recopilador de ella? ¿què fama para la Sociedad patriotica de ingenios escogidos, que con sus luces, observaciones, y experiencias preparasen los materiales para su formacion? ¿y què gloria inmortal, triunfadora del tiempo y del olvido, al sabio, è ilustrado Gobierno, que la promoviese y ordenase? Los pueblos sugetos à su dominio lo bendicirian, y ensalzarian con tiernisimos afectos de su corazon; los ciudadanos fieles, los hombres honrados y virtuosos aplaudirian una Ordenanza tan memorable, y todos le llamarian con razon el Soberano benéfico, y el Padre amoroso de sus vasallos. (b)

(a) Si presentia Domini deest in Agricultura, ut in exercitu cum

abest Imperator, cuncta cessant officia. lib. 1.

FIN.

⁽b) Esto ha sucedido à la Emperatriz de las Rusias, la qual movida de su heroico espiritu, y à influxo de la Imperial Sociedad Econòmica de Petersburgo, hizo componer à un sugeto inteligente un libro de Agricultura para la sabia instruccion de los labradores de las Provincias de su vasto Imperio. Luego que se imprimiò este libro lo mandò distribuir à todas las Iglesias, no solo para que le puedan consultar todos los labradores y adelantar en su arte, sino tambien para que lo expliquen los Curas de las Aldèas à lo menos en los dias festivos despues de concluidas las funciones sagradas. De esta obra he hablado ya con motivo de la cèlebre instruccion de aquella gran Soberana para la recopilacion del Codigo Nacional legislativo, que le ha merecido los elogios de toda la Europa.

Installation (a) 13 Quanto más fructuosa seria la obradiaçõe e digua que he premediado, si à todo esto se anadisse la autoridad Reale que elogios no marceria el recopilator de ellas sque iama para la Sociedad particica de ingenios se guidos se que con sus luces; observaciones, y experiencias preparasen los materiales para su formacione 3y que gloria inmortai a trimifadora del tiempo y dei olvido al schio se il locado Gobierno; que la promewese y ordenase? Los pue la promecio a su domnio de bendiciran, y ensalzarian con tiernismos atécnos de su corazon; los ciudadanos tieles a los memorable, y todos le llamarian con tayon el Soberano beacio, si el Padre amoroso de sus vasallos. (b) manifa el societo si y el Padre amoroso de sus vasallos. (b) manifa el societo si y el Padre amoroso de sus vasallos. (b) manifa el societo si y el Padre amoroso de sus vasallos. (b) manifa el societo si y el Padre amoroso de sus vasallos. (b) manifa el societo si y el Padre amoroso de sus vasallos. (b) manifa el societo si se le padre amoroso de sus vasallos. (b) manifa el societo si se le padre amoroso de sus vasallos.

is Si presenta Domini decas in Agmicatorea, es in exercita conditato la abast Imperatore, cuerta cestant que la indica de las hustas, la qual movida de la lacolto escur.

10) Esto de acuera cestant de la información de las hustas, la qual movida de la información escur.

11) Esto de componer la de mesta constitue un un bloco de la grandicula de les la información de las lacoltos de las lacoltos de la grandicula de las lacoltos de con undas las rimitiones de las lacoltos de las lacoltos de las lacoltos de con undas las rimitiones de lacoltos de la colta de las lacoltos de lacoltos

E. I.M. district on expense.

Black, and appeared appeared one Cal. Ha. 1.

